

PAISANITO



CON ESOS CANES YA NO ANDARÁ TANTO "LOCO" SUELTO...

MIÉRCOLES

24 DE ABRIL DE 2019

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 2 • N° 556 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn



UNAH /21

CON PERROS BUSCAN DROGAS EN EL ALMA MÁTER



ABSUELVEN A 22 INTEGRANTES DE "LA 18" VINCULADOS A 27 MUERTES

EL PRESIDENTE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ GIRÓ INSTRUCCIONES A LA FUSINA PARA INVESTIGAR EL CASO. EN SIMILARES TÉRMINOS SE PRONUNCIÓ EL TITULAR DEL PODER JUDICIAL ROLANDO ARGUETA, TRAS CONOCER DECISIÓN DE UN TRIBUNAL DE SENTENCIA /2 Y 52




MATAN A 3 MIGRANTES CATRACHOS EN MÉXICO
LOS PRIMOS WILMER DOMÍNGUEZ Y KELVIN ORTIZ JUNTO A SU AMIGA ADA VARGAS SALIERON DE COLÓN HACE 8 DÍAS /46




Omar García Corea



CRIMEN PASIONAL: ULTIMÓ A PRIMA Y SU MUJER CON MACHETE
SEGÚN FAMILIARES DE LAS AHORA OCCISAS, EL SOSPECHOSO LLEGÓ EN LA MADRUGADA Y LAS ATACÓ EN SUS CASAS DE LA ALDEA SANTA ELENA, SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS /49

/50

COMAYAGUA
HALLAN MUERTO A MÉDICO EN CLÍNICA

/4

IDEAS
CEUTEC ASISTE A EMPRENDEDORES

/10

SOLIDARIDAD
BUSCAN APOYAR A LOS DEPRESIVOS

/14

SALUD
ESCOLARES SERÁN DESPARASITADOS

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Un equipo de talentosos jóvenes de Acton Academy representó a Honduras en el Campeonato del Mundo First Lego League, que se desarrolló en Estados Unidos, y obtuvo el Premio de Jueces, el primero que se anunció en el importante evento.

LA FISCALÍA ANUNCIÓ QUE INTERPONDRÁ UN RECURSO DE CASACIÓN

ABSUELVEN A 22 PANDILLEROS QUE ESTÁN ACUSADOS POR 27 MUERTES

TEGUCIGALPA. Un Tribunal de Sentencia resolvió absolver a 22 pandilleros, acusados por la comisión de los delitos de asesinato, asociación ilícita, ocultamiento de vehículo robado y uso de armas y municiones prohibidas en perjuicio de 27 personas y de la Seguridad Interior del Estado de Honduras, por lo que la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), aseguró que interpondrá un recurso de casación.

La FEDCV conoció la determinación del Tribunal de Sentencia de esta ciudad, el cual se dictó por mayoría y no por unanimidad; es decir que un juez emitió su voto disidente, señalando que a su criterio el Ministerio Público presentó suficiente prueba de cargo para que se decretara una sentencia condenatoria.

Este juicio comenzó el 8 de enero pasado y se realizaba por segunda ocasión, luego que se anulara el primer debate que había iniciado a finales de 2017 y en el que se detectó una serie de irregularidades cometidas presuntamente por parte del Tribunal de Sentencia Integrado con Jurisdicción Nacional, que en ese momento dejó en libertad a varios miembros de esa estructura criminal y ahora absuelve al resto de imputados, explica la Fiscalía.

IRREGULARIDADES

El ente acusador señala como parte de las irregularidades el retraso por más de un año el desarrollo del juicio, lo que afectaba el caso en lo referente al vencimiento de la Prisión Preventiva de los peligrosos pandilleros.

Un equipo Fiscal trabaja en un recurso de casación, que en el momento procesal oportuno se presentará ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a efecto de revertir la sentencia absolutoria dictada a favor de los peligrosos pandilleros acusados en 27 asesinatos.

INVESTIGAN

En ese sentido, el Poder Judicial de Honduras, emitió un comunicado del caso 8-77-2017 por parte de una



Los imputados son considerados peligrosos por las autoridades ya que son miembros de estructuras criminales y fueron absueltos.

de las salas del Tribunal de Sentencia de la capital, en el cual señala que el fallo en mención, se tomó por mayoría de votos, es decir, con un voto disidente, en el cual se decidió absolver a las 22 personas imputadas.

El comunicado indica que, según investigación preliminar, 14 de los imputados no tienen posibilidad de salir en libertad en este momento, ya que enfrentan procesos en diferentes tribunales y otros ya han sido incluso condenados por otros delitos, información que hasta ayer al cierre se continuaba corroborando en los tribunales de la República.

El mismo informe detalla que se investiga la situación procesal de seis de los imputados, a fin de verificar si existen procesos en curso o condenas en otros tribunales del país, especialmente de la zona norte, donde algunos de ellos realizaban sus operaciones. En dos de los casos, los inculcados se mantienen prófugos.

Asimismo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rolando Argueta, dijo que investigarán la decisión del tribunal que absolvió a los supuestos pandilleros, respetando la normativa.

Además, manifestó que, si la decisión absolutoria "pasó el tema administrativo, están las otras entidades para deducir la responsabilidad

PANDILLEROS ABSUELTOS

CON PROCESOS PENDIENTES (NO PUEDEN SALIR LIBRES)

- 1 Denis Augusto Rodas Zerón (alias "Racker").
- 2 Naúin Montes conocido como Obed Isai Alemán (alias "Tacoma").
- 3 Juan José Chávez (alias "Compa Juan").
- 4 Joaquín Ernesto Orellana (alias "Topo").
- 5 Javier Antonio Pineda (alias "Vequeta").
- 6 Mayor Antonio Vásquez Hernández (alias "Blue").
- 7 Franklin Joel Campos Romero (alias "Jorchie").
- 8 Hugo Franklin Cáliz (alias Ángel).
- 9 Héctor Manuel Pineda Ávila (alias "Calavera").
- 10 Rony Edgardo Torres Pérez (alias "Tomper").
- 11 Luis Alfredo Ramírez Cáceres (alias "Chango").
- 12 Rafael Edgardo López Ramos (alias "Lunático").
- 13 Bryan Leonel Ordóñez Centeno (alias Beyaco).
- 14 Loryn Sirene Baca (alias "Crimen").

INVESTIGA SITUACIÓN PROCESAL

- 1 Olvin Francisco Pineda (alias "Die").
- 2 Karen Vanessa Alfaro Mejía (alias "Sheri").
- 3 Santos Jesus Orellana Quintero (alias "Longly").
- 4 Jaime Alexander Ramírez Cáceres.
- 5 Sergio Rolando Murcia (alias "Polache").
- 6 Bryan Alberto Romero García (alias "Siniestro").

CON ÓRDENES DE CAPTURA POR EJECUTARSE

- 1 Walter Alexander Betancorh (alias "Guri").
- 2 Jesus Armando Chávez Cruz (alias "Chuy").

penal", si las hubiesen.

"Nosotros creemos que los jueces actúan de manera apegada a la ley y la Constitución", manifestó el titular del Poder Judicial.

"Tenemos la Supervisión General de Tribunales, Inspectoría de Tribunales, quienes se encargan de la deducción de responsabilidades en el caso de que se detecte irregularidades", recordó.

Argueta señaló que "si las irregularidades son ingresadas en el campo penal, que se entienda que se cometió un delito, entonces, el Ministerio Público tiene la palabra a efecto de que se proceda".

REACCIONES

Por su parte el viceministro de Seguridad, Luis Suazo, reaccionó preocupado por la liberación de los pandilleros, que son considerados altamente peligrosos para la sociedad, y señaló que se debe hacer una investigación profunda de este caso.

"Nos reuniremos con el director de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) para obtener información y de ahí definir el proceso que vamos a estar siguiendo", explicó Suazo.

Igualmente también anunció una reunión con autoridades del



Esperamos que esta decisión sea apegada a derecho y en caso de que no haya sido, están las deducciones administrativas para sancionar".

Rolando Argueta.



Lo primero es que respetamos la decisión de los tribunales de la República, no la compartimos y hay una investigación que hacer en este caso".

Luis Suazo.

Instituto Nacional Penitenciario (INP). "La preocupación para nosotros es importante, no solo por el trabajo que hacemos, sino porque nuestra gente arriesga su vida todos los días para poder tener estas capturas a fin de recuperar la paz y seguridad que estamos teniendo", añadió.

Sobre el actuar de los jueces, Suazo señaló que se debe indagar en el espectro de la investigación si las pruebas contra los pandilleros liberados eran las apropiadas.

"A nosotros nos parece que sí y hemos tenido en la FNAMP una efectividad del 92%, lo que significa que todas las capturas que hacemos al final reciben una condena", justificó.

"Estamos confiando en la capacidad de los técnicos policiales, de inteligencia y demás que trabajan aquí y que se han especializado en este flagelo, por lo que necesitamos seguir trabajando", agregó el funcionario.

Las compras de verano

Córtalas en Cuotas

con tus **Tarjetas de Crédito Atlántida** recibe hasta:

12

meses plazo

0%

interés



Solicítalo llamando al
2280-1010

Consulta tu disponible para extrafinanciamiento, realiza tus compras y córtalas en cuotas al plazo que más te convenga. Comisión por desembolso depende del plazo seleccionado. Ver reglamento en www.bancatlan.hn

Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

La orden Hospitalaria San Juan de Dios, realizará mañana en el marco del convenio Gestión 2018, la Rendición de Cuentas a la Sociedad Civil, a partir de las 9:00 de la mañana en el Hotel Hyatt Place ubicado en la ciudad de San Pedro Sula.

IMPULSARÁN TODO TIPO DE IDEAS

ABREN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN CEUTEC DE SPS

El Centro Universitario Tecnológico, (CEUTEC), inauguró ayer en su Sede Central en San Pedro Sula, el Centro de Emprendimiento e Innovación, (CEI), con el fin de que los jóvenes de esta universidad y de otras postulen sus iniciativas de emprendimiento y las conviertan en realidad.

El CEI será un espacio destinado a la innovación y creatividad de todas las personas que anhelan emprender para producir un beneficio colectivo en la sociedad. Ana Laffite, vicepresidente de Operaciones de esta casa de estudios dijo que pondrán a disposición de los emprendedores, una serie de recursos, talleres y mentores que asesorarán las ideas para materializarlas.

“El Centro de Emprendimiento e Innovación está viniendo a cubrir un espacio especializado para venir a apoyar la vinculación, generación y gestación de empresas innovadoras que no han cumplien-



Autoridades de esta casa de estudios haciendo el corte de la cinta de inauguración del Centro.

do ese sueño de emprender vamos a contar con todos los recursos de mentoría y capacitaciones, será de intercambio de ideas que es para la gestación de empresas”, expresó Laffite.

Destacó que además de los más de 6,000 estudiantes con los que cuenta la Ceutec, el proyecto es-

tá abierto para los demás jóvenes que las distintas universidades, ya que señaló que entre los jóvenes se juntan para crear nuevas iniciativas es por ello que están abiertos para todo el emprendedor que necesite de ayuda.

En ese sentido dijo que este espacio permitirá ideas de to-

do tupo, tanto de comercio, turismo, producción tradicional, proyecto de microempresas o de mujeres. “Todas nuestras carreras tienen clases de generación de empresas donde se impulsa el tema de la innovación del emprendimiento e investigación”, finalizó.



“ Pueden haber proyectos tecnológicos de proyección social, lo interesante es que la población se dé cuenta que vamos a poder apoyarlos para recibir todo tipo de capacitaciones las que más les interese”. Roxana Espinal, directora de Ceutec.



“ El emprendimiento y la innovación son piezas claves para la Ceutec por eso apoyamos este tipo de proyectos”.

Ana Laffite.

Disminuyen los casos de dengue en la ciudad, anuncian autoridades

Los intensos operativos de “Barrido” y otras acciones preventivas que a través de la Mesa Intersectorial de Salud ha venido ejecutando la alcaldía sampedrana, con el fin de proteger la salud de los vecinos, han permitido una significativa disminución de la cifra de contagios por dengue.

De acuerdo a los datos dados por la Mesa Intersectorial de Salud el canal endémico de San Pedro Sula, paso de 122 casos de dengue no grave y 59 de dengue grave, a 93 y 44 casos respectivamente.

Juan José Leiva, de la Dirección de Salud Municipal de la Gerencia Municipal de Salud, explicó que desde 2015 la comuna sampedrana ha venido ejecutando los operativos de fumigación y aplicación de BTI todas las semanas; pero debido al incremento de casos, especialmente de dengue, en los hospi-



Desde el 27 de febrero al 15 de abril se han inspeccionado 104,068 casas, beneficiando a más de 520,000 vecinos.

tales, desde el 27 de febrero las acciones se están realizando 6 días de la semana es decir de lunes a sábado.

Dichas acciones aseguró Leiva, han permitido que la tendencia se mantiene a la baja y las autoridades edilicias piden a los ciudadanos mantener el aseo de sus pilas y la limpieza dentro y fuera de sus hogares, para impedir

que el virus se fortalezca y vuelva a ganar terreno. El funcionario explicó que según la estadística de la Mesa Intersectorial de Salud, desde el 27 de febrero al 15 de abril se han inspeccionado 104,068 casas, beneficiando a más de 520,000 vecinos. Las cifras también reflejan que en más de 27,000 viviendas se han encontrado larvas de mosquitos.



El taller ya cuenta con 40 participantes y aún hay cupo para las que deseen aprender estas y otras técnicas.

Alcaldía imparte taller a mujeres emprendedoras

Jabones reparadores de piel, protector solar y desodorante natural están aprendiendo a elaborar un grupo de mujeres emprendedoras que participan en el taller de Cosmética Natural, impartido por la alcaldía sampedrana.

Todavía hay cupo para las personas que deseen aprender estas y otras técnicas ya que el curso se está brindando en dos horarios: de 8:00 a 11:30 de la mañana y de 1:00 a 4:30 de la tarde.

Lincy López, instructora del

Centro de Capacitación Municipal (CCM), confirmó que hasta el momento hay 40 mujeres participando en el curso.

“Hacemos cordial invitación a las personas que deseen aprovechar esta enseñanza, a abocarse en el local 1B, en el segundo nivel del edificio La Plaza (1 y 2 calle, 1 y 2 avenida del barrio Barandillas, esquina opuesta al Ferrocarril Nacional). También pueden solicitar mayor información llamando al 2552-8087”, agregó la instructora.

25%

DE DESCUENTO

en *Toda la Tienda*
(EXCEPTO SIMMONS)



ADEMÁS

PARTICIPA EN EL SORTEO DE
2 DORMITORIOS
(QUEEN 7 PIEZAS)

www.muebleriaelements.com / MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

SAN PEDRO SULA

Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshtn.com

TEGUCIGALPA

Lomas del Guijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshtn.com

ROATÁN

Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshtn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Precios incluyen ISV. Revisa las bases de la promoción en nuestra pagina de facebook. Sorteo de un dormitorio Queen, consta de: 1 respaldo, 1 piecero, 1 riel, 2 mesas de noche, 1 tocador y 1 espejo. El sorteo aplica en las ciudades de SPS / TGU. Participa por cada L. 10,000 en compras. Sorteo a realizarse el 06 de Junio de 2019. Dormitorio seleccionado por Elements. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Promocion válida hasta el 01 de Junio de 2019.

SI TU MOTOCICLETA NO TIENE PLACA

ACÉRCATE DURANTE ESTE MES DE ABRIL

A NUESTRAS OFICINAS Y SOLICITA TU NUEVA IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

SOLO SI TU PLACA ASIGNADA EN TU PERMISO
PROVISIONAL TIENE LA SIGUIENTE TERMINACIÓN



¡RECUERDA!
SOLO ES PARA
MOTOCICLETAS
SIN PLACAS.

POR UNA HONDURAS MÁS SEGURA
— INSTITUTO DE LA PROPIEDAD —

Para mayor
información:



www.ip.gob.hn



Instituto de la Propiedad

Cuando recibas la nueva identificación vehicular de tu moto debes instalar la calcomanía de la siguiente manera:

1



Esta calcomanía deberá ser instalada en el tanque de la moto a la cual le corresponde el número de placa impreso en la calcomanía.

2



La posición óptima en el tanque puede variar según el modelo de la moto, pero se debe escoger un área fácilmente visible, preferiblemente el lado derecho del tanque, evitando el contacto de la calcomanía con el combustible.

3



Asegúrese que el área esté limpia y seca, separe con mucho cuidado la calcomanía de su base de papel, evitando tocar con los dedos la superficie adhesiva.

4



Pegue la calcomanía en el área determinada del tanque de combustible. Sea cuidadoso al instalarla, ya que una vez colocada no podrá ser despegada porque se destruirá.

LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA CALCOMANÍA ES TU RESPONSABILIDAD



@IP_hn



institutodelapropiedad_hn

CIUDAD SPS

UNAH-VS ESPERA A MÁS DE TRES MIL ASPIRANTES

INSCRIPCIONES PARA PAA YA ESTÁN DISPONIBLES

Las inscripciones para realizar la segunda Prueba de Aptitud Académica (PAA) en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-Vs) comenzaron esta semana para todos los jóvenes que aspiren estudiar en este centro de estudios.

Los jóvenes tienen como fecha máxima para realizar este paso hasta el próximo jueves 2 de mayo a las doce de la medianoche. De acuerdo a lo informado por el personal de la Unah-Vs el examen se llevará a cabo el próximo 23 de junio.

Las autoridades esperan que la cantidad de aspirantes supere los más de tres mil alumnos. “En la primera PAA tuvimos más de cuatro mil aspirantes inscritos y confiaríamos que por ahí ande la cantidad de la segunda prueba o al menos unos tres mil estudiantes”, expresó la directora Isbela Orellana quien detalló que la demanda incrementa más a finales de cada año.

“Las personas interesadas en hacer la PAA deben de ingresar a la página web de la universidad toda la información y una vez que estén inscritos tienen que venir a entregar los documentos como el título de colegio, partida de nacimiento y fotografías. Si todavía no tienen el título el centro de estudios les da seis meses para que puedan entregarlo”, declaró Orellana.

Cada estudiante, después de inscribirse en la página web ten-



Las autoridades de la Unah-Vs ya están listas para recibir a los aspirantes quienes se someterán a la PAA el 23 de junio.

PÁGINA

Los aspirantes a cursar cualquiera de las 22 carreras deben de inscribirse en la página web: www.admisiones.unah.edu.hn

drá que cancelar en el banco L250 para poder hacer el examen. La fecha límite es hasta el viernes 3 de mayo. La directora aconsejó a los aspirantes a que se preparen ya que las carreras tienen diferentes puntajes para poder matricularse.

Comentó que “algunas carre-

ras como pedagogía, letras y sociología logran la inscripción con 700 puntos, sin embargo las ingenierías, odontología, enfermería y medicina el puntaje es más alto. En estas últimas carreras los jóvenes deberán de someterse, ese mismo día, a dos exámenes”.

Las áreas de mayor demanda son: contaduría pública, informática administrativa, psicología, administración de empresas, enfermería y derecho las cuales tienen más de mil estudiantes.

Las autoridades además dieron a conocer que las personas que



Otro aspecto importante es que el pago del segundo periodo académico ya inició porque las clases finalizarán la primera semana de mayo”.

Isbela Orellana.

realizaron la primera PAA ya pueden ver sus calificaciones en la página web del campus universitario.



Los jóvenes leyeron las obras de Miguel de Cervantes Saavedra.

Realizan actividades por el Día del Idioma

Con motivo de conmemorar el Día Mundial del Idioma Español, los estudiantes de la carrera de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-Vs) rindieron homenaje al reconocido escritor Miguel de Cervantes Saavedra. También los alumnos de dicha carrera festejaron el Día Internacional del Libro. Rocío Tejeda, catedrática del área de Letras de la Unah-Vs, manifestó que “todos los amantes de las lenguas y letras no podemos dejar de festejar este día tan importante”. Los estudiantes inauguraron las actividades con una lectura pública de la obra maestra el Quijote de la Mancha ya que es considerada una joya literaria a nivel universal. Por la tarde los jóvenes participaron en la elaboración de alfombras y conversatorios con escritores quienes también son catedráticos del centro de estudios. Para Tejeda es vital que los jóvenes tengan el hábito por la lectura porque “si un estudiante lee, desarrollará habilidades cognitivas fundamentales como la comprensión y la capacidad de análisis”.

Sindicalistas ya se preparan para celebrar el 1 de mayo



Los integrantes de los diferentes sindicatos se reunieron ayer en las oficinas de la Fesitrnh para abordar varios temas de interés nacional.

Los miembros de las centrales obreras ya están afinando los motores para hacer una movilización masiva el próximo 1 de mayo para celebrar el Día Internacional del Trabajador.

Para ese día los sindicalistas solicitarán a los obreros que levanten el espíritu de conciencia y que se clarifiquen la mente “porque lo que está pasando está afectando a nuestros hijos y eso no puede permitirse”, dijo Ar-

mando Galdámez, asesor laboral de la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras (Fesitrnh).

Varios sindicalistas se reunieron para afinar los detalles sobre la marcha en donde esperan que lleguen miles de trabajadores para que juntos puedan alzar su voz y pronunciarse en contra de los aumentos de la energía eléctrica, canasta básica y los combustibles.

Los representantes de los

obreros también abordaron el tema de la salud y la educación.

“La salud no se puede privatizar y eso lo vamos a defender a toda costa. No estamos a favor de la privatización porque la salud es un beneficio que se tienen que otorgar a través de del Estado, así como dice la Constitución de la República”, refirió. Se tiene previsto que la marcha de inicio sobre el puente a desnivel de la salida hacia La Lima.

LOS PRECIOS
MÁS BAJOS
PARA **MAMÁ**

25%

— DE DESCUENTO —
en toda la tienda
(Excepto Simmons)

HORARIO

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras @ / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento válido en compra de contado. No aplica en Simmons. Descuento no aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2019 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 11 de Mayo 2019.

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

CIUDAD SPS

LA FUNDACIÓN CUENTA CON LA LÍNEA TELEFÓNICA 2550-4646

VOADES, UNA MANO AMIGA QUE AYUDA A MUCHOS SAMPEDRANOS

Con el fin que los habitantes logren un bienestar emocional la fundación Voces Amigas de Esperanza (Voades) con sede principal en España, llegó el año pasado a esta ciudad para contribuir con las personas que enfrentan depresión, ansiedad o cualquier otro problema que afecta su salud.

“Ayudamos a las personas que se encuentran confundidas, que atraviesan situaciones difíciles y no saben cómo enfrentarlas. En primera instancia tenemos una línea telefónica que nos permite direccionarlos hacia donde necesitan ir para que sean tratados”, manifestó Esmeralda Rodríguez, presidenta de la fundación.

La organización cuenta con 10 psicólogos que atienden de forma gratuita y dentro de los problemas más comunes por los que llaman o llegan a las instalaciones es por depresión, problemas familiares, también por drogadicción. De la misma manera la fundación la visitan adolescentes muy confundidos quienes expresan que sus problemas no tienen solución.

Rodríguez afirmó que también atienden muchos casos sobre niños con problemas en las escuelas, no tiene un buen comportamiento por falta de orientación de los padres de familia.

Thelma Vallecillo, voluntaria en la fundación dijo que trabajan muy bien a través de la línea telefónica 2550-4646 y también por medio de la página de Facebook voces amigas s.p.s.

“Recibimos llamadas todos los días, luego si la persona lo ame-



La Fundación Voces Amigas de Esperanza realiza las tardes de café con el propósito de mejorar el estado ánimo de las personas.



rita les hacemos las citas para que lo evalúe el psicólogo. Estamos atentos al comportamiento de los jóvenes porque el suicidio está afectando bastante”, expresó Vallecillo.

OTRAS ACTIVIDADES

Viena Rovelo, es también voluntaria en la organización y comentó que para complementar el trabajo realizan talleres motivacionales y las tardes de café que consiste en invitar a las personas a compartir del aromático y pasar momentos gratos como un aporte.

También llevan a cabo cursos que le ayuda a descubrir el potencial y sacar provecho con actividades que les permite salir de la depresión y adquirir mejora calidad de vida.

“Nos han llamado jóvenes muy angustiados porque no pueden dejar las bebidas o drogas, otros porque los padres han dejado de darles dinero como castigo por alguna situación que enfrentan en-

tonces les buscamos el lugar adecuado para que reciban la asistencia de acorde a lo que enfrentan” aseguró Rovelo.

AUTOAYUDA

El sábado 4 de mayo la fundación Voces Amigas de Esperanza realizará un curso sobre “Conocimiento de sí mismo”, que permitirá descubrir el potencial, deseos y necesidades para satisfacerlos y ser felices.



La fundación está ubicada en barrio Los Andes en la 10 avenida 8 y 9 calle, edificio Katia, después de la llamada les programan una cita.



La mayoría de los problemas radican en la familia y aquí abordamos temas de pareja para que ayude en la convivencia familiar.”

Thelma Vallecillo.



Tenemos 33 voluntarios activos que trabajan con mucho amor y cinco fuera de la institución, ellos visitan en las casas”.

Viena Rovelo.



Atendemos niños, adolescentes, adultos y personas mayores. La línea siempre está disponible y también la página de Facebook”.

Esmeralda Rodríguez.



Los pescados secos y frescos fueron los productos de temporada que tuvo mayor demanda en los mercados sampedranos.

Ventas de pescado incrementaron en Semana Santa

Los mercados sampedranos continúan abastecidos con los principales productos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Los vendedores afirmaron que no hubo ningún aumento en los productos de temporada de Semana Santa.

Los pescados frescos y secos

fueron los de mayor demanda y hasta el momento mantiene los mismos precios.

“Hemos tenido buenas ventas pude vender más de 2 mil libras de pescado seco y del fresco 2,500 libras de tilapia roja”, manifestó Amado Acosta, vendedor en el mercado Medina.

Detalló que la tilapia roja conti-

nua a L45.00, la tilapia gris a L35.00, el guapote a L45.00, y el pescado de mar macarela a L45.00 la libra.

Carmen Bonilla, del mercado El Rápido comentó que tuvieron un auge en ventas y a la fecha continúan vendiendo los diferentes mariscos, esperan la estabilidad de precios para los próximos meses.



RÉSTALE a tu peso
SÚMALE a tu vida

NO JUEGUES CON EL AZÚCAR VIGILA TU DIABETES

Existen 3 tipos de diabetes



#PrevenirEsVivir

COMO PREVENIR la diabetes

tipo 2 que es la más común



Elige alimentos saludables para tu dieta



Limita el consumo de comida rápida y de refrescos azucarados



Mantente activo



Mantente pendiente de tu peso promedio





LO MÁS COMENTADO

En Roatán, Islas de la Bahía, se desarrollará, del 6 al 11 de agosto próximo, el cuarto Campeonato Mundial de Buceo Libre, a cargo de la organización Roatán Freediving School & Training Center. Durante ese evento, que por primera vez se realiza en el continente americano, participarán atletas de todo el mundo

PRESIDENTE HERNÁNDEZ

“QUEREMOS CONVERTIR A HONDURAS EN EL OASIS DEL TURISMO EN LA REGIÓN”

El gobernante felicitó a las autoridades y empresarios del Distrito Turístico la Joya de los Lagos por éxito logrado en Semana Santa.

LAGO DE YOJOA. “Queremos convertir a Honduras en el oasis del turismo en la región”, afirmó ayer el presidente Juan Orlando Hernández en un conversatorio con alcaldes, empresarios y microempresarios de hoteles, restaurantes, artesanías y otros negocios del Distrito Turístico la Joya de los Lagos.

El mandatario felicitó a todos los actores que conforman el Distrito la Joya de los Lagos, pues en la pasada Semana Santa tuvo una gran afluencia de turistas que no se había registrado años atrás.

CONSOLIDAR EL TURISMO

El gobernante apuntó que el siguiente paso es “especializarnos” para consolidar el turismo interno, que es de multidestinos, está en proceso de construcción y “queremos que sea masivo en la presencia de turistas extranjeros”.

El turismo en la Joya de los Lagos, puntualizó, vivió en estas vacaciones de verano una explosión por la gran afluencia de turistas nacionales y de la región.

Añadió que otro paso a ejecutar es crear mejores paquetes financieros para los pequeños y medianos empresarios en la rama del turismo.

Asimismo, planteó la conformación de una mesa técnica para pulir todo lo que se debe ofrecer en este distrito.

INGREDIENTES PARA FORTALECER EL TURISMO

El jefe de Estado pormenorizó que tener buenas carreteras, seguridad, buena atención y ofrecer actividades para promocionar el turismo son los ingredientes para fortalecer esa actividad económica.

“Felicidades; los números que



La Fuerza Naval aumentará la protección en las aguas del Lago de Yojoa, anunció el mandatario.

DISTRITO DE LOS LAGOS

El Distrito Turístico la Joya de los Lagos está integrado por el Lago de Yojoa, las Cataratas de Pulhapanzak, las Cuevas de Taulabé, el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (Panacam), el Parque Eco Arqueológico Los Naranjos, el Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara y la represa hidroeléctrica Francisco Morazán, más conocida como El Cajón.

he visto son extraordinarios, pero quiero que estos resultados sean permanentes”, remarcó Hernández ante autoridades y empresarios de la Joya de los Lagos.

El gobernante informó que un equipo más robusto de la Fuerza Naval estará llegando al Lago de Yojoa para la protección en esas aguas, en especial para las personas que practican deportes acuáticos.

Agregó que además se debe potenciar más la represa hidroeléct-



Alcaldes, empresarios, microempresarios, hoteleros, dueños de restaurantes y de sitios turísticos, se reunieron con el presidente.

trica El Cajón como destino turístico, así como realizar el libramiento vial en la zona de Peña Blanca, que es necesario.

“Hay que salir a promocionar ese distrito en Guatemala y El Salvador”, acotó al tiempo que dijo dentro de siete meses se tendrán vías de acceso por el lado de Lempira, para que

3.7

MILLONES

Honduras registró esa cifra récord de turistas durante esta época de vacaciones, según informaron las autoridades de la Secretaría de Turismo.

más turistas salvadoreños y guatemaltecos visiten Honduras.

Destacó que los alcaldes de este distrito han sido los principales promotores del turismo de los distintos lugares que ofrecen el Lago de Yojoa y zonas aledañas.



Lo que hay aquí en el Lago de Yojoa no existe en ninguna parte de Centroamérica. Tenemos que aprovechar esto. Es una tarea de todos los días, sin descanso.

Juan Orlando Hernández.



Antes la gente venía y se iba el mismo día; hoy vimos que se quedaron durmiendo para conocer todo lo que ofrece el Lago de Yojoa, gracias al trabajo de todos”.

Roberto Díaz del Valle.

Por su parte el presidente de la Cámara de Turismo del Lago de Yojoa, Roberto Díaz del Valle, afirmó que la conformación del Distrito Turístico la Joya de los Lagos por parte del Gobierno ha marcado un antes y un después en esta zona.

Muchos negocios no cerraron y quedaron abiertos hasta altas horas de la noche para incrementar sus ganancias, subrayó Díaz del Valle.

“Tuvinos hoteles abarrotados en toda la zona de la Joya de los Lagos”, resaltó.

El empresario hotelero de Finca Las Glorias, Gaspar Pineda, expresó que “vamos muy bien; estamos aprendiendo a hacer turismo en el Lago de Yojoa”.

Detalló que recientemente se inauguró un restaurante instalado en un avión que estaba en el abandono y que en esta Semana Santa fue una gran atracción para los turistas.

“No estamos permitiendo que los turistas se nos vayan a otros lugares, por lo que ofrece nuestro Distrito”, puntualizó.

LAS OPERACIONES FUERON EN EL NORTE Y EL OCCIDENTE

FUSINA INCAUTÓ MÁS DE L300 MIL Y DROGA DURANTE LA SEMANA SANTA

Durante los diversos operativos esta institución detuvo a 84 personas, decomisó de 37 armas de fuego y 1,189 municiones.

TEGUCIGALPA. La portavoz de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), Eny Vega, informó que durante el asueto de Semana Santa, se incautaron más de 300,000 lempiras por venta de estupefacientes, además de drogas para la comercialización en la zona noroccidental.

“Durante este periodo de Semana Santa, desde el día viernes hasta la fecha (ayer) se logró realizar importantes detenciones a nivel noroccidental del país”, informó.

“Se destaca la detención de 84 personas por el tráfico ilícito de drogas, se logró decomisar 245 libras de marihuana, así como 260 carrucos, 47 plantas de marihuana que también fueron destruidas, 48 puntas de cocaína y 55 piedras de crack”, detalló.

“Esto hace un total, además del dinero decomisado de 313,981 lempiras en efectivo”, añadió. “Además, podemos destacar el decomiso de armas de fuego que suman un total de 37 y 1,187 municiones donde los entes de seguridad estuvieron prestos para res-

guardar a la ciudadanía hondureña”, manifestó.

DECOMISOS

Vega expresó que la mayoría de droga, dinero y armas de fuego fueron decomisados en el departamento de Colón.

“Una fuerte cantidad se dio en el departamento de Colón donde se decomisaron más de 150 libras de marihuana”, indicó. “Además de ello, en la zona de San Pedro Sula se realizaron varias detenciones de personas que se dedican al narcomenudeo”, concluyó.



Las autoridades de Fusina aseguraron que los operativos continuarán en todo el territorio nacional.

SERVICIO A DOMICILIO

SAN PEDRO SULA

2544-1717

TEGUCIGALPA

2221-3212



EL PAÍS

BENEFICIARÁN A NIÑOS DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

DESPARASITARÁN A MÁS DE UN MILLÓN DE ESCOLARES

TEGUCIGALPA. Bajo el lema “Estudiemos felices, sin lombrices”, el Gobierno lanzó ayer la primera etapa de la Campaña Nacional de Desparasitación 2019, en el marco de la Semana de Vacunación de las Américas. En el evento inaugural participó la primera dama, Ana García de Hernández, en representación del presidente Juan Orlando Hernández. El objetivo de la campaña es mejorar la salud de más de 1.4 millones de niños y niñas en edad escolar, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Honduras.

La actividad contempla acciones de inmunización en centros educativos públicos y privados a nivel nacional. Además, de manera simultánea se inauguró la décimo séptima Semana de Vacunación de las Américas, que se realiza del 20 al 27 de abril en los países y territorios de la región, bajo el lema “Protege tu comunidad, haz tu parte. Vacúnate”.

De acuerdo con las autoridades de OPS/OMS, el objetivo de la Semana de Vacunación es poner fin a los brotes de enfermedades prevenibles, proteger a las comunidades y

eliminar de forma permanente el virus del sarampión en las Américas.

La primera dama, Ana García de Hernández, destacó la importancia de cuidar la salud de los escolares por medio de la vacunación y la desparasitación, “porque un niño que tiene lombrices no va a poder aprender de manera oportuna”. A los padres, madres o tutores de los escolares, la esposa del mandatario lanzó un importante llamado con fin preventivo: “Que lleven a sus niños a vacunar y desparasitar”.

“Estamos invirtiendo aquí en lo mejor que tiene Honduras, que son los niños, niñas y adolescentes, para que tengan un mejor futuro a través de mejores condiciones de salud”, agregó García de Hernández.

TRABAJO CONJUNTO

La OPS/OMS ha apoyado la iniciativa con la donación de más de cuatro millones de tabletas del antiparasitario Albendazole de 400 miligramos (dosis única, pastillas masticables y de sabor agradable, para la población escolar).

En Honduras se realizan dos rondas de desparasitación al año, coordinadas entre las secretarías de Salud, de Educación y de Desarrollo



La OPS/OMS apoya la iniciativa con la donación de más de 4 millones de tabletas de antiparasitario.

CAMPAÑA

Se desparasitarán los niños de 3 a 15 años, con Mebendazol de 500 miligramos, pastilla masticable con saborizante, de una sola dosis.

e Inclusión Social, la Organización Panamericana de la Salud y otros organismos cooperantes. La segunda etapa de desparasitación para los educandos se realizará en octubre del presente año.



La primera dama Ana García de Hernández mencionó que la campaña se llevará a cabo a nivel nacional.

Dirigentes se oponen a los despidos masivos en educación y salud



Las bases del magisterio deben de estar atentos a las convocatorias que podrían hacerse.

TEGUCIGALPA. El dirigente magisterial, Daniel Esponda, asegura que está totalmente en contra del supuesto proyecto de Ley que facultaba a las secretarías de Educación y Salud para hacer despidos masivos de personal.

Es de mencionar que los titulares de Educación y Salud han aclarado que no se pretende hacer despidos masivos de personas, sino una reingeniería de los entes.

“En primer lugar nosotros nos oponemos rotundamente al proyecto de decreto que pondría en peligro la estabilidad laboral de miles de docentes, miles de médicos y miles de trabajadores de ambas secretarías”, dijo. Esponda expresó que se le debe dar prioridad

a las mesas de diálogo y no al decreto interpuesto en el Congreso Nacional a espaldas del magisterio. “No nos parece correcto y nos parece fuera de lugar que instaladas mesas de diálogo se estén enviando decretos al Congreso de la República a espaldas del diálogo que tenemos instalado”, mencionó. “También queremos exigir al gobierno de la República y fundamentalmente al Congreso que retire este nefasto proyecto de decreto de la discusión, que volvamos a la institucionalidad de la Secretaría de Educación y del Estado de Honduras, que se respeten las leyes que ya existen para los procedimientos y para identificar al personal que no cumple con sus obligaciones”,

añadió. “El sector de Educación ya tiene claros cuáles son sus procesos, los cuales están en el Estatuto del Docente”, recordó.



Nos oponemos rotundamente al proyecto de decreto que pondría en peligro la estabilidad laboral de miles de docentes, miles de médicos y miles de trabajadores de ambas secretarías”.

Daniel Esponda, dirigente magisterial.

OPINAN

EDITORIAL

ESCLAVITUD VERGONZOSA

Honduras no escapa a esta realidad por demás deshonrosa en función del descuido de nuestra niñez que todavía sufre de estar haciendo labores que solo corresponden a una edad madura, con una cifra aproximada de 475 mil niños que están siendo sometidos y utilizados para estos menesteres que van desde pedir en un semáforo hasta la inducción al crimen dada la vulnerabilidad de su entorno social. La mayoría se da en la zona rural con un 69% de niños que se dedica a buscar el sustento familiar y en el área urbana se da el 32%. En el mundo más de 250 millones de menores viven bajo condiciones de explotación laboral, según indican estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Honduras el problema presenta un incremento en los últimos cinco años, así lo muestran datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asegura que unos 20 mil niños de la calle se encuentran en grave riesgo social. Estos niños viven abandonados a su suerte en ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula y otras de menor capacidad poblacional se convirtieron en una mina para los grupos ilegales que se aprovechan de las condiciones de pobreza en que vive el 67% de los más de 9 millones de hondureños.

No podemos ocultar la realidad, no es parte de una conducta ética, es como barrer y dejar el polvo debajo de las alfombras, en apariencia todo está bien pero el problema persiste. El Gobierno se ha dado a la tarea titánica de intentar resolver este grave flagelo social provocando las condiciones económicas vía préstamos solidarios, asistencia a la madre soltera, merienda infantil, etc., pero sabemos eso está muy bien pero que no basta, ya que los

orígenes estructurales son muy difíciles de tratar dado lo refractaria que puede ser una población a un cambio para mejorar.

Según el Documento del Programa de País 2012-2016, «la población hondureña menor de 18 años es de 3.3 millones de personas y constituye el 44% del total de la población del país, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2009. El 49% de esa población son niñas. Los porcentajes por grupos de edad son: a) niños/niñas de 0 a 5 años, 28%; b) niños/niñas de entre 6 y 12 años, 42%, y c) adolescentes entre 13 y 17 años, 30%». La base de la pirámide poblacional se va estrechando progresivamente debido a la disminución de la tasa de fecundidad en el país en los últimos años, a 3.3 hijos por mujer. Sin embargo, esa reducción no es homogénea en el país. En ciertas zonas rurales la tasa de fecundidad es aún de 5 hijos por mujer.

Las verdaderas causas son de índole cultural donde el machismo ha imperado dejando a las mujeres en estado de gestación y ellas no tiene más remedio que sacar adelante a su prole, y se debe hacer más énfasis en la cultura de la responsabilidad paternal, procurando un estado socioeconómico estable para que la familia no se disgregue provocando fenómenos de esta índole. Honduras necesita familias fortalecidas, estables en donde no se tenga que abandonar a los hijos y que se llegue a verdaderos estadios de prosperidad y sacar a nuestros niños de las calles y campos de labranza y procurarles los juegos propios de su edad, una escuela de primer nivel, alimentación balanceada y nutritiva, doctores y medicamentos oportunos de alta calidad y todo lo mejor de este mundo, eso deseamos para nuestra niñez y ya no los quisiéramos ver en los semáforos o en cualquier lugar siendo explotados con la saña de nuestra indiferencia.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EPÍSTOLA DE ESEQUIÁS

¡Al fin presidente! Y doy la cara a quienes no estuvieron de acuerdo conmigo

(PRIMERA PARTE)



Esequías Doblado
esequiasdoblado@yahoo.com
WHATSAPP 99967252

El domingo veintiuno de enero de 2007, a página 23, ya desaparecido Diario Tiempo, publicó uno de mis artículos que se llama: ¡Al Fin Tenemos Presidente! Y me refería a José Manuel Zelaya Rosales; y en el mismo reconocía su buena acción de gobierno respecto al cambio formula con la cual nos cobran el combustible. Y es el caso que nunca he sido liberal o cachureco. Y nunca he votado por ellos.

Con dicho artículo empecaron críticas en mi contra. Los de la supuesta izquierda, me decían que yo, le estaba sobando a la leva a “Mel” Zelaya, entre ellos se encuentra mi amigo Alfredo Castro. También lo hacían los liberales resentidos que no habían conseguido chamba. Y también los empedernidos cachurecos.

Y, eso me obligó a escribir otro que fue publicado en fecha quince de febrero de 2007, a página 33, y se llama: Doy la cara a quienes no estuvieron de acuerdo conmigo. Este último se llama así; porque a partir de entonces envié mi fotografía para que la publicara el periódico, pues, antes no lo hacía; y en el mismo reafirmo mis tesis.

Y aclaraba en dicho artículo, que como columnista que analiza la realidad del país, no podía hacerlo, con los ojos de los liberales resentidos del momento, ni de los empedernidos cachurecos, ni de la izquierda timorata de aquel momento. Y ahora agregó, una izquierda analfabeta, que no puede leer la realidad del país, que no fue capaz interpretar lo que estaba pasando, y que para ellos no estaba pasando nada, tenía una total indiferencia.

Esta secta política no apoyó a “Mel”, sino, hasta el momento que ya se veía venir el golpe de Estado, y parte de ese segmento, lo secundó hasta después que le dan lo que la antidemocrática casta política denominó “sucesión constitucional”, por una simple consulta como lo era la cuarta urna, pero lo hizo en un acto de oportunismo; y así empiezan a andar detrás de él. Anterior a eso solo lo apoyaba el Partido Unificación Democrática, que dirigía César Ham.

Y así sucesivamente, antes y después, escribí artículos sobre otras buenas acciones de gobierno del derrocado presidente. Con lo que demuestro que puedo leer la

realidad política de este país, y para ello cito alguno de los artículos que escribí. Verbigracia: El publicado el 20 de mayo del año 2006, en la página 22: Su nombre: 100 días: Un presidente circunstanciado.

En el cual comento, que, si bien ya se sentía un malestar, y sádicos comentarios de muchos columnistas al evaluar su administración, el gobierno de “Mel” en sus primeros 100 días, no tenía el rechazo que tuvieron algunos de sus predecesores; y manifesté, que todavía se sentía que su administración tenía un espíritu encaminado a mediatizar, y, sino, a evitar los golpes económicos en contra de la población hondureña.

Y reconocía que solo el hecho de que el presidente Zelaya no inaugurara su gobierno con otro paquetazo, que tratar de controlar el precio de los combustibles y el incremento a la energía eléctrica era bastante. Y que veía que los sádicos columnistas, no le reconocían los méritos antes señalados. Y manifesté también, que lo miraba bien intencionado. Y para ese entonces, la secta política denominada, la izquierda hondureña, no veía, ni decía nada.

Y así escribí otros artículos que me costaría mucho tiempo detallar en este y llevaría mucho espacio para las páginas del rotativo. Siendo por ello que muy puntualmente señalo el artículo de fecha seis de enero de 2007, publicado en la página 20 por Diario Tiempo se denomina: Juliette Handal: La mujer del año. Artículo que por consenso entre los grandes escritores Billy Peña (Q.D.D.G) y Roberto Quesada, me tocó redactarlo, y fue firmado por los aludidos, y mi persona.

En dicha columna a una sola voz, reconocemos la lucha de señora Handal, en su condición de dirigente de la Coalición Patriótica; y del Gobierno de José Manuel Zelaya, para cambiar la formula con la cual gobiernos anteriores, nos ponía el precio de los combustibles, que desde luego, era muy oneroso. Pero es el caso, que para la secta donde aglutinaba la izquierda, por su miopía política, no miraba lo que estaba pasando, y no hacía, ni decía nada.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de abril del año 2019.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES H. / ORLANDO ESCOTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



El censo en EE.UU., eje de una dura pugna política y judicial, clave para los latinos

Charlotte PLANTIVE

El gobierno de Donald Trump defendió ayer en la Corte Suprema de Estados Unidos su decisión de incluir una pregunta sobre la nacionalidad en el próximo censo, una cuestión controvertida que es clave para la comunidad latina. El tema parece meramente técnico, pero sus implicaciones son enormes: el censo, que debe hacerse cada diez años según la Constitución, es clave para el reparto de unos 675,000 millones de dólares en subvenciones federales y para asignar a cada estado un número de escaños en la Cámara de Representantes. El secretario de Comercio, Wilbur Ross, anunció en marzo de 2018 la reintroducción de una pregunta sobre la nacionalidad en el censo de 2020. Esta pregunta había sido abandonada hace más de 60 años.

Esta decisión suscitó la protesta inmediata de los demócratas y de los defensores de los inmigrantes, para quienes esa pregunta intimidará a los extranjeros en situación irregular y podría generar una subestimación de la población de los estados que albergan mayor número de inmigrantes, generalmente dirigidos por los demócratas. Trump -que hizo de la lucha contra la inmigración clandestina uno de los temas centrales de su campaña y de su gestión- defendió la pregunta que calificó como “esencial”. Sin ella, el censo “perdería toda significación y ello equivaldría a despilfarrar miles de millones de dólares”, tuiteó a comienzos de abril. Antes del inicio de los argumentos este martes, algunas personas se manifestaron delante de la corte con pancartas que demandaban “Un censo justo para todos” y afirmaban: “Cada persona cuenta”. Los magistrados conservadores -que son mayoría- parecían escuchar con conformidad los argumentos del gobierno de que esta pregunta se incluye en otros países y que ya había formado parte de los censos en Estados Unidos.

Pero los jueces progresistas destacaron la vaguedad de las motivaciones del gobierno y la decisión de descartar todos los estudios contrarios.

EL IMPACTO PARA LOS LATINOS

Esta audiencia es la de mayor peso político desde la incorporación a la Corte, en octubre, del juez Brett Kavanaugh, un nombramiento realizado por Trump que dio mayoría a los conservadores. Durante el proceso de este martes las dos partes reconocieron que la pregunta sobre la nacionalidad va a tener un impacto sobre la tasa de respuesta de los inmigrantes, especialmente de los latinos. La jueza progresista Elena Kagan dijo que un secretario de Estado puede divergir de las conclusiones de sus expertos, pero para ello necesita tener razones. “Yo miré los archivos y no encontré esas razones”, indicó.

Según la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos (NALEO), ningún otro asunto que sea tratado por el tribunal va a tener consecuencias más directas para los latinos. Una veintena de estados, como California o Nueva York, y numerosas ciudades, entre ellas San Francisco y Chicago, denunciaron los cambios en el censo. Entre los temores está el recibir menos subvenciones que las que les correspondería por su nivel real de población.

Un juez federal de Nueva York les dio razón en enero en un fallo en el que considera que Ross “no tuvo en cuenta importantes aspectos” y “actuó irracionalmente”. Otros dos tribunales, de California y Maryland, se pronunciaron en el mismo sentido. “La evidencia en este caso es clara. Tres cortes federales ya determinaron que la inclusión de la pregunta sobre la ciudadanía fue hecha violando la ley federal y esto va a implicar un subregistro de los latinos y de los inmigrantes”, explicó NALEO en un comunicado.

“MIEDO LEGÍTIMO”

Según el abogado del gobierno ante la Suprema, Noel Francisco, Ross tuvo que sopesar entre el “costo” y el “beneficio” de la pregunta y afirmó que quizás había otras motivaciones para no participar, que no estaban relacionadas con el origen de las personas, y sugirió que podía haber grupos que no participaran porque no les gusta el gobierno actual.

La jueza Sonia Sotomayor lo interpelló: “¿Está sugiriendo que los latinos están boicoteando el censo, que realmente no tienen un miedo legítimo?”.

El gobierno de Trump solicitó a la Suprema Corte que interviniera con urgencia, antes de que se pronunciaran los tribunales de apelaciones.

Uno de los temas del debate son las intenciones de Ross. En 2018 el secretario de Comercio dijo que su decisión obedeció a un pedido del Departamento de Justicia, luego quedó claro que fue el propio Ross quien pidió a su par que formulara la pregunta. © AGENCE FRANCE-PRESSE

Sin agua, un oasis de Caracas busca sobrevivir

Esteban ROJAS

Las lagunas con lirios y otras plantas acuáticas están en niveles críticos, las palmas se secan y unas cien variedades han muerto: el Jardín Botánico de Caracas, un oasis de 70 hectáreas en la caótica capital de Venezuela, tiene sed. Las fallas en el suministro de agua se agravaron por masivos apagones que afectan al país desde marzo. Ahora es habitual ver a caraqueños abastecerse en pozos naturales e, incluso, en caños que desembocan en el contaminado río Guaire. El Jardín Botánico y sus 2,600 variedades de flora no escapan a la crisis, pese a ser parte de la pública Universidad Central de Venezuela, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El bombeo ya era deficiente antes de los cortes eléctricos. Hace ocho meses se interrumpió por completo en el parque, que depende de donaciones de cisternas en medio de una fuerte sequía.

“¿Cómo pedir agua cuando mucha gente no tiene en sus casas?”, dijo a la AFP el director de la reserva, Mauricio Krivoy, durante un recorrido. En esa encrucijada, la institución lanzó una campaña para que le donen 100 cisternas. Mientras que variedades vulnerables han sido cedidas temporalmente a otras entidades para salvarlas. Dos gigantes tanques, con capacidad para 3.5 millones de litros cada uno, salieron de operación por múltiples fallas. La sed también es presupuestaria, con ínfimas asignaciones estatales, lo que ha hecho de las donaciones y el voluntariado mecanismos de supervivencia. Tras gigantescas devaluaciones, el presupuesto de 2018 fue apenas de seis dólares, subraya la administradora del jardín, Gladys Vergel.

“UN TESORO” PROFANADO

El Jardín Botánico alberga instituciones de gran valor patrimonial como el Herbario Nacional, con unas 450,000 muestras vegetales, algunas de las cuales datan del Siglo XIX.

“Es un tesoro”, declaró a la AFP Neida Avendaño, curadora de esta enciclopedia vegetal, con largos pasillos de archivos con plantas deshidratadas. Pero equipos del edificio fueron robados durante una ola de vandalismo hace dos años, incluyendo los aires acondicionados requeridos para mantener la temperatura adecuada. A falta de ello, las muestras son guardadas en bolsas plásticas con bolas de naftalina para protegerlas de los insectos.

En 2017, un grupo de militares que custodiaba el lugar fue destinado a contener protestas opositoras, por lo que los robos se multiplicaron y hasta el comando fue desvalijado. La vigilancia ya regresó. Techos y muros fueron derrumbados para robar vigas y cabillas. Un gigantesco árbol derribado sigue sobre una caseta y un busto del prócer Simón Bolívar, roto en dos pedazos, está en el suelo. Un vivero de variedades en riesgo de extinción también fue desmantelado. En su estructura base se apilan desechos orgánicos que sirven como abono para optimizar los limitados recursos.

“ERA UN PARAÍSO”

El insuficiente presupuesto hace cuesta arriba adquirir plaguicidas y fungicidas. Un hongo acabó con decenas de palmas, cuyos troncos debieron ser quemados por la falta de químicos para evitar la propagación de esporas.

Los bajos sueldos -el salario mínimo equivale a menos de cuatro dólares mensuales en plena espiral inflacionaria- provocaron que la nómina de mantenimiento se redujera a la mitad. Muchos se ausentan de sus puestos por los problemas de electricidad, agua y transporte en sus comunidades, al punto que unos seis jardineros responden por la conservación de las 10 hectáreas abiertas al público y las 60 de reserva, según Vergel. “Esto era un paraíso, pero hoy está totalmente deteriorado. Es triste, pero es así”, comentó Pedro Matthey, con 15 años de servicio. En su casa tampoco hay agua desde hace ocho días. © AGENCE FRANCE-PRESSE

EL PAÍS

SEGÚN LAS AUTORIDADES DEL CONADEH

DESTRUCCIÓN DEL AMBIENTE VULNERA LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Roberto Herrera Cáceres, advirtió que la pérdida de los bosques, en Honduras, derivada por el ataque del gorgojo descortezador, los incendios forestales y la tala ilegal, traen consigo la disminución y deterioro de los caudales y calidad del agua, contaminación del aire y de la tierra, situación que

afecta a la población.

En el marco del Día de la Tierra, que se celebra cada 22 de abril, el Ombudsman hondureño, alertó que esos males afectan las cuencas, microcuencas y la consiguiente captación del agua para uso doméstico de los pobladores y para uso industrial.

Añadió que también perjudica la calidad de vida de los asen-

tamientos humanos, la diversidad biológica y la flora, causando muerte, enfermedades, pérdida de empleos y la privación de alimentos. Indicó que el agotamiento y destrucción creciente de los recursos naturales y los daños ambientales consiguientes se constituyen, cada vez más, en un serio problema para la vida digna en Honduras y en un obstáculo a las oportunidades de bienestar progresivo, para todos los habitantes.

INCENDIOS

Se estima que del 2007 al 22 de abril de 2019 se han registrado más de 14,500 incendios que han afectado más de 720,000 hectáreas de bosque, principalmente entre los meses de febrero y mayo de cada año.

Solo en el 2019 se han registrado más de 650 incendios causando daños en casi 34,000 hectáreas de bosque. Cada año, los incendios forestales constituyen un fenómeno cíclico recurrente, generador de mucha preocupación, porque además de las implicaciones económicas, repercute también en la salud

humana y en las condiciones ambientales en que vive la población, impactando principalmente en la calidad de vida de los habitantes.

El impacto negativo de los incendios forestales sobre los ecosistemas, bosques, agua, aire, suelo, economía, y su contribución al cambio climático, es una amenaza constante de vulneración de derechos humanos de los habitantes, dijo el Defensor del Pueblo.

El comisionado declaró que la contaminación atmosférica constituye una amenaza para la salud de las personas, en todo el territorio nacional, al exponerlas al humo que afecta los ojos, irrita el sistema respiratorio y agrava afecciones de quienes padecen enfermedades cardíacas y pulmonares crónicas.

Sostuvo que la prevención y control de los incendios son una prioridad de interés nacional que debe ser atendida por el Estado, principal responsable de proteger, respetar y promover los derechos humanos.

En lo referente a las plagas forestales, un informe del Comi-

DENUNCIAS

Entre el 2017 y el 2018, el CONADEH atendió alrededor de 150 denuncias relacionadas en su mayoría con el deterioro de los recursos forestales, problemas en la prestación del servicio de agua potable, entre otros problemas.

sionado Nacional de los Derechos Humanos reveló que más de 953,000 hectáreas de bosque de pino fueron afectados en las diferentes fases, por el gorgojo descortezador, que se constituyeron en materia combustible para el aumento de la frecuencia e intensidad de los incendios forestales para este y los próximos años.

Cada año, la sequía representa daños directos a por lo menos 170,000 familias de 145 municipios en el país, lo que augura problemas de abastecimiento de agua, precarias condiciones de salud y una severa crisis alimentaria que afecta principalmente la nutrición de los niños.



LICITACION PÚBLICA ASP-007-2019
"Colector Sanitario Tramos Descarga Res. Valle Escondido"

Aguas de San Pedro, por este medio invita a las Empresas a presentar oferta sellada para el proyecto: "Colector Sanitario Tramos Descarga Res. Valle Escondido", que consiste en lo siguiente: Suministro, instalación y pruebas hidrostáticas de tubería de 30" NOVAFORT ASTM-F949, 141 m; Construcción de pozos de inspección de aguas negras, 32 pies lineales; construcción de cabezales de concreto fundido y reforzado con hierro, 35 m³; conexiones a pozos existentes de tubería de 30".

Las empresas interesadas en presentar oferta para el presente proceso, podrán comprar los documentos de base previo pago de una suma no reembolsable de mil quinientos Lempiras (L. 1500.00) a partir del miércoles 24 de abril de 2019 hasta el lunes 29 de abril de 2019. El recibo de pago se emitirá en la Oficina de Atención al Cliente de ASP y deberá pagarse en las oficinas de Banco Ficohsa, localizadas en las instalaciones de ASP ubicada en la dirección abajo indicada. Los Documentos de la licitación serán entregados en la oficina de recepción de ASP, previa presentación del recibo de pago y deberán además proporcionar por escrito la siguiente información: nombre de la empresa, nombre del representante legal a quien dirigir cualquier comunicación, dirección completa de la empresa, número de teléfono y/o celular, fax, correo electrónico.

Se ha programado una visita e inspección del sitio del proyecto por los interesados, martes 30 de abril de 2019 a partir de las 8:00 A.M. El punto de reunión será en las Oficinas de la Gerencia Técnica ubicadas en el Plantel Principal de ASP ubicado en la 3 ave. 20-27 calle S.E., Bo. Las Palmas, San Pedro Sula.

Los sobres de los oferentes que contienen las ofertas y demás documentos de la licitación se recibirán, en la sala de evento de ASP, ubicadas en la 3 avenida 20 - 27 calle S.E. Bo. Las Palmas en San Pedro Sula, el viernes 10 de mayo de 2019 a las 9:45 A.M. hora oficial de la República de Honduras, procediéndose a la apertura pública el mismo día a las 10:00 AM. hora oficial de la República de Honduras, en la Sala de Eventos de ASP ubicado en la misma dirección antes indicada, en acto presidido por el Comité de Compras de ASP, y con la presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir.

San Pedro Sula, 24 de abril de 2019.

Presidente Comité de Compras ASP Gerente Técnico

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V.
PBX: (504) 2504-8080, Servicio al Cliente 2561-9999
Fax 2556-9084 Línea Gratis: 800-2561-9999
Bo. Las Palmas, 3ª Av. 20 y 27 calle, S.E., apdo Postal N° 261,
San Pedro Sula Honduras



El impacto negativo de los incendios forestales sobre los ecosistemas, bosques, agua, aire, suelo, economía, y su contribución al cambio climático, es una amenaza constante de vulneración de derechos humanos.

Alumnos y padres protestarán por la pérdida de clases en el Infop

TEGUCIGALPA. Padres de familia de los estudiantes del Instituto de Formación Profesional (Infop), convocaron a protestas hoy a nivel nacional.

Wilmer Bejarano, presidente de la junta de padres de familia, dijo que los jóvenes están perdiendo la oportunidad de avanzar en sus clases.

“Ya son tres meses perdidos, en una semana empieza el mes de mayo y el tiempo que los jóvenes deberían aprender lo están desaprovechando”, recriminó. Agregó que los miembros de la junta deberían ser más flexibles e iniciar las clases.

En ese sentido, Bejarano realizó la convocatoria a tomas de la institución con el objetivo de agilizar el retorno a clases de los jóvenes. Por su parte, el presidente del Sitrainfop, Antonino Díaz, dijo que hasta este día no hay fecha del inicio de clases.

Señaló que para esta semana el Consejo Consultivo se iba a reunir para establecer la fecha del retorno a clases, pero la misma fue



Los jóvenes de las diferentes carreras también apoyarán la protesta para exigir a las autoridades el inicio de las clases.

suspendida y reprogramada para mayo.

Aseguró que la situación en la institución continúa igual y los empleados en incertidumbre.

Los estudiantes llevan varias semanas sin recibir las clases y los estudiantes dijeron que no desean perder un año por el conflicto que se mantiene en la institución.



La UPNFM se suma a las actividades para exaltar y promover la lectura, el buen uso del lenguaje y su riqueza cultural.

TODA LA SEMANA

LA UPNFM HARÁ UNA JORNADA LINGÜÍSTICA

Las actividades serán abiertas al público y la entrada será gratuita.

TEGUCIGALPA. La Semana del Idioma Español, fue inaugurada ayer en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) con una jornada lingüística, que año a año es organizada por la carrera de Letras y Lenguas de esta casa de estudios.

En el marco del Día del Idioma que se celebra cada 23 de abril, una fecha de mucha importancia puesto que el español que es hablado por al menos 470 millones de personas en el mundo y la UPNFM se suma a las actividades para exaltar y promover la lectura, el buen uso del lenguaje y su riqueza cultural.

En esta ocasión la jornada comenzó con la conferencia: Vida y Obra de Óscar Acosta a cargo de Rolando Sierra; además de stands alusivos a la triple celebración: Día del Idioma, Día del Libro y Día de los Derechos de Autor.

También los niños del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIIE) tuvieron la oportunidad de participar en una amena actividad con títeres y cuen-

tacuentos de Chiminike, en la Biblioteca Infantil.

Mientras que Salvador Madrid, disertará sobre el tema: La lectura y su poder para salvar, un recorrido por la imaginación infantil; además el reconocido literato Livio Ramírez Lozano dictará la conferencia: Poesía completa de Pompeyo del Valle (QDDG), el día 24 de abril.

La Semana del Idioma también incluirá un homenaje al cuentista y poeta hondureño José Luis Quesada, el conversatorio “La literatura del Internet”, a cargo de Kalton Bruhl y Óscar Urtecho.

Para cerrar con broche de oro el viernes 26 de abril se premiarán los ganadores del XI Concurso de Cuentos Cortos Inéditos Rafael Heliodoro Valle.

Todas las actividades serán abiertas al público y totalmente gratuitas. De manera simultánea los distintos centros regionales y sedes de la UPNFM realizarán actividades alusivas a tan destacada efeméride.



AVISO
ESTIMADO CLIENTE DE





Financiamiento a tu alcance

PARA DARLES UN MEJOR SERVICIO, PONEMOS A SU DISPOSICIÓN NUESTRAS CUENTAS EN BANCO DE OCCIDENTE Y BANCO ATLANTIDA A NIVEL NACIONAL PARA QUE PUEDAN HACER SUS PAGOS.

OCCIDENTE
LEMPIRAS/CHEQUES
NO. 11-401-017736-8

ATLANTIDA
LEMPIRAS/CHEQUES
NO. 10111011598

CONFIRMAR SU NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE CÉDULA AL HACER SUS PAGOS O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS

CUALQUIER CONSULTA ENVIARNOS EMAILS A clientes@credididemo.hn
Tel: 8808-0707 / 2276-4997 / 2276-4070




www.didemo.hn

**HOY ESTRENO
SÓLO EN CINES**



MARVEL STUDIOS
AVENGERS
ENDGAME

© 2019 MARVEL

EL PAÍS

**EMPLA A VARIAS PERSONAS
JOVEN SOBRESALE
CON SU NEGOCIO EN
DISTRITO TURÍSTICO**

SANTA CRUZ DE YOJOA.

El hondureño Marco Sabillón es un ejemplo de los pequeños empresarios que día a día contribuyen a construir una mejor Honduras, pues regresó al país tras vivir en España y hoy es un exitoso emprendedor, algo que el presidente Juan Orlando Hernández impulsa además de promover el turismo.

Sabillón tiene un negocio de kayak en el Distrito Turístico la Joya de los Lagos y también preside el Comité de Turismo de Los Naranjos, en el sector del parque eocarqueológico del mismo nombre, a orillas del Lago de Yojoa. Explicó que se trata de una microempresa familiar, que resurgió, dijo, gracias al apoyo del presidente Hernández. “Empezamos con tres kayak y estamos llegando casi a 100; además, en tan solo dos años hemos generado veinte empleos”, relató Sabillón durante un conversatorio de autoridades y empresarios del Distrito Turístico la Joya de los



El exitoso emprendedor agradeció el apoyo que le ha brindado el presidente Hernández.

Lagos con el mandatario.

Recalcó que pasó de ser un sufrido migrante en España a un microempresario exitoso en Honduras.



Las personas que viven atrás del complejo deportivo dijeron sentirse muy temerosos por lo ocurrido.

**Se cae por pedazos
muro del estadio de Tela**

TELA, ATLÁNTIDA. Las fuertes lluvias del pasado viernes por la noche hicieron que la parte de atrás del muro del estadio de esta ciudad se derrumbara.

Uno de los vecinos que reside atrás del muro expresó que escuchó a eso de las once de la noche un fuerte estruendo y sintió mucho miedo. Al salir vio los pedazos de bloques en el patio de su casa. Manifestó que “gracias a

Dios fue de noche y no había nadie afuera, caso contrario hubiera habido una desgracia”, apuntó el poblador.

Agregó que ese muro ya tiene más de 40 años y los pobladores temen que en cualquier momento se caía la otra parte. “Ya fuimos a poner la queja a la municipalidad y nos dijeron que el martes van a ir a ver qué se hace para ponernos a salvo”, detallaron los afectados.

Oportunidad para que jóvenes sean parte de la familia naval

TEGUCIGALPA. El Centro de Estudios Navales abre sus puertas para que hondureños puedan prestar su servicio militar y convertirse en guardias de los mares.

Los jóvenes que aspiran a formar parte de la carrera militar orientada al mar recibirán beneficios de tropa entre ellos seguros médicos, seguro de vida, misiones y becas en el extranjero.

Las puertas para ser un “guardián de las costas y mares” se abren para recibir a líderes que sirvan a la patria desde su zona marítima, prestando su servicio militar ingresando al Centro de Estudios Navales.

Los jóvenes que aspiran a formar parte de la carrera militar orientada al mar, deben de inscribirse para aplicar a los exámenes de admisión, quienes recibirán beneficios de tropa entre ellos seguros médicos, seguro de vida, misiones y becas en el extranjero, servicios médicos y odontológicos en la



Más hondureños podrán optar para formar parte de la Naval, además recibirán varios beneficios.

unidad, oportunidad de continuar con sus estudios colegiales o universitarios.

Los navales se podrán desempeñar en todo el ámbito de la Fuerza Naval de Honduras y estarán capacitados para dar seguridad a los espacios marítimos.

Los aspirantes que deseen formar parte de la FNH deberán pre-

sentar la siguiente documentación:

Cuatro fotografías tamaño carné, dos partidas de nacimiento originales, dos partidas de nacimientos originales de los padres, dos copias de identidad, dos copias de certificación de estudios (Ciclo Común), una copia de diploma de graduación.



Los perros son de la raza pastor alemán y el otro belga, con la actividad pretenden identificar drogas.

PARA COMBATIR DROGAS REALIZAN OPERATIVOS CANINOS EN UNAH

TEGUCIGALPA. Con la finalidad de mejorar la seguridad en el campus universitario y prevenir el ingreso de personas que distribuyen droga a estudiantes, la empresa CNK contratada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), realizó un simulacro de demostración con la unidad canina de CNK a la prensa y mostró cómo los perros amaestrados detectaron droga en una mochila (droga plantada).

Álvaro Barquero, gerente de Recursos Humanos de CNK, explicó que la demostración se colocó en 3 mochilas ubicadas en la entrada peatonal y de inmediato el perro detectó el olor a marihuana que estaba en una de las mochilas.

Indicó que el canino se sentó indicando de la presencia de droga en una de las mochilas e inmediata-

mente uno de los guardias, encargados del perro adiestrado le lanzó una pelota roja como una demostración de recompensa.

El experto en seguridad, aseguró que los perros son de la raza pastor alemán y el otro belga y se llaman: Fred, Linda y Branda. Los operativos de prevención se harán dentro del campus, pero no en las aulas, explicó porque tampoco se busca molestar a los estudiantes.

Desde que la empresa CNK inició a prestar sus servicios desde octubre del 2018, se han hecho diversas detenciones entre estudiantes y personas ajenas a la UNAH. Los delitos cometidos que sobresalen está el tráfico de marihuana, su consumo y de alcohol. Muchos de ellos fueron entregados a las autoridades policiales.

AVISO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

La Empresa Energía Honduras (EEH) responsablemente realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la red de distribución para mejorar el servicio a los clientes, siendo necesario interrumpir el flujo eléctrico al realizar este tipo de trabajo en los horarios y fechas siguientes:

FECHA Y HORA	TRABAJO A REALIZAR	LUGARES DONDE SE MEJORARÁ LA RED	ZONA Y CIRCUITO
Jueves 25 de Abril de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Mantenimiento General Del Circuito.	Santa Barbara (Ceibita Sur, Tenco, El Mogue, Agua Blanca, La Ceibita, Gualjoco, Santa Rita De Oriente, Los Anises, La Cuesta, Cerro Grande, Los Bancos, La Lguna, El Aguacatal, La Zona, Llanos Del Conejo, Jilote, Farolito, Galeras, Hospital Publico De Santa Barbara, Los Naranjos, Renovacion 88, Vella Vista, La Invacion, Enguaya, El Pozo, Piedras Cargadas, El Escondido, El Ocote.)	SANTA BARBARA SECCIÓN DEL CIRCUITO NIS-L332
Jueves 25 de Abril de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Mantenimiento General De Línea Primaria (Limpieza, Cambio De Aislamiento y Cruceas Dañadas)	Aldea Mezapa, Aldea Los Laureles, Aldea Las Tomasas, Aldea Toloa, Aldea Treintidos Y Medio, Sector Sur De Villa Franca, Aldea Veracruz.	TELA, EL NEGRITO SECCIÓN DEL CIRCUITO GUA-L356
Jueves 25 de Abril de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Mantenimiento General Del Circuito Primario	Puerto Castilla, ENP (Empresa Nacional Portuaria), Standard Fruit Co., Base Naval.	MUNICIPIO DE TRUJILLO, COLON SECCIÓN DE CIRCUITO BOR-L350

NOVA SEDE DE SERVICIO AL CLIENTE EN NOVA PLAZA, SAN PEDRO SULA

TAMBIÉN PUEDE CONSULTAR EL SALDO DE SU CUENTA GRATIS AL 118

www.eeh.hn

**EL EVENTO MAS IMPORTANTE DEL CICLISMO
EN LA ZONA NORTE DE HONDURAS.**



COPA PERLA

La Copa De Todos

SEGUNDA EDICIÓN - 2019

DOMINGO 28 DE ABRIL, 7:00 AM

Para Mayor Información : 9970 3779

INSCRIPCIONES :

BIKE SERVICE 9806 1710 • BICIMANÍA 3286 3296

SPORTSWEAR SHOP 9994 9413 • TOP BIKE 9593 3897 • BIKE SPOT 8805 3736

SCOTT HONDURAS 9785 8708 • YOUR BIKE 9992 4285 • MORE SPORT 9992 5472

DIBISA 9596 9300

ORGANIZAN :



DIARIO
EL PAÍS

MÁS Clasificados

COMPRA Y VENDE **iRAPIDITO!**



BIENES RAÍCES



ALQUILERES



EMPLEOS



PRÉSTAMOS



VEHÍCULOS



MAQUINARIA



SERVICIOS



MASCOTAS



VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALPES, 4 cuartos, 2 salas, 305 metros, 6 baños, cisterna, puertas y cocina madera de color en remate 3,600,000 llamar 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE CON 4 DORMITORIOS, A TAN SOLO 3,200,000 NEGOCIABLE EN 5 ETAPA. LLAMAR 9964-9686 DC Brokers. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BARRIO LOS ANDES Vendo casa 840 varas y 440 metros, 5 habitaciones 4 baños dos salas a \$429,000 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS, EN CASA MAYA 3, con 160 metros de construcción, 236 varas, a \$137,000 ya están avanzadas LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA vendo casa 4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 vras de terreno 350 metros \$350,000 súper nítida TEL. 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



EL PEDREGAL 1400 VRAS 500 metros de construcción más la piscina y bbq finos acabados \$490,000 DÓLARES, 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA JARDINES DEL VALLE con 700 Varas 300 metros a \$185,000 neg llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN SANTA MONICA CON 500 VARAS, ADAPTADA PARA NEGOCIO, CALLE PRINCIPAL A L.2,300,000, LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLAS PARAISO VENDO CASA DOS PLANTAS 434varas 310 metros a 4 habitaciones cuarto de servicio 5 baños con gimnasio y bar, patio amplio a un precio L.3,600,000.00 llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA VENDO CASA 200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta) con 1570 varas de terreno precio de venta ganaga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL 630 v2, 320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos, \$350,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL, 536 V2, 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos, \$255,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BELLAVISTA 3000 varas 900 mts de construcción, consta con 5 habitaciones completas aires de jardín bello con gran vista a la ciudad, se pueden quedar sin deuda las cuotas son Lps.155,000.00 mensuales.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3000 VARAS EN MASCA A \$:90.00 LA VARA, CERCADO FRENTE AL MAR. LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VENDO CASA GRANDE Quintas El Dorado, 2100 varas, 400 metros de construcción, 5 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, bodega, \$250,000 colonia circuito cerrado, con amplias áreas verdes. LLAMAR AL 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

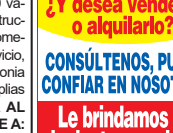
D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CASA PEDREGAL Consta de 1200 vs y 600 mts de construcción con 4 habitaciones completas un estudio, 3 salas, cocina, desayunador, bodega, cuarto de empleada, piscina y una mini oficina LPS.14,000,000.00



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?
CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS
Le brindamos los siguientes servicios:

- Venta o alquiler su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



TENEMOS EL *España Perfecta* PARA FELICITARLA EN este día.
AUNQUE LAS PALABRAS NO ALCANZAN PARA DECIRLE LO IMPORTANTE QUE ES...
MÁS Clasi Mama
Por tan sólo **L. 150.00**
Tamaño 2X2
Cierre: 9 mayo
Pública: 10 mayo
Contactos:
2556-5750/3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn
POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paul
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

Rafinesse Stetica
3346-3133

ASADOS DEL CAMPO
RESERVACIONES TEL 2608-2983
CARRITERA CA-5, SECTOR LAJO DE TUJOJ.

Giovanna's Patisserie & Cafe
RESERVACIONES 2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AV. NO. SAN PEDRO SULA

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

BLOQUEADORES NO-AD®

NO-AD BABY SPF 50
L. 180.00 +15V

NO-AD SUN CARE SPF 50

NO-AD SUN CARE SPF 30
L. 145.00 +15V

BENEFICIOS:

- CLÍNICAMENTE COMPROBADOS COMO HIPO-ALERGENICOS Y NO IRRITANTES.
- PROPORCIONAN PROTECCIÓN A PRUEBA DE AGUA
- PROTECCIÓN CONTRA LOS RAYOS UVA/UVB
- SIN FRAGANCIA.

BLOQUEADORES NO-AD® UNO PARA CADA TIPO DE PIEL

CONSULTE AL DERMATÓLOGO

DE VENTA EN FARMACIAS

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Villaflorencia 1,500,000 negociable con 3 habitaciones dos baños Gárga para dos vehículos amplio y porche casa amplia LLAMAR AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

SECTOR LOS CEDRITOS, vendo casa nueva, 3 habitaciones, cuarto de servicio, pisos porcelanato, puertas madera color, circuito cerrado, \$148,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

ALQUILER DE CASAS



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CONSTA DE 300 VRS Y 100 MTS cuenta con 3 habitaciones ,cocina, dasayunador y sala circuito cerrado amba de centro comercial Altara precio \$110,000.00 Negociable.

VENTA DE TERRENOS

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces

FORESTA VENDO TERRENO DE 537 VARAS A \$250 LA VARA, NEGOCIABLE LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers

Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EN LA FIGUEROA 8800 VARAS CONTIGUO A TORRES TERRAVISTA CERCADAS A \$300 LA VARA, NEGOCIABLE IDEAL PARA CONDOMINIOS LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

En esta Semana Santa viaja a dónde quieras... Con las mejores llantas para Motos, Cuatrimotos y ATV a precios de oferta...!



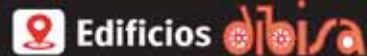
Llantas para Motos 2w

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTA
LLA-0-00-045	LLANTA JRS 130/80-13	LPS. 350
LLA-0-00-047	LLANTA JRS 100/80-17	LPS. 410
LLA-0-00-048	LLANTA JRS 110/80-17	LPS. 495
LLA-0-00-049	LLANTA JRS 275/18-18	LPS. 290
LLA-0-00-050	LLANTA JRS 3.00-18	LPS. 395
LLA-0-00-051	LLANTA JRS 3.50-18	LPS. 495
LLA-0-00-052	LLANTA JRS 4.10-18	LPS. 450
LLA-0-00-053	LLANTA JRS 90/90-18	LPS. 350

Llantas para Cuatrimotos y ATV

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO OFERTA
LLA-0-20-038	LLANTA CST TL GREEN 20X11=9 M.C9201	LPS. 793
LLA-0-22-001	LLANTA CST TL GREEN 22X7=10 M.C9251	LPS. 595
LLA-0-25-003	LLANTA CST TL GREEN 25X8=12 M.C828	LPS. 692
LLA-0-25-004	LLANTA CST TL GREEN 25X12=12 M.C828	LPS. 795

Precios no incluyen ISV.



SAN PEDRO SULA: AVE. JUNIOR TEL.: 2557-9581 / 2504-8686
12 CALLE 3ra. AVENIDA SUR OESTE TEL.: 2557-4949
TEGUCIGALPA: COL. EL PRADO TEL.: 2232-6867 / 2232-1755



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



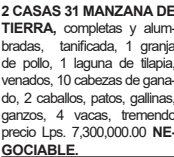
Se venden 841 vara en santa Mónica a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos. LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 CASAS 31 MANZANA DE TIERRA, completas y alumbradas, tanificada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gansos, 4 vacas, tremendo precio Lps. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 280 VARAS, VILLAFLORENCIA L.800,000 NEGOCIABLE, llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 MANZANAS frente a boulevard contiguo a Transito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contiguo a gasolinera Uno L.13,500,000 llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1,500 VARAS BULEVAR DEL SUR EN \$150 DÓLARES LA VARA, A 300 METROS DE MOTEL TROPICAL Y GASOLINERA CASI FRENTE A LA TERMINAL LLAMAR 9964-9686 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA 2200 VARAS A 120 VARA EN COL. TREJO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CHOLOMA SE VENDE SOLAR 2,900 varas, en El Centro, una cuadra al norte de banco Occidente, dos cuadras al este de parque central, carretera que viene de Jucutuma, cerca de estadio, a L. 11,000,000 Negociables LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO TERRENO INDUSTRIAL, ATRÁS DE CARNES MATHEUS, BOULEVAR NORTE, BUENOS AIRES, 2111 VARAS A TAN SOLO \$ 135 POR VARAS, LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 6800 VARAS CAMPISA con vista planas ideal para hacer condominios a \$600,000 neg. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara \$ 31.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

100 MANZANAS lago de joyoa con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO TERRENO EN OMOA 600 VARAS A L.650,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DC-BROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 10,000 VARAS EN JUCUTUMA contiguo a laguna a L250 cada vara llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



18 MANZANAS en Dos Caminos, \$12 vr., para parque Industrial. GANGA.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BOSQUES DEL MERENDON VENDO 2510 varas a \$165 por vara llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 VARAS en La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

CASA EN BARRIAL 2100 VARAS, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

TE OFREZCO 18 MANZANAS para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO SOLAR 27 CALLE, FRENTE A KIKITITOS INDUSTRIAL 533 Varas 1,550,000 neg llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

JUAN LINDO 6,600 V2, Lps.18,500,000.00/ 1000 V2 a Lps.160,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 MANZANAS delante de Megaplaza salida a La Lima, \$40 vr GANGA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



12 MANZANAS contiguo a Zizima, frente a Boulevard \$80 vr.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

52 MANZANAS EN SANTA CRUZ con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales litchas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas Lps.10,500,000.00 negociable.



8 MANZANAS cercada, con luz y agua, \$ 45 vr, Sector Norte.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



17 MANZANAS 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BOSQUES DEL MERENDON, TERRENO DE 2,500 V2 A \$ 160.00 POR V2 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

MACKEY 1,500 V2 \$ 185.00 por V2, te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortes frente a boulevard, especiales para bodegas. \$ 55.00 POR VARA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

BELLA VISTA 9,500 V2, GANGA, \$ 185,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

4 MANZANAS la vuelta el cura \$50 la vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



25 MANZANAS frente recta de Santa Cruz 13 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

CHOLOMA CONTIGUO AL PARQUE GALAXI Y CARRION VENDO 3017 varas a L.1500 la vara 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



5MIL VARAS frente playa \$60 negociable.



VENTA DE EDIFICIOS
D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDE EDIFICIO DE 4 APARTAMENTOS, con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.3,800,000 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

¡NO HAY VERANO COMO EL NUESTRO!

REFRÉSCATE CON LOS PRECIOS QUE SOLO TE OFRECE...

REFRIGERADORAS
GRAN VARIEDAD
GRANDES Y PEQUEÑAS

MEGAPRECIOS

AIRES ACONDICIONADOS desde **L.2,695**

OASIS EN VARIAS TALLAS

PARRILLAS ELÉCTRICAS

HELERAS COLEMAN

ENFRIADORES PREMIUM

VENTILADORES desde L.395

FREEZER

ABRELATAS ELÉCTRICAS

USA!!!

Donde tu dinero RINDE EN DOBLE...

TODO GRATIS
100% GARANTIZADO SISTEMA DE APARTADOS SIN INTERESES, NI RECARGOS

SAN PEDRO SULA:
BO. GUAMILITO Tel. 2550-4098
BO. EL BENQUE Tel. 2553-4778
TERMINAL DE BUSES Tel. 2516-2089

DENTRO DEL SUPERMERCADO LA ANTORCHA COLONIA SATELITE, Tel. 2550-4098

EL PROGRESO:
BO. EL CENTRO Tel. 2647-5448

PTO. CORTÉS:
UNA CUADRA ANTES DEL MALL Tel. 2665-0020

LA CEIBA:
BARRIO EL CENTRO Tel. 2440-0486

OCEAN POTION[®]

SUNCARE

FÓRMULA AMIGABLE CON TU PIEL Y EL MEDIO AMBIENTE.

Made in USA

VISITE REGULARMENTE AL DERMATOLOGO

DE VENTA EN SUPERMERCADOS Y **Punto Farma**

ÓPTICA DEL HORRO

Este Verano sigue nuestro

50%

DE DESCUENTO

AL COMPRAR TUS LENTES EXAMEN COMPUTARIZADO **GRATIS**

CONTAMOS CON TODO TIPO DE LENTES

- MONOCALES
- ANTIREFLEJANTE
- BIFOCALES
- VARILUX
- PROGRESIVOS
- TRILOGY, ETC.
- TRANSITION

Aros y lentes graduados de todas las marcas reconocidas para niños caballeros y damas de todas las edades. Contamos con excelentes precios y promociones

Barrio El Centro, 2 Calle, 8 y 9 Avenida, 1 cuadra abajo de ENEE
S.P.S. Tel. 2516-1311/2516-1242/3376-2680

HORARIO
LUNES A VIERNES 8AM- 5PM
SÁBADOS 8AM- 3PM

* PRESENTA ESTA PUBLICACION Y OBTENDRAS ESTA PROMOCION



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 \$ EL METRO, 850 MIL \$ TODO EL EDIFICIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES. LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE, BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES A TAN SOLO 2,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EDIFICIOS EN BARRIO EL CENTRO 4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende propiedad de 800 Varas en Guamilito cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILAN 2 EDIFICIOS EN COLONIA AURORA DE 5 Y 4 NIVELES conectados entre si cada piso tiene 200 metros todo por La 55,000 también se puede alquilar por separado el de 5 pisos en 30,000 LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SAN JORGE DE SULA VENDO BODEGA DE 466 Varas con 300 metros de construcción con oficinas y loza para segundo nivel, en circuito cerrado, precio L.1,800,000 LLAMAR TEL. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO de 3 apartamentos, en los Álamos, cada uno de 3 cuartos, sala comedor y cocina, 2 baños y medio a 4,800,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN EL BARRIO EL BENQUE, con 4 apartamentos y dos locales, 674 metros de construcción, LPS.4,900,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

ALQUILER DE LOCALES
D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE RENTA LOCAL DE 75 METROS, Plaza Sante en las mesetas a tan solo 650 dólares más el impuesto llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



SERVICIOS

Masajes
Domicilio
S.P.S.



INFORMACIÓN AL
9926-0931

EL PAÍS.HN

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



AVISOS LEGALES EL PAÍS.HN

TRIBUNAL DE SENTENCIA San Pedro Sula
AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número 248-17. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **ALBA ARGENTINA RIVERA PINEDA, SANTOS RAYMUNDO MADRID, JUNIOR ALEXANDER BARNICA TABORA Y DOLORES REYES**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para los días **Jueves dos (02) y Viernes tres (03) de mayo del año 2019, a las nueve de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Abril de 2,019.

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA
PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO al Testigo Protegido Clave 15-2016 y al Señor ADALID MURILLO para que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Jueves dos de Mayo del año dos mil diecinueve, a las dos de la tarde, en relación al Expediente Número 241-2018.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de Abril del año 2019.

ALFARDO ANTONIO ESTABROCHERRANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

MÁS clasificados

COMPRA Y VENDE ¡RAPIDITO!

EL PAÍS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn
O VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 33 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS


AVISO



El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), dicto resolución en el Expediente 516-12, causa instruida en contra del señor PEDRO ABIRAN PONCE POSADAS, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que el señor; MIGUEL ANGEL ANTUNEZ FIALLOS se presente ante este TRIBUNAL DE SENTENCIA, SALA PRIMERA, el cual se encuentra ubicado en el Edificio Judicial Oscar Armando Ávila de la Colonia San José Cinco, 33 calle frente a FERROMAX de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. A fin de ser citado para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día **DOS (02) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, o por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).


RONNY ARIEL PINEDA GONZALES
SECRETARIO POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO a los Señores OBDULIO LEIVA RIVERA y EMERSON DAVID RODRÍGUEZ, para que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Martes siete de Mayo del año dos mil diecinueve, a la una de la tarde con treinta minutos, en relación al Expediente Número 613-2017.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del año 2019.


ALFREDO ANTONIO ESPADAS HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS



Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 22 de octubre del 2018, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que los señores RICARDO DAVID ORTIZ ORTIZ, RONALDO CASTELLON SARMIENTO, ELVIN SAUL LÓPEZ, CARMEN ZELAYA Y JOSE ANTONIO ANDINO comparezcan el día **LUNES VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**.- A la audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** en la causa instruida contra el señor PEDRO AREVALO GARCÍA, por el delito de HOMICIDIO SIMPLE, en perjuicio de DARWIN JAVIER ORTIZ.- **EXP.- 351-13**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 10 de abril del 2019.


MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL



AVISO DE SUBASTA Exp. 0501-2016-01462-LCH

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado HECTOR ANTONIO FERNANDEZ PINEDA, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad COLGATE-PALMOLIVE (CENTRAL AMERICA) INC, contra la señora SANDRA JULIA GALINDO RIVERA, en su condición de Deudora Principal y contra la misma señora SANDRA JULIA GALINDO RIVERA y el señor RAUL RIGOBERTO ORELLANA, para el pago de la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L 1,300,204.43)**, en concepto de capital, intereses corrientes y moratorios, más las costas del juicio; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo Matrícula número **(205893)** Asiento número Uno **(01)** del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: Lote de Terreno ubicado en la Colonia Moderna Sitio en la 7 Calle, 19 Avenida Noroeste, San Pedro Sula, Cortés, con una extensión superficial de **CIENTO CATORCE PUNTO VEINTIUN METROS CUADRADOS (114.21 m²)**, que mide y limita así: **AL NORTE:** Diez metros (10.00 mts.), colinda con Propiedad de la Sra. Altigracia Benitez Rivera; **AL SUR:** Diez metros (10.00 mts.), colinda con la 7 Calle Noroeste; **AL ESTE:** Once punto Cincuenta metros (11.50 mts), colinda con 19 Avenida, y **AL OESTE:** Once punto Cincuenta metros (11.50 mts), colinda con Propiedad de la Sra. Calista Madrid Serrano; En dicho lote de terreno se encuentran construidas en calidad de mejoras: Una Casa de Habitación de Bloques de Concreto, Techo de Zinc, Cielo Raso de Asbesto, que consta de Sala, Comedor, Cocina, Tres Dormitorios, Dos Baños Completos, Garage para Un Vehículo, Ventanas de Celosías con sus respectivos Balcones, Puertas de Madera de Color Las Principales y Las Interiores de Plywood con Pila para el Acarreo de Agua y Aseo de Ropa Repellada Pulida y Pintada, Cercada por los Cuatro Rumbos con su Tapial de Bloques y dos Portones de Acceso además cuenta con Instalaciones de Agua Potable, Energía Eléctrica y Alcantarillado, Dichas Mejoras las Valora en la Suma de L 150,000.00; El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.- PRIMERA HIPOTECA** a favor de **COLGATE-PALMOLIVE (CENTRAL AMERICA) INC**, véase asiento No. **2**, misma matrícula; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **COLGATE-PALMOLIVE (CENTRAL AMERICA) INC**, véase asiento No. 3, misma matrícula; El monto del crédito es por la cantidad de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L 1,300,204.43)**, en concepto de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de **CIENTO NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECIOCHO CENTAVOS (L 109,094.18)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 1,608,600.00)**.- El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L 1,206,450.00)**.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día **JUEVES DIECISEIS (16) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.)**, por la Abogada **BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO** y el Secretario del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado utilizándolo como bodegas, el cual deberá ponerse en posesión material del nuevo propietario, tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Abril del año 2019.



ABEL ISAAC WALTERIO MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE
JUTICALPA, OLANCHO**

**CITACIÓN POR
EDICTOS**

La Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-167-17** instruido en contra de **CRISTEL JONNATAN DIAZ VELIZ**, a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **ANDREA FABIOLA NUÑEZ MEZA Y DARWIN ORLANDO CONTRERAS DUARTE**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **LUNES 29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LA 1:30 DE LA TARDE** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 27 de Marzo del 2019.


**GALEL ARMANDO RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO**

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula**

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **534-16**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **MARCELINA MOLINA GIRON, REYNIERI FERRUFINO Y JUAN PASCUAL BARDALES**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para los días **Viernes tres (03) de Mayo del año 2019, a las diez de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Abril de 2,019.


**ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO**


**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN DE AUDIENCIA
POR EDICTOS**

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **70-19** contra del señor **CARLOS ALEXIS RODRIGUEZ**, quien fue condenado por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, en perjuicio de **DANITZA MATUTE VIEDA**, se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la señora **DANITZA MATUTE VIEDA**; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; el día Jueves Dos (02) de Mayo del presente año (2019), a las Diez (10:00 a.m) de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2019


**GUADALUPE CHAIRES
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Exp. 432(6)03-18

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente No **432(6)03-18** contentivo a la Demanda de Divorcio, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **ALBA MARIELA MARQUINA RODAS**, contra del señor **WALTER GEOVANY RICE RUBIO**, a través de su representante legal el Abogado **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON**, por medio de la presente notificación de edicto se le notifica al señor **WALTER GEOVANY RICE RUBIO**, el auto de fecha Veintiuno de febrero del dos mil diecinueve, donde se ha sido declarado Rebelde, poniéndole en conocimiento que se puede incorporar al proceso en cualquier momento en el juicio sujetándose al estado en que se encuentre, sin que se pueda retrotraer en las actuaciones: **SE HACE SABER**; al señor **WALTER GEOVANY RICE RUBIO**, que se le a dedarado Rebelde en el presente Juicio, y a costas de la parte interesada se publique el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** ambas cobertura Nacional por una (1) ves.-

Actúa la Abogada **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON**, Apoderada Legal de la señora **ALBA MARIELA MARQUINA RODAS**.-

El Progreso, Yoro, 29 de Marzo del 2019.

**LIC LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL**

PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn


MÁS clasificados
Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn • marivel.maradiaga@elpais.hn

**PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



**TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN
este día.**

**MÁS Clasi-
Mama**

**Por tan sólo
L. 150.00**
Tamaño 2X2
Cierre: 9 mayo
Pública: 10 mayo

Contáctenos:
2556-5750/3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTED DE PREMIOS.



**SALÓN DE
BELLEZA**
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle
y 17 Ave. Plaza
Verónica Fte. al
colegio San
Vicente de Paul
Atendemos de
7:30 am - 6:00 pm

**Rafinesse
Stetica**
3346-3133

ASADOS DEL CAMPO
RESERVACIONES TEL 2608-2983
CARRITERA CA-5, SECTOR LAJO DE TUJOJ.

**Giovanna's
Bicho & Cafe**
RESERVACIONES 2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O.
SAN PEDRO SULA

**FLORISTERIA
ANY**
ARQUITECTURA
FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

Informe del Auditor Independiente

Señores Consejo Directivo Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) Tegucigalpa, M. D. C. Presente.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus Estados Financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 33. Por lo tanto, los Estados Financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Los asuntos claves de auditoría se detallan a continuación:

Asunto Clave de Auditoría	Respuesta del Auditor
1.- Prestamos, Intereses y Cuentas por Cobrar	
El activo más importante de BANHPROVI es su cartera de créditos, en la nota 2.5 se describen sus políticas contables, en la nota 5 se detalla cómo está compuesta dicha cartera y en la nota 21 se describe como BANHPROVI administra los riesgos asociados a la cartera de créditos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotejamos el saldo de los registros auxiliares contra la cuenta control del mayor general. 2. Evaluamos si la estimación para incobrables es suficiente para cubrir eventuales pérdidas. La administración ha considerado mantener una suficiencia en la estimación de L.21,242.623. 3. Seleccionamos una muestra de los expedientes de crédito a revisar para determinar si los mismos cumplen con los requisitos exigidos en el otorgamiento de créditos.
2.- Obligaciones bancarias	
Las obligaciones bancarias están conformados por préstamos del Gobierno de Honduras, Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y préstamos otorgados por instituciones extranjeras. El destino de los Préstamos ha sido para la producción, vivienda social, programa de financiamiento financiero, entre otros. En la nota 11 detalla la composición de los mismos y en la nota 21 se describe como BANHPROVI administra los riesgos asociados al tema de obligaciones bancarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotejamos el saldo de los registros auxiliares contra la cuenta control del mayor general. 2. Confirmamos el 100% de los saldos de obligaciones bancarias. Revisamos los intereses incurridos en el período y la valuación de las obligaciones bancarias.
3.- Bonos por pagar	
Los bonos por pagar están colocados en el Banco Central de Honduras, en la nota 12, se detalla la integración y las condiciones sobre las cuales se firmaron los mismos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cotejamos el saldo de los registros auxiliares contra la cuenta control del mayor general. 2. Confirmamos el 100% de los saldos de Bonos por pagar. 3. Revisamos la valuación de la deuda y los intereses incurridos en el período.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Consejo Directivo del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así. El Consejo Directivo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en nuestro informe, detectará siempre

un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otro asunto, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Directivo del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Consejo Directivo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Horwath Central America



25 de febrero 2019
Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

Cuadro A
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Lempiras, Nota 32)

Activo	2018	2017
Disponibilidades (Nota 3)	L. 248,815,349	L. 303,180,213
Inversiones (bonos y otros), neto (Nota 4)	901,460,125	371,025,422
Préstamos e intereses a cobrar, neto (Nota 5)	9,074,841,667	9,237,422,163
Inversión en aportes (Nota 6)	140,000,000	40,000,000
Propiedad, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada (Nota 7)	43,866,247	44,416,302
Activos eventuales, neto (Nota 8)	0	736,861
Deudores varios (Nota 9)	18,170,587	14,548,619
Otros Activos (Nota 10)	24,842,374	3,320,332
Total Activo	L. 10,451,996,349	L. 10,014,649,912
Pasivo y Patrimonio		
Obligaciones bancarias (Nota 11)	L. 951,654,129	L. 1,074,885,216
Bonos a pagar (Nota 12)	1,176,956,073	1,173,489,318
Cuentas a pagar (Nota 13)	47,091,250	34,933,019
Provisiones especiales (Nota 24)	40,937,322	36,115,623
Total Pasivo	2,216,638,774	2,319,423,176
Patrimonio:		
Capital primario (Nota 1)	5,377,359,669	5,377,359,669
Donaciones restringidas	582,054,635	582,054,635
Utilidades retenidas	2,275,943,271	1,735,812,432
Total Patrimonio	8,235,357,575	7,695,226,736
Total Pasivo y Patrimonio	L. 10,451,996,349	L. 10,014,649,912

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Cuadro B
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DE UN AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en Lempiras, Nota 32)

	2018	2017
Productos financieros:		
Ingresos por intereses (Nota 14)	L. 704,023,016	L. 709,221,181
Gastos financieros:		
Intereses sobre préstamos a pagar bonos y otros (Nota 15)	139,871,046	147,117,926
Ingresos netos por intereses	564,151,970	562,103,255
Ingresos por comisiones (Nota 16)	185,540,101	169,074,794
Otros ingresos (gastos), misceláneos netos:		
(Pérdida) por ventas de activos y pasivos financieros (Nota 17)	0	2,435,155
Diferencial cambiario (Nota 17)	(46,230)	(66,091,837)
Otros (Nota 17)	430,189	1,407,822
	383,959	(62,248,860)
Gastos de Operación:		
Sueldos y salarios en personal (Nota 18)	153,470,852	134,111,645
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	19,458,142	27,600,154
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 19)	6,168,358	6,067,212
Estimación por deterioro de activos financieros (Nota 19)	26,534,003	124,709,298
Otros gastos (Nota 19)	4,313,836	1,617,098
	209,945,191	294,105,407
Utilidad neta	L. 540,130,839	L. 374,823,782

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Cuadro C
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PERÍODO DE UN AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Lempiras, Nota 32)

	Capital Primario	Donaciones Restringidas	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	L. 5,377,359,669	L. 582,054,635	L. 1,360,988,650	L. 7,320,402,954
Utilidad del período	0	0	374,823,782	374,823,782
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L. 5,377,359,669	L. 582,054,635	L. 1,735,812,432	L. 7,695,226,736
Saldo al 1 de enero de 2018	L. 5,377,359,669	L. 582,054,635	L. 1,735,812,432	L. 7,695,226,736
Utilidad del período	0	0	540,130,839	540,130,839
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L. 5,377,359,669	L. 582,054,635	L. 2,275,943,271	L. 8,235,357,575

Cuadro D
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)

BANHPROVI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PERÍODO DE UN AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en Lempiras, Nota 32)

	2018	2017
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Intereses recibidos	L. 712,341,515	L. 656,336,631
Intereses pagados	(130,807,205)	(150,282,551)
Comisiones	185,540,101	169,074,794
Otros Ingresos	421,206	5,990,048
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(402,929,217)	(136,235,784)
	358,566,400	542,873,138
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) neto en préstamos por cobrar	375,784,508	(112,270,750)
Aumento en otros activos	(27,442,346)	(11,416,756)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	706,908,562	419,185,632
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:		
Disminución (Aumento) neto en inversiones	(532,591,344)	(200,560,156)
Aumento en inversiones a largo plazo	(100,000,000)	
Compra de mobiliario y equipo	3,502,292	(2,230,234)
Ajustes en inmuebles, mobiliario y equipo	19,320	(92,440)
Retiros por ventas en propiedad, mobiliario y equipo	899,865	13,574
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	(635,174,450)	(202,869,256)
Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:		
(Disminución) Aumento neto en bonos a pagar	0	(120,000,000)
Aumento neto en préstamos a pagar	(28,991,238)	(30,968,483)
Financiamiento recibido del KFW	(5,537,872)	(5,475,596)
Capital pagado al Banco Centroamericano de Integración Económica	(91,969,866)	(89,235,869)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades financieras	(126,008,976)	(245,679,948)
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(54,364,864)	(29,383,572)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	303,180,213	332,563,785
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	L. 248,815,349	L. 303,180,213

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1. Creación y Objetivos del Banco

Mediante Decreto No. 53-97, emitido por el Congreso Nacional de la República de Honduras de fecha 8 de mayo de 1997, se creó El Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI) ahora Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), como una institución desconcentrada de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, con duración indefinida, personería jurídica y patrimonio propio.

Mediante decreto No. 291-98, de fecha 30 de noviembre de 1998 y con vigencia a partir de la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, el 3 de febrero de 1999, del Congreso Nacional de la República de Honduras, fue reformada la estructura administrativa del FONAPROVI.

La Institución fue creada con los activos y pasivos del Fondo de la Vivienda (FOVI) antes Financiera Nacional de la Vivienda, del Fondo de Producción (FONDEPRO), antes Unidad del Proyecto de Crédito Agrícola (UPCA) y del Fondo de Desarrollo Industrial (FONDEI), los cuales eran manejados por el Banco Central de Honduras. Los activos, pasivos y patrimonio iniciales se detallan como sigue:

Activos totales	L. 1,013,994,292
Pasivos totales	441,356,850
Patrimonio neto	L. 572,637,642

Con fecha 25 de noviembre de 2003, la Comisión Europea, la Secretaría Técnica y Cooperación Internacional y el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), firmaron el Convenio de Traspaso definitivo como donación condicionada del Fondo de Crédito del Ex Proyecto Procatmer (ALA/91/24), al Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI).

El Convenio establece la creación del Fondo para la Micro Empresa Rural (FOMIR), con los activos disponibles del Programa de Crédito y Asistencia Técnica a la Micro Empresa Rural (PROCATMER).

Los activos, pasivos y patrimonio registrados por el Fondo como producto del traspaso son los siguientes:

Activos totales	L. 94,669,906
Pasivos totales	2,430,148
Patrimonio neto	L. 92,239,758

Mediante decreto No.6-2005 del 26 de enero de 2005, el Congreso Nacional de la República creó el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda.

(en adelante denominado el Banco), como una institución de crédito de segundo piso, desconcentrada del Banco Central de Honduras, de servicio público, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria, técnica y financiera.

El capital inicial del Banco, está integrado por el capital, reservas de capital y las utilidades retenidas por el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), creado mediante Decreto No.53-97 de fecha 8 de mayo de 1997, emitido por el Congreso Nacional, de acuerdo al balance especial a que se refiere el Artículo 45 de Ley, además el capital inicial estará integrado por los activos, pasivos y patrimonio del Convenio para la Administración de la Línea de Crédito para Viviendas de Clase Media y el Convenio de Préstamo y Administración Fiduciaria de los Fondos Provenientes de la República de China.

Los activos, pasivos y patrimonio de estos fideicomisos traspasados al Banco son los siguientes:

Disponibilidades	L.	217,224,936
Préstamos a cobrar, netos		881,730,027
Otros activos		8,036,889
Total Activos	L.	1,106,991,852
Préstamos a pagar	L.	442,929,144
Otros pasivos		14,003,927
Patrimonio		650,058,781
Pasivo más Patrimonio	L.	1,106,991,852

El Banco tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos mediante la concesión de financiamiento de mediano y largo plazo, en condiciones de mercado, por medio de instituciones financieras privadas, y cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas y reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión), para proyectos del sector privado y del sector social de la economía, referentes a la producción, comercialización de la misma, servicios y vivienda.

Con carácter excepcional el Banco, por medio de intermediarios financieros calificados, podrá conceder financiamiento de corto plazo para el sector agropecuario y para la micro y pequeña empresa, dentro de los límites y demás regulaciones contenidas en el Reglamento que apruebe la Asamblea de Gobernadores a propuesta del Consejo Directivo.

Además de lo anterior, podrá conceder financiamiento para microcrédito y otros destinos en condiciones de mercado, por medio de intermediarios financieros no bancarios, como organizaciones privadas de desarrollo financieras (OPDF's), organizaciones no gubernamentales (ONG's) y otras instituciones financieras similares que integren el sector social de la economía.

El Banco inició operaciones el 1 de abril de 2005.

Con fecha 26 de Abril de 2013, la Comisión de la Unión Europea, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), firmaron los Acuerdos de Gestión y Asignación definitiva de los Programas de Financiamiento del Sector Rural en Apoyo a la Seguridad Alimentaria (FINS-UE) y el Programa Fondo de Tierra como donación condicionada a un plazo de cinco (5) años a favor del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).

Los activos, pasivos y patrimonios registrados por los programas como producto del traspaso son los siguientes:

	FINS-UE	Fondo Tierra	Total
Activos totales	L. 408,454,857	L. 48,289,735	L. 456,744,592
Pasivos totales	93,926,319	4,174,776	98,101,095
Patrimonio neto	L. 314,528,538	L. 44,114,959	L. 358,643,497

De los compromisos de la Delegación:

A. A partir de la firma del Acuerdo de Gestión y Asignación Definitiva del Programa Fondo de Tierra y del Programa de Financiamiento del Sector Rural en Apoyo a la Seguridad Alimentaria Fins-UE, la Comisión Europea estará exenta de cualquier responsabilidad que pudiera surgir de los términos del Protocolo de los acuerdos para la implementación del Fondo de Tierra y Fins-UE.

B. La Comisión Europea autoriza a BANHPROVI incluir en sus Estados Financieros los recursos financieros, mobiliario, equipo, vehículos y la cartera de crédito traspasada como una donación con cargo administrada en una cuenta especial de patrimonio restringido

(contabilidad separada). Es entendido que esta restricción desaparece después de los 5 años a partir de la firma del presente acuerdo.

- C. La Comisión Europea acepta que BANHPROVI pueda incrementar la cartera de préstamos y otorgar nuevos créditos a los pequeños productores agropecuarios sin tierra, a través de los fondos disponibles del Programa Finsa-UE, para satisfacer demanda de financiamiento del fondo de Tierra en Apoyo a la Seguridad Alimentaria (Fondo de Tierra), a través de los IFI calificados.

El Congreso Nacional mediante Decreto No. 358-2014 de fecha 17 de marzo de 2014, publicado en la gaceta oficial el 20 de mayo de 2014, reformó los artículos número 1,3,5,6,8,11,12,13,14,15,16,17,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,34 y 25 así como las denominaciones siguientes: El TÍTULO II DEL GOBIERNO A "GOBIERNO CORPORATIVO" y, de ese Título, CAPÍTULO ÚNICO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA, LA SECCIÓN III QUE, PASA DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA A "DE LA SUSTITUCIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO", de la LEY DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI), creada mediante Decreto No. 6-2006, de fecha 26 de enero del 2005.

ARTÍCULO 1.- Créase el "Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda", en adelante denominado "BANHPROVI", como una institución financiera de servicio público, desconcentrada del Banco Central de Honduras (BCH), de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria, técnica y financiera.

ARTÍCULO 3.- El BANHPROVI tiene por objeto promover, a través de los servicios financieros que brinde, el crecimiento y desarrollo socio-económico de todos los hondureños, mediante el financiamiento inclusivo para la producción y vivienda, con énfasis en el sector social de la economía, así como la inversión en obras y proyectos de infraestructura rentables que promuevan la competitividad nacional y el empleo digno.

Para tales fines, el BANHPROVI puede realizar todas las operaciones de intermediación financiera a las cuales les faculta la Ley del Sistema Financiero.

El BANHPROVI efectúa sus operaciones en forma directa, o a través de instituciones financieras privadas, así como de cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas y reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Asimismo, concede financiamiento de corto, mediano y largo plazo para el sector agropecuario, vivienda social y para la micro y pequeña empresa, cumpliendo los límites y demás regulaciones contenidas en el Reglamento que apruebe la Asamblea de Gobernadores a propuesta del Consejo Directivo, previo dictamen favorable de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

ARTÍCULO 5.- El BANHPROVI tiene las funciones y atribuciones siguientes:

- 1) Otorgar créditos en moneda nacional o extranjera a personas naturales o jurídicas, en forma directa o a través de terceros, para los fines previstos en la presente Ley;
- 2) Efectuar operaciones de redescuento de cartera hipotecaria con instituciones financieras autorizadas;
- 3) Captar recursos financieros en moneda nacional o extranjera, dentro o fuera del país, mediante la obtención de préstamos, emisión de títulos valores o cualquier otro instrumento financiero que se utilice legalmente para este propósito;
- 4) Titular carteras de crédito con garantía real, colocando dichos valores en el mercado nacional o internacional conforme a las disposiciones emitidas al respecto por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS);
- 5) Celebrar con personas jurídicas, contratos de fideicomiso con carácter de fiduciario u otros que tengan como objeto la prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de fondos previsionales y la prestación de servicios financieros a los afiliados de éstos, en condiciones de sostenibilidad y crecimiento patrimonial real de los fondos administrados. En tal caso, la administración e inversión de dichos fondos debe sujetarse a la reglamentación aplicable que para tales efectos emita la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS);
- 6) Celebrar con personas jurídicas, contratos de fideicomiso con carácter de fiduciario u otros que tengan como propósito financiar inversiones

del sector privado y operaciones de los Institutos Previsionales Públicos, que sean compatibles con su finalidad y las disposiciones de la presente Ley;

- 7) Administrar fideicomisos especiales constituidos para el financiamiento de obras de infraestructura social, medioambiente, transporte, educación, mercados y otros similares que coadyuven al desarrollo del país, siempre que sean compatibles con las disposiciones de la presente Ley;
- 8) Estructurar, impulsar y promover proyectos y obras de infraestructura rentables, que promuevan el desarrollo socioeconómico del país;
- 9) Suscribir convenios y memorándums de entendimiento con organismos nacionales e internacionales especializados, tendentes a cumplir con los más altos estándares de transparencia y profesionalismo, en la licitación, contratación, ejecución y administración de las diferentes etapas de las obras y proyectos de infraestructura a financiar;
- 10) Conceder créditos hipotecarios, prendarios o fiduciarios, así como otros servicios Financieros a favor de los participantes de los Fondos Previsionales Administrados, efectuando el cobro automático de la deuda a través de deducciones por planilla;
- 11) Mantener depósitos en moneda nacional o extranjera dentro o fuera del país de acuerdo con las normas y políticas vigentes en esta materia. Los depósitos deben constituirse en bancos de reconocido prestigio y solvencia, conforme a las disposiciones del Banco Central de Honduras (BCH) y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); y,
- 12) Efectuar otras operaciones financieras necesarias para el logro de los objetivos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, previo dictamen favorable de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

ARTÍCULO 8.- El capital inicial del BANHPROVI, está integrado por el capital, reservas de capital y las utilidades retenidas por el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), creado mediante Decreto No. 53-97 de fecha 8 de mayo de 1997, emitido por el Congreso Nacional, de acuerdo al balance especial a que se refiere el Artículo 45 de esta Ley.

El capital del BANHPROVI es indivisible y responde por las obligaciones que el mismo asuma.

En los casos de empréstitos, emisión de obligaciones u otros títulos, el BANHPROVI lo garantizará con su patrimonio propio.

ARTÍCULO 9.- El patrimonio del BANHPROVI estará integrado por:

- 1) El capital inicial;
- 2) Los aportes adicionales del Estado;
- 3) Los excedentes y rentas que obtenga por las operaciones que realice;
- 4) Las herencias, legados o donaciones que acepte; y,
- 5) Cualesquiera otros valores, bienes o recursos que adquiera a cualquier título legal.

Nota 2. Base para Preparar los Estados Financieros y Principales Políticas Contables Utilizadas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptada por BANHPROVI en la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las bases de contabilidad siguientes:

2.1 Base de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) de conformidad con Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), entidad encargada del control y vigilancia del sistema financiero, combinada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad, son reveladas en la nota 2.5 Estimación para Inversiones y Préstamos e Intereses Dudosos.

2.2 Conversión de Moneda Extranjera

- a) Moneda funcional y de presentación
- Las partidas incluidas en los Estados Financieros están medidas utilizando

la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). Los Estados Financieros están presentados en Lempiras, la moneda funcional y de presentación del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del período, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultados.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras.

2.4 Activos Financieros

BANHPROVI reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones, Prestamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como costo amortizado.

a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Préstamos, descuentos y negociaciones

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por el ente regulador de las instituciones financieras en Honduras.

Los préstamos a cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

c) Inversiones

Las Inversiones en Certificados de Depósitos y en Bonos en el Banco Central de Honduras son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.5 Estimación para Inversiones y Préstamos e Intereses Dudosos.

Las estimaciones para inversiones y préstamos e intereses de dudoso recaudo e inversiones se constituyen de acuerdo con el modelo de aprovisionamiento aprobado por la CNBS para BANHPROVI, con los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según lo establece a las resoluciones No.1916/11-12-2012 y No.2265/11-11-2013.

Las estimaciones para préstamos e intereses de dudoso recaudo de las carteras administradas y Primer Piso se constituyen conforme la Resolución No. GE No. 919/19-10-2018 de clasificación de cartera, en la cual se establece los porcentajes mínimos de la cartera de vivienda, microcréditos y pequeños deudores comerciales.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la resolución No. 918/18-06-2012 de fecha 18 de junio de 2012, mediante la cual autoriza un tratamiento especial para los préstamos redescontados a la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA",

en particular establece que:

- No se requiere reserva para estos créditos mientras los mismos cumplan y estén al día en sus pagos según se establece en el Contrato de Administración de Garantía Soberana y Fiduciaria otorgada por el Estado a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y BANHPROVI, suscrito el 30 de mayo de 2012 y su reglamentación.
- En caso de incumplimiento de plan de pagos por parte de la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA", BANHPROVI deberá acreditar a los intermediarios financieros en su cuenta de encaje en Banco Central de Honduras, de inmediato sin mediar plazo, el valor de la cuota vencida cuando estos hagan formal y oportuno reclamo.
- Cuando la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no realice el pago en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de los avisos de cobro presentados por BANHPROVI, y que corresponden a pago de las cuotas en mora de la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA", BANHPROVI procederá al cobro a la cuenta de la Tesorería General de la República (TGR) a través del Banco Central de Honduras, en atención a carta de Autorización de Débito a esa cuenta extendida por la TGR de la Secretaría de Finanzas y de no cumplirse se constituirán las reservas de conformidad con la Norma para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia.

El saldo de la estimación representa la cantidad que la administración de BANHPROVI considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales la institución está expuesta de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito. Los criterios de clasificación de las Instituciones Financieras están en función de la situación financiera de las Instituciones Financieras reguladas y no reguladas.

Para los créditos otorgados en Banco de Primer Piso, se aplica la Circular CNBS N° 005/2018 que establece las normas para la evaluación y clasificación de cartera crediticia, utilizando los siguientes parámetros:

• Pequeño Deudor Comercial:

Crédito concedido a personas naturales o jurídicas, para financiar actividades productivas, comerciales o de servicios, que no es considerado Microcrédito ni gran deudor comercial.

Clasificación de Cartera para Pequeños Deudores Comerciales

- Garantía Hipotecaria Sobre Bienes Inmuebles:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I-A	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%
II	De 31 a 90 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%
V	Más de 360	100%

- Otras Garantías:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I-A	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	1%
II	De 31 a 60 días	4%
III	De 61 a 90 días	25%
IV	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 180	100%

- Microcréditos:

Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica o a un grupo de prestatarios, destinado a financiar actividades en pequeña escala, tales como: Industria a pequeña escala, comercialización, servicios, por medio de metodologías de créditos específicas, algunas características para identificar estos créditos son las siguientes: a) Opera en el sector formal o informal de la economía, b) El endeudamiento total del deudor en la Institución prestamista no debe exceder a L.720,000.00, c) La fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades que se financian, d) El pago se realiza generalmente en cuotas periódicas, e) Las garantías pueden ser fiduciaria, hipotecarias, mobiliarias, recíprocas u otras.

Clasificación de cartera de Microcrédito y créditos con otras garantías:

- Otras Garantías:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I	Hasta 15 días	1%
II	De 16 a 30 días	5%
III	De 31 a 60 días	25%
IV	De 61 a 120 días	60%
V	Más de 120 días	100%

- Garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I	Hasta 15 días	0%
II	De 16 a 30 días	0%
III	De 31 a 60 días	25%
IV	De 61 a 120 días	60%
V	Más de 120 días	100%

- Créditos Agropecuarios:

Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica o a un grupo de prestatarios destinados a financiar actividades agropecuarias. Clasificación de cartera para créditos Agropecuarios y otras garantías: Créditos Agropecuarios:

- Garantía Hipotecaria sobre bienes inmuebles:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I	De 0 a 30 días	0%
II	De 31 a 90 días	0%
III	De 91 a 180 días	15%
IV	De 181 a 360 días	60%
V	Más de 360	100%

- Otras Garantías:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I	De 0 a 30 días	0%
II	De 31 a 90 días	0%
III	De 91 a 180 días	15%
IV	De 181 a 360 días	60%
V	Más de 360	100%

- Créditos de Vivienda:

Son los otorgados para mejoras de vivienda, compra de terrenos y compra de vivienda en la zona rural y urbana.

Clasificación de cartera para créditos de vivienda:

- Garantía Hipotecaria:

Categoría	Días de Mora	% Reserva 2018
I-A	De 0 a 30 días	0%
I-B	De 31 a 60 días	0.75%
II	De 61 a 120 días	3%
III	De 121 a 210 días	20%
IV	De 211 a 360 días	50%
V	Más de 360	70%

El efecto del cambio en los porcentajes de constitución de reservas para préstamos de dudoso cobro se reconoce en los resultados de cada período.

2.6 Deterioro de activos financieros

a) Activos registrados al costo amortizado

BANHPROVI evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención

de BANHPROVI con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- BANHPROVI por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma reorganización financiera.
- El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios del Banco; y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos del Banco.

2.7 Inversión en aportes

El aporte en la Sociedad Administradora de Fondos de Garantías Recíprocas se constituyó en base al artículo No.38, numeral 1 del Decreto Legislativo No.205-2011 y está regulada por la "RESOLUCIÓN SB No.2111/17-10-2013 de La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, quien estableció los siguientes criterios contables:

1. Establecer que las aportaciones realizadas por las instituciones supervisadas al o los fondos a ser administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas (SA-FGR) y que corresponden al 90% del total aportado y respaldados mediante certificados de participación, se registrarán en la cuenta 102101 Inversiones en Valores, Subcuenta 102101.040801 Acciones y Participaciones en Otras Instituciones Supervisadas por la CNBS, Costo de la Inversión. Las instituciones no supervisadas por la Comisión deberán registrar dicho aporte en la cuenta de inversión que consideren pertinente.
2. Establecer que las aportaciones realizadas por las instituciones supervisadas al capital social de las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas (SA-FGR) y que corresponde al diez por ciento (10%) del total aportado y respaldadas con títulos en acciones emitidos por la SA-FGR, se registrarán en la misma cuenta 102101 Inversiones en Valores, Subcuenta 102101.040801 Acciones y Participaciones en Otras Instituciones Supervisadas por la CNBS, Costo de la Inversión. Las instituciones no supervisadas por la CNBS deberán registrar dicho aporte en la cuenta de inversión que consideren pertinente.

2.8 Propiedad, Mobiliario y Equipo

La Propiedad, mobiliario y equipo están registrados al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles, para llevar a cabo el activo a las condiciones necesarias para operar en la manera esperada por la administración. Los costos incurridos posteriormente son incluidos en el valor en libros de los activos, o reconocidos como un activo separado, según corresponda, únicamente cuando es probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados del uso del bien y que el costo pueda ser medido con fiabilidad. Todos los demás costos por concepto de mantenimiento y reparaciones se cargan al estado de resultados durante el período en que son incurridos o que no extiendan la vida útil de estos activos.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación sobre el resto de activos se calcula utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de cada activo.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiros de activos, se incluyen

en el estado de resultados.

2.9 Depreciación

La depreciación del costo de los activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

	Años
Vehículos	5
Mobiliario y Equipo de Oficina	05 y 10
Instalaciones	5
Equipo de Informática	3 y 5
Edificios	40

2.10 Bienes recibidos en pago o adjudicados

De acuerdo con la resolución No.180/06-02-2012, de la Comisión, los bienes muebles e inmuebles que BANHPROVI recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al valor del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión neto de los descuentos establecidos por el ente regulador, c) Al valor consignado en el remate judicial. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le podrán agregar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. Las Instituciones Financieras disponen de un plazo de dos años contados a partir de su adquisición para venderlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años. La utilidad o pérdida en venta de activos eventuales al contado se reconoce en el momento de la venta. Cuando la venta es al crédito, la ganancia deberá ser diferida a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas pactadas. En el caso de pérdidas en ventas de activos eventuales estas deberán reconocerse en el momento de la venta.

2.11 Activos Intangibles

Software de computadora

Los programas informáticos se presentan al costo incurrido al momento de su adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Estos activos se amortizan por el método de línea recta sobre la vida útil estimada, que va de uno a tres años y con un valor residual igual a cero (0), salvo que exista un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo al final de la vida útil y exista un mercado activo para dicho activo. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

2.12 Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

2.13 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por BANHPROVI como resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

2.14 Provisión para prestaciones sociales

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de BANHPROVI según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a ser pagadas de la siguiente forma:

a) En su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 años, b) En un 75% de lo que le hubiere correspondido por despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para BANHPROVI, y c) En un 35% de lo que hubiere correspondido por despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en BANHPROVI y que decidan retirarse voluntariamente.

Sin embargo, en el mes de septiembre de 2009, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), cumpliendo con el artículo 181 de la Ley del Sistema Financiero Nacional emitió la Circular CNBS

No. 003/2018 de fecha 20 de febrero de 2018 en donde aprueba los Lineamientos a ser observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la elaboración del plan de constitución de Pasivo Laboral, en la que se establece que para la constitución de la provisión para indemnizaciones laborales, los Bancos crearán una provisión anual incremental no inferior al Cinco por ciento (5%) la cual deberá constituirse proporcionalmente cada mes, y calculada sobre la base del pasivo laboral total estimado en base a la legislación laboral nacional, reglamentos internos o políticas de la institución, al finalizar cada ejercicio.

Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de BANHPROVI serán pagadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de BANHPROVI, el cual está debidamente autorizado por la Secretaría de Estado en Los Despachos de Trabajo y Seguridad Social.

BANHPROVI, ha constituido la reserva para el pasivo laboral en cumplimiento con la normativa vigente.

2.15 Uso de estimaciones de la administración

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. En la preparación de los Estados Financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación para préstamos dudosos y la estimación para pérdidas en inversiones.

2.16 Ingresos y gastos por intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, BANHPROVI, tiene como política no registrar intereses sobre los préstamos por cobrar con mora mayor a tres meses.

Los intereses sobre préstamos por cobrar no registrados como ingresos, se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos cuando los intereses son efectivamente cobrados.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

El gasto por intereses sobre las obligaciones bancarias, bonos de vivienda emitidos a pagar y otras obligaciones se reconocen el estado de utilidades sobre la base de acumulación.

2.17 Ingresos por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

Los ingresos por comisiones sobre administración de fideicomisos se registran mensualmente, con base a los porcentajes y condiciones establecidas en los respectivos convenios. No se defieren porque son ingresos y costos por aplicaciones extraordinarias de acuerdo a Convenios y Reglamentos.

Nota 3. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Depósitos en Banco Central de Honduras	L. 243,843,475	L. 273,537,488
Depósitos en otros Bancos del Interior	4,971,874	29,642,725
	<u>L. 248,815,349</u>	<u>L. 303,180,213</u>

Nota 4. Inversiones Bonos y Otros, neto

Las inversiones, bonos y otros - neto al 31 de diciembre se presentan al costo amortizado, los cuales se detallan a continuación:

	2018	2017
Certificados de depósito en moneda nacional		
Banco del País, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual entre el 8.25% y 9.25% con vencimiento en el año 2019 (Para el año 2017 tasa de interés anual entre el 8.25% al 9.00% con vencimiento en el 2018).	310,523,851 L.	156,066,753
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual de entre 8.80% y 9% con vencimiento en el año 2019 (Para el año 2017 tasa de interés del 9.25% con vencimiento en el 2018).	94,000,000	35,500,000
Corporación Financiera Internacional, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual 9.25% con vencimiento en el año 2018 (Para el año 2017 tasa de interés anual entre el 9.00% con vencimiento en el 2018).	4,000,000	7,000,000
Banco Financiera Centroamericana, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual del 8.50% y 8.75% con vencimiento en el año 2019	15,000,000	0
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual del 7% y 7.81% con vencimiento en el año 2019 (Para el año 2017 tasa de interés anual de 9.00% con vencimiento en el 2018).	180,000,000	30,000,000
Banco Popular, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual del 9.50% con vencimiento en el año 2018 (Para el año 2017 tasa de interés del 9.50% con vencimiento en el 2018).	4,400,000	8,300,000
Banco Promérica, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual entre el 9.00% al 9.25% con vencimiento en el año 2018 (Para el año 2016 tasa de interés anual entre el 9.00% y 9.50% con vencimiento en el 2017).	0	66,417,458
Banco Atlántida, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual entre 7.25 y 8.81% anual con vencimiento en el año 2019.	80,600,000	15,600,000
Financiera Credi Q, S.A.		
Certificados de depósito a una tasa de interés anual entre el 8.85% al 9.50% con vencimiento en el año 2019 (Para el año 2017 tasa de interés anual entre el 8.85% y 9.50% con vencimiento en el 2018).	10,000,000	19,000,000
Sub total	698,523,851	337,904,211
Certificados de depósito en moneda extranjera		
Banco Atlántida, S.A.		
Certificados de depósito en moneda extranjera (US\$ 1,000,000) a una tasa de interés anual entre 3.25% anual con vencimiento en el año 2019.	24,338,800	0
Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.		
Certificados de depósito en moneda extranjera (US\$1,210,132), devenga una tasa de interés anual entre 3.50% y 4.25% con vencimiento en el año 2019 (Para el año 2016 US\$ 210,131.72 a una tasa de interés anual entre el 3.50% con vencimiento en el 2018).	29,453,154	4,956,586
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.		
Certificados de depósito en moneda extranjera US\$ 5,000,000 con una tasa de interés del 4.01% anual con vencimiento en el año 2019	121,697,140	0
Banco del País, S.A.		
Certificados de depósito en moneda extranjera US\$ 1,304,511 con una tasa de interés entre el 3% y 4% anual con vencimiento en el año 2019 (para el 2017 US\$ 1,281,000 devenga una tasa de interés anual del 4% con vencimiento en el año 2018).	31,750,231	30,216,100
Fideicomiso para el financiamiento de la producción agrícola (BANADESA)	500,000,000	500,000,000
Bonos Deuda Agraria	735,940	827,595
Bonos del Gobierno a una tasa de interés anual del 4% con vencimiento en el 2026.		
Sub Total	707,974,965	536,000,261
Total inversiones en certificados y bonos	1,406,498,816	873,904,472
Intereses por cobrar	4,538,468	1,807,750
Menos:		
Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado ¹	(509,574,159)	(504,686,800)
Total inversiones en certificados y bonos-neto	901,460,125	371,025,422
¹ El movimiento de la estimación para deterioro de inversiones al costo amortizado se detalla como sigue:		
	2018	2017
Al principio del año	504,686,800 L.	503,755,967
Provisión (gasto) del año	4,887,359	930,833
Ajuste a la Estimación sobre Inversiones	0	0
Al final del año	509,574,159 L.	504,686,800

(a) Certificados de depósito en Instituciones del Sistema Financiero por L46,864,585 que corresponde a Fondo de Prestaciones Sociales para dar cumplimiento con el requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante circular 003/2018 con fecha 20 de febrero de 2018, en donde aprueba los Lineamientos a ser observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la elaboración del plan de constitución de Pasivo Laboral, en los cuales corresponden L. 10,000,000 en inversiones en Banco Atlántida y \$.1,514,643 en moneda extranjera (Banco del País \$1,304,511 y Banrural \$210,132)

(b) Con fecha 3 de mayo del año 2006 el Congreso Nacional emitió el

Decreto No.33-2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 15 de mayo de 2006, el cual en la parte final del Artículo 32 establece lo siguiente: "Autorizar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) para que en su condición de fideicomitente y fideicomisario constituya un fideicomiso en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), éste en su condición de fiduciario, por un monto de Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000), el cual será destinado única y exclusivamente para otorgar financiamiento a la producción agrícola, hasta por la suma de Doscientos Mil Lempiras (L.200,000), en los préstamos individuales que se otorgue a los micro, pequeños y medianos productores agrícolas y hasta Seiscientos Mil Lempiras (L.600,000), para las organizaciones de productores agrícolas y empresas asociativas campesinas.

El patrimonio del fideicomiso está constituido de la forma siguiente:

1. Recursos aportados por el Fideicomitente hasta por la suma de Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000), entregados al Fiduciario por medio de transferencias a través de la cuenta de encaje del Banco Central de Honduras.
2. Por el dos y medio por ciento (2.5%) de los intereses generados de los préstamos otorgados, que corresponden al Fideicomitente, de acuerdo con la distribución establecida en la cláusula quinta del presente contrato.
3. Por el cuatro por ciento (4%) correspondiente a la reserva que se constituirá para cuentas incobrables.
4. Por los ingresos generados de las inversiones temporales de los recursos disponibles del Fideicomiso.

La tasa de interés a la que serán otorgados los fondos del Fideicomiso, será del diez por ciento (10%), distribuida de la forma siguiente:

1. Para la administración del Fideicomiso, el Fiduciario cobrará una comisión del tres y medio por ciento (3.5%), calculada mensualmente sobre los fondos de préstamos desembolsados; Los valores por concepto de comisión cobrados anticipadamente serán devueltos al fondo del Fideicomiso, una vez que BANADESA reciba los intereses sobre los préstamos otorgados.
2. Cuatro por ciento (4%) se utilizará para construir una reserva para cuentas incobrables; y
3. Dos y medio por ciento (2.5%) restante corresponde al Fideicomitente.

Los dos últimos ingresos operacionales forman parte integral de los fondos del Fideicomiso.

Con fecha 15 de mayo de 2007, el Congreso emitió el Decreto No.43-2007, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de mayo de 2007, el cual establece lo siguiente:

Autorizar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) en su condición de FIDEICOMITENTE y FIDEICOMISARIO, para que constituya un fideicomiso en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), quien actuará como FIDUCIARIO, por un monto de hasta Doscientos Millones de Lempiras (L.200,000,000), el cual será destinado única y exclusivamente para otorgar financiamiento para el fomento de la ganadería bovina en el país, por medio de créditos a los productores del rubro bajo los términos y condiciones siguientes:

- 1) Destino: Fomento de ganadería bovina de carne y leche mediante la compra de pie de cría importado.
- 2) Subprestatarios: Clientes del fondo ganadero y otros pequeños y medianos productores, sean o no socios del fondo, pero que reúnan las condiciones para el manejo adecuado del ganado.
- 3) Monto de los subpréstamos a los productores: Será hasta de un máximo de Un Millón Quinientos Mil Lempiras (L.1,500,000), conforme a la capacidad de pago de cada productor.
- 4) Garantías: Las que determine el Fiduciario, a través del Comité Técnico Administrativo autorizado por la Presidencia de la República; y
- 5) Plazos: Créditos hasta por Siete (7) años.

BANHPROVI, suscribió el contrato de fideicomiso correspondiente con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), en el cual se regularán los mecanismos para la colocación de estos recursos y demás aspectos atinentes a esta operación.

La tasa de interés al usuario final será la que autorice el Fideicomitente en la línea de redescuento para producción, de los cuales corresponderá a BANADESA un tres por ciento (3%) se destinará al Fondo Genético Bovino y la diferencia corresponderá al Fideicomitente. El plazo del contrato de fideicomiso será por Ocho (8) años contados a partir de la fecha de su suscripción.

Dentro del mismo Decreto, el Congreso Nacional autorizó al Banco para que únicamente para el ciclo productivo 2007-2008, en su condición de Fideicomitente y Fideicomisario, constituya un fideicomiso en BANADESA, quien actuará como Fiduciario por un monto de hasta Cuatrocientos Millones de Lempiras (L.400,000,000).

El cual será destinado única y exclusivamente para otorgar financiamiento a corto plazo a los productores de granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo) mediante préstamos grupales y/o individuales a pequeños y medianos productores agrícolas por la suma de hasta Un Millón Quinientos Mil Lempiras(L.1,500,000). BANHPROVI y BANADESA suscribirán el Contrato de Fideicomiso correspondiente, el cual, el Comité Técnico Administrativo autorizado por la Presidencia de la República regulará los mecanismos para la colocación de estos recursos, garantías, plazos y demás aspectos atinentes a esta operación.

Con fecha 6 de marzo de 2008, la administración superior de BANHPROVI acreditó al personal de auditoría interna para que ejerza las labores de supervisión, inspección y fiscalizar al fiduciario.

La tasa de interés al usuario final será la que autorice el Fideicomitente en la línea de redescuento para granos básicos, de los cuales corresponderá a BANADESA un tres por ciento (3%) en concepto de comisión y la diferencia el Fiduciario estará obligado a enterarlo mensualmente al Fideicomitente.

(c) El Instituto Nacional Agrario (INA) a través de Banco Central de Honduras efectuó una emisión de bonos de la deuda agraria de varias denominaciones a favor de BANHPROVI por un monto de L.1,839,100 a una tasa del 4% con amortizaciones anuales de capital e intereses y con vencimiento en Junio de 2026, por la expropiación parcial de un Activo Eventual que correspondía a Aguas Marias de los fondos capitalizados del programa PASI, la administración de BANHPROVI registró dichos bonos como ingresos diferidos y reconocerá los ingresos correspondientes en la medida que vaya recibiendo las amortizaciones de los mismos.

Nota 5. Préstamos e Intereses a Cobrar, Neto

Los préstamos e intereses a cobrameto al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018		2017	
Préstamos para la producción	L.	3,124,370,240	L.	4,377,198,572
Préstamos para la vivienda		6,218,574,737		5,341,530,913
Sub-Total cartera		9,342,944,977		9,718,729,485
Intereses a cobrar		66,335,648		77,384,865
		9,409,280,625		9,796,114,350
Menos: intereses capitalizado pendientes de cobro ¹		(2,957,867)		(2,957,867)
Estimación por deterioro acumulado de préstamos		(331,461,091)		(555,734,320)
	L.	9,074,841,667	L.	9,237,422,163

¹Corresponde a intereses capitalizados sobre préstamos de vivienda de cartera administrada.

A finales del año 2015, la Comisión liquidadora del Banco Liquidado Continental subastó la cartera activa del banco Liquidado, en donde solo hubo la oferta de Banrural S.A. En este proceso, se adjudicó a Banrural Honduras, S.A., la cartera redescantada con el Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI), como se indica en la Nota 26.

Con fecha 18 de febrero de 2016, se trasladó a BANRURAL S. A., mediante contrato de Traspaso, la cartera por cobrar por L.2,470,966,391 con un pasivo a favor de BANHPROVI por L.2,386,909,597.

La cartera activa puesta en subasta ascendió a L.2,470,966,391, menos las estimaciones de crédito constituidas a la fecha de liquidación de BANCO CONTINENTAL que sumaban L.165,400,000, resultando un valor adjudicado de L.2,305,566,391.

Con fecha 02 de mayo de 2016, BANHPROVI suscribió Contrato de Fideicomiso de administración de crédito con BANRURAL S. A., por la cantidad de L.116,967,040 en donde se excluye temporalmente la cartera adquirida por BANRURAL S. A. Ver Nota No. 28 Inciso II.

Los préstamos para vivienda son para la ejecución de programas de soluciones habitacionales, otorgados con plazos máximos de 20 años, para los préstamos hipotecarios y 8 años para los préstamos fiduciarios devengando ambos una tasa del 5% y 19% de interés anual, revisable de conformidad a las políticas del banco. Los bancos intermediarios prestan estos fondos adicionando hasta cuatro puntos a la tasa de interés fijada por BANHPROVI.

Los préstamos para la producción son para financiar actividades de ganadería, agricultura, industria, agroindustria, silvicultura, servicios de

mecanización agrícola, hoteles y compra de maquinaria. Las garantías son fiduciarias e hipotecarias, con vencimientos máximos de quince años, devengando los préstamos tasas de interés del 5% y 22% de interés anual, mismas que son variables, debido a que son revisables trimestralmente.

Los bancos intermediarios prestan estos fondos adicionando hasta cuatro puntos a la tasa de interés fijada por BANHPROVI.

En el saldo de préstamos para Producción se incluye el Financiamiento otorgado para la Compra de Fincas de Palma Africana, a los grupos afiliados a la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios Liberación MUCA, los cuales están amparados con Garantía Soberana (Asume el riesgo de pago el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Finanzas) de conformidad a lo que establece el Decreto Legislativo No.161-2011 del 13 de septiembre de 2011, publicados en el Diario Oficial la Gaceta el 4 de Octubre de 2011, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de la deuda es de L. 507,102,817 y L.546,129,994, respectivamente.

Los saldos de los préstamos a cobrar por tipo de industria al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018		2017	
Vivienda	L.	5,672,838,791	L.	5,341,530,913
Ganadería, leche y cría		358,320,579		393,892,749
Palma africana		800,026,246		932,201,541
Cultivo de maíz		1,322,600		14,211,733
Servicios hoteleros y turísticos		172,195,802		113,665,367
Cultivo de caña		33,910,041		48,352,999
Cultivo de hortalizas		39,845,806		43,835,883
Cultivo de Plátano y banano		20,817,338		26,987,464
Otros cultivos menores		27,260,063		32,940,097
Construcción y Compra de Bienes Inmuebles		112,195,104		127,294,593
Servicios de mecanización agrícola		32,274,692		11,090,519
Cultivo de camarón		82,600,065		39,087,498
Fabrica de muebles y accesorios		209,717		303,188
Beneficio y cultivo de café		142,255,775		305,534,306
Sistema de riego		18,729,489		22,351,507
Pesca de altura y costera		11,333,697		14,380,646
Comercio		11,629,981		13,540,399
Transporte		548,090,129		460,578,113
Aves		167,739,851		159,690,373
Servicios varios (líneas de Credito)		764,944,853		1,189,610,034
Fábrica de cal, cemento y yeso		0		0
Bloques y mosaicos		349,285		429,889
Alimenticios diversos		61,627,982		82,626,227
Educación escolar y computación		33,105,873		38,436,923
Madera y corcho		209,717		0
Fabricación de productos de panadería		172,360		540,208
Generación de Energía Limpia		92,180,801		80,853,767
Otras industrias		136,758,340		172,705,000
Cartera Administrada		0		53,857,549
	L.	9,342,944,977	L.	9,718,729,485

Los saldos de los préstamos a cobrar por ubicación al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018		2017	
Atlántida	L.	576,681,780	L.	520,765,485
Choluteca		466,568,992		439,148,201
Colón		839,462,110		923,467,134
Comayagua		331,817,896		298,105,664
Copán		134,465,004		120,922,796
Cortés		2,603,437,664		2,790,888,332
El Paraíso		212,718,542		210,748,085
Francisco Morazán		3,121,896,723		3,305,991,251
Gracias a Dios		1,569,696		1,156,632
Intibucá		109,095,324		99,683,442
Islas de la Bahía		33,482,387		20,431,222
La Paz		71,957,484		67,636,053
Lempira		46,888,055		36,353,480
Ocoatepeque		34,216,319		35,776,098
Olancho		278,490,669		307,304,731
Santa Bárbara		79,891,143		70,014,109
Valle		109,545,320		127,494,523
Yoro		290,759,869		288,964,698
Cartera Administrada		0		53,857,549
	L.	9,342,944,977	L.	9,718,729,485

La administración de BANHPROVI, contabilizó la cartera de préstamos a cobrar al 31 de diciembre, de la forma siguiente:

	2018		2017	
Vigentes	L.	9,258,588,457	L.	9,555,886,024
Atrasados		71,796,771		6,457,599
Vencidos		12,559,749		115,098,533
Ejecución Judicial ¹⁾		0		41,287,329
	L.	9,342,944,977	L.	9,718,729,485

¹⁾ Con fecha 06 de julio de 2018, mediante nota enviada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se estableció el tratamiento de las operaciones de la cartera crediticia identificada como partes relacionadas Continental, Fideicomiso Banrural, Microcréditos y Cartera cedida en administración, por lo que se acordó reclasificar las operaciones y las estimaciones por deterioro

de dicha cartera a la cuenta de deudores varios. Ver nota 9, inciso a).

Los préstamos a cobrar clasificados por tipo de garantía al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Producción:		
Hipotecarios y prendarios	L. 638,542,282	L. 806,141,408
Fiduciarios	3,065,818,280	3,571,057,164
	<u>3,704,360,562</u>	<u>4,377,198,572</u>
Vivienda:		
Fiduciarios	5,294,616	1,437,409
Hipotecarios	5,633,289,799	5,340,093,504
	<u>5,638,584,415</u>	<u>5,341,530,913</u>
	<u>L. 9,342,944,977</u>	<u>L. 9,718,729,485</u>

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado para préstamos e intereses dudosos al 31 de diciembre, se detalla como sigue:

	2018	2017
Al principio del año	L. 555,734,320	L. 429,859,340
Provisión (gasto) del año	21,646,644	266,998,588
Ajuste de Reservas, otros ingresos	(763,859)	2,096,515
Traslado de la reserva a deudores varios	(241,902,458)	0
Reintegro de reservas, otros ingresos (Ver Nota 17)	(3,233,556)	(143,220,123)
Al final del año	<u>L. 331,481,091</u>	<u>L. 555,734,320</u>

BANHPROVI clasificó la cartera de préstamos e intereses por cobrar por riesgo aplicando las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se detallan a continuación:

	2018	2017
Categoría I (Buenos)	L. 5,776,121,930	L. 5,433,790,437
Categoría II (Especialmente mencionados)	837,650,119	429,631,986
Categoría III (Bajo norma)	2,689,128,145	2,016,693,126
Categoría IV (Dudoso recaudo)	86,007,630	1,609,797,061
Categoría V (Créditos de pérdidas)	20,372,801	276,643,673
	<u>L. 9,409,280,625</u>	<u>L. 9,766,526,483</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, BANHPROVI mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L. 334,438,958 y L. 552,362,151, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2018	2017
Categoría I (Buenos)	L. 104,930,339	L. 105,761,061
Categoría II (Especialmente mencionados)	88,107,330	69,673,703
Categoría III (Bajo norma)	117,358,817	51,599,091
Categoría IV (Dudoso recaudo)	3,793,051	52,985,503
Categoría V (Créditos de pérdidas)	20,249,421	272,342,793
	<u>L. 334,438,958</u>	<u>L. 552,362,151</u>

La cartera de primer piso se detalla a continuación:

	2018	2017
Comercial	L. 33,118,256	L. 189,966
Vivienda	5,123,498	0
Sub total	<u>L. 38,241,754</u>	<u>L. 189,966</u>
Intereses por cobrar	354,834	0
	<u>L. 38,596,588</u>	<u>L. 189,966</u>

BANHPROVI clasificó la cartera de préstamos e intereses por cobrar de primer piso por riesgo aplicando las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se detallan a continuación:

	2018	2017
Categoría I (Buenos)	L. 38,596,588	L. 189,966
	<u>L. 38,596,588</u>	<u>L. 189,966</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, BANHPROVI mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos de primer piso por un total de L. 184,733 y L. 0, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	2018	2017
Categoría I (Buenos)	L. 184,733	L. 0
	<u>L. 184,733</u>	<u>L. 0</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la relación de cartera vencida es 0.13% y 1.68% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera crediticia se concentra en un 59% y 54.96% respectivamente, en el destino de Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de rendimiento promedio

ponderada es de 7% y 7.03% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, dentro de la cartera de vivienda se incluyen saldos por L. 279,551,113 (U\$. 11,485,821) y L. 379,231,338 (U\$. 15,965,619) respectivamente, la cual esta cedida en garantía en el préstamo por pagar al Banco Centroamericano de Integración Económica, por USD\$ 18,000,000. Ver Notas No. 11, inciso "d" y 27.

Convenio de Financiamiento Decreto Ley No. 161-2011

Dentro de los saldos de la cartera de préstamos de producción se incluyen préstamos otorgados por L.624,180,249 y con saldo de L.507,102,817 respectivamente, que corresponden a financiamiento otorgados a la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA", para la adquisición de ocho (8) fincas de palma africana en el sector de Bajo Aguan, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley No. 161-2011.

Dichos préstamos tienen un periodo de gracia de Cuatro (4) y Seis (6) años, vencen en noviembre de 2027, devengan una tasa de interés del 6% anual y se detallan a continuación:

CODIGO	INTERMEDIARIO	FINCA	MONTO OTORGADO	SALDO	FECHA DE VENCIMIENTO	DESTINO	FECHA DE SERVICIO
83-0001	BANRURAL	Finca Latorre	L. 59,679,730	L. 48,179,730	30/11/2027	Palma Africana	14/11/2012
83-0002	BANRURAL	Finca Manafres	54,263,250	48,638,802	30/11/2027	Palma Africana	14/11/2012
83-0003	BANRURAL	Finca Aurora	83,712,130	67,312,130	30/11/2027	Palma Africana	14/11/2012
83-0004	FICOMSA	Finca La Concepción	58,373,250	41,527,689	30/11/2027	Palma Africana	14/11/2012
83-0005	FICOMSA	Finca La Cumbre	132,445,800	98,324,290	30/11/2027	Palma Africana	14/11/2012
83-0006	BNC - HONDURAS	Finca San Esteban	89,242,739	53,945,692	30/11/2027	Palma Africana	23/11/2012
83-0007	LAFISE	Finca Nra S.	73,740,400	73,740,400	30/11/2027	Palma Africana	23/11/2012
83-0008	LAFISE	Finca Nra S.	79,725,900	79,725,900	30/11/2027	Palma Africana	23/11/2012
			<u>L. 624,180,249</u>	<u>L. 507,102,817</u>			

Amortización

Los préstamos serán amortizados mediante cuotas anuales de capital e intereses, algunos préstamos fueron amortizados a partir del 30 de noviembre de 2016 y otros a partir del 30 de noviembre de 2018, durante el periodo de gracia deberán pagar intereses anualmente.

Garantías

Los préstamos están garantizados con las fincas adquiridas por los prestatarios finales (campesinos) y por una garantía fiduciaria emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas del Gobierno de Honduras, tal como lo demanda el Decreto Legislativo No.161-2011.

Administración y Mecanismo de Recuperación

Los préstamos fueron otorgados a través de Cuatro (4) instituciones financieras intermediarias, a quienes BANHPROVI pagará una comisión del 3% sobre los saldos de la deuda, sobre una base trimestral.

Por su parte BANHPROVI recibirá una comisión de la Secretaría de Finanzas del 4% sobre los saldos de la deuda y será cobrada trimestralmente.

Los prestatarios finales deberán hacer los pagos a los intermediarios financieros de acuerdo con el plan suscrito, si estos pagos no se realizaran en el momento establecido, los intermediarios financieros giraran instrucciones al Banco Central de Honduras, para que de conformidad con el contrato de intermediación suscrito entre estos y BANHPROVI, el Banco Central de Honduras proceda a hacer los correspondientes débitos a las cuentas de BANHPROVI y los correspondientes créditos a las cuentas de encaje de los intermediarios financieros.

Por su parte BANHPROVI procederá a ejecutar la Garantía Soberana ante la Secretaría de Finanzas, por el incumplimiento en los pagos de amortizaciones de Capital e intereses de los prestatarios finales.

Aspectos Regulatorios

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la resolución No. 918/18-06-2012 de fecha 18 de junio de 2012, mediante la cual autoriza un tratamiento especial para estos préstamos, en particular establece que:

- No se requiere reserva para estos créditos mientras los mismos cumplan y estén al día en sus pagos según se establece en el Contrato de Administración de Garantía Soberana y Fiduciaria otorgada por el Estado a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y BANHPROVI, suscrito el 30 de mayo de 2012 y su reglamentación.
- En caso de incumplimiento de plan de pagos por parte de la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA", BANHPROVI deberá acreditar a los intermediarios financieros en su cuenta de encaje en Banco Central de Honduras, de inmediato sin mediar plazo, el valor de la cuota vencida cuando estos hagan formal y oportuno reclamo.

- Cuando la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no realice el pago en el plazo de Diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de los avisos de cobro presentados por BANHPROVI, y que corresponden a pago de las cuotas en mora de la Empresa Asociativa Campesina de Transformación y Servicios "Liberación MUCA", BANHPROVI procederá al cobro a la cuenta de la Tesorería General de la República (TGR) a través del Banco Central de Honduras, en atención a carta de Autorización de Debito a esa cuenta extendida por la TGR de la Secretaría de Finanzas y de no cumplirse se constituirán las reservas de conformidad con la Norma para Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia.
- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de la deuda es de L.507,102,817 y L.546,129,994, respectivamente.

Nota 6. Inversión en Aportes

Los aportes al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	2018	2017
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca SA-FGR	L. 140,000,000	L. 40,000,000
	<u>L. 140,000,000</u>	<u>L. 40,000,000</u>

La Resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. 2111/17-10-2013 establece la normativa del proceso de Registro Contable de estas inversiones así:

1. Establecer que las aportaciones realizadas por las instituciones supervisadas al o los fondos a ser administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas (SA-FGR) y que corresponden al 90% del total aportado y respaldados mediante certificados de participación, se registrarán en la cuenta 12305 Inversiones en Acciones y Participaciones, Subcuenta 12305.0301.0100.110.000.0000 Fondos de Garantías Recíprocas, Costo de la Inversión.

Las instituciones no supervisadas por la Comisión deberán registrar dicho aporte en la cuenta de inversión que consideren pertinente.

2. Establecer que las aportaciones realizadas por las instituciones supervisadas al capital social de las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas (SA-FGR) y que corresponden al diez por ciento (10%) del total aportado y respaldados con títulos en acciones emitidos por la SA-FGR, se registrarán en la misma cuenta 12305 Inversiones en Acciones y Participaciones, Subcuenta 12305.0301.0100.110.000.0000 Fondos de Garantías Recíprocas, Costo de la Inversión.

En fecha noviembre 2018 se realizó otro aporte de L.100,000,000.00 a favor de CONFIANZA SA-FGR como primer desembolso parcial aprobado según decreto legislativo 92-2018 que en su artículo 39 numeral 4, establece lo siguiente:

"FONDO PARA EL SECTOR CAFETERO: constituido por la transferencia realizada por el BANHPROVI al capital del fondo, por la cantidad de trescientos millones de lempiras (L.300,000,000.00) diferidos en tres pagos proporcionales a la necesidad del sector cafetero. Mismo que podrá ser utilizado para respaldar operaciones para refinanciamiento y readecuación de créditos, así como para nuevos créditos a productores de café, a través de los intermediarios financieros regulados".

Las instituciones no supervisadas por la CNBS deberán registrar dicho aporte en la cuenta de inversión que consideren pertinente.

Nota 7. Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto de Depreciación Acumulada

La Propiedad, mobiliario y equipo, neto de depreciación acumulada se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

	Terrenos y Edificios	Instalaciones	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehículos	Total
Costo						
Saldo al 31 diciembre 2017	L. 42,818,191	0	9,151,043	21,877,570	7,718,955	L. 80,782,759
Adiciones	0	100,000	1,852,822	1,849,870	0	3,852,792
Retiros	0	0	(384,155)	(815,710)	0	(999,865)
Rectificaciones	0	532,120	(532,120)	0	0	0
Ajustes	0	0	0	(19,320)	0	(19,320)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>L. 42,818,191</u>	<u>L. 632,120</u>	<u>L. 18,187,398</u>	<u>L. 21,992,210</u>	<u>L. 7,718,955</u>	<u>L. 83,348,864</u>
Depreciación Acumulada						
Saldo al 31 diciembre 2017	L. 5,535,036	0	7,478,187	18,822,588	4,710,826	L. 36,546,637
Ajustes por revaluación	0	0	(4,342)	(9,384)	0	(13,828)
Cargas por Depreciación	624,560	252,848	470,580	1,901,100	789,918	4,039,006
Retiros	0	0	(258,212)	(859,553)	0	(967,765)
Ajustes a la depreciación	0	0	(10,170)	(14,283)	0	(24,453)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>L. 6,159,596</u>	<u>L. 252,848</u>	<u>L. 7,376,053</u>	<u>L. 18,890,571</u>	<u>L. 5,500,844</u>	<u>L. 38,478,812</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2018	<u>L. 36,658,595</u>	<u>L. 379,272</u>	<u>L. 2,811,337</u>	<u>L. 3,191,639</u>	<u>L. 2,218,111</u>	<u>L. 43,869,242</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	Terrenos y Edificios	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehículos	Instalaciones y Pinacoteca	Total
Costo						
Saldo al 1 de Enero del 2017	L. 42,818,191	8,783,827	21,133,184	6,087,215	141,324	L. 78,963,841
Adiciones	0	348,634	251,960	1,828,640	0	2,230,234
Retiros	0	(128,325)	(325,727)	0	(141,324)	(995,376)
Ajustes del cliente	0	145,907	0	0	0	145,907
Rectificación	0	0	18,153	0	0	18,153
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	<u>L. 42,818,191</u>	<u>9,151,043</u>	<u>21,077,570</u>	<u>7,718,955</u>	<u>0</u>	<u>80,782,759</u>
Depreciación Acumulada						
Saldo al 1 de Enero del 2017	L. 4,910,476	7,185,623	17,106,784	3,948,521	139,911	L. 33,274,315
Depreciación del año	624,560	373,686	1,822,593	781,105	0	3,582,324
Retiros	0	(118,422)	(322,489)	0	(139,911)	(580,822)
Ajustes del cliente	0	80,728	(4,862)	0	0	55,886
Rectificación	0	(2,399)	18,153	0	0	15,754
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	<u>L. 5,535,036</u>	<u>7,478,187</u>	<u>18,822,588</u>	<u>4,710,826</u>	<u>0</u>	<u>36,546,637</u>
Saldo neto al 31 de Diciembre de 2017	<u>L. 37,283,155</u>	<u>1,672,847</u>	<u>2,454,971</u>	<u>3,008,129</u>	<u>0</u>	<u>44,418,922</u>

Nota 8. Activos Eventuales Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Bienes inmuebles	L. 42,343,454	L. 42,343,454
Menos amortización	<u>L. 0</u>	<u>L. (41,606,593)</u>
		<u>L. 736,861</u>

Nota 9. Deudores Varios

Los saldos de deudores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Convenio de Fideicomiso Fondo de Garantía Soberana (FOGASO)	L. 422,586	L. 455,108
Convenio de Fideicomiso Línea de Crédito para Bananeros Independientes (FONBAIN)	73,205	78,470
Convenio de Fideicomiso Fondo de Garantía Complementaria del Programa de Acceso a la Tierra (FONGAC-PACTA)	11,011	11,011
Convenio de Fideicomiso Fondo para el Otorgamiento del Subsidio a los Programas de Vivienda para una Vida Mejor (SUBSIDIO-VIVIENDA)	15,000	15,000
Convenio de Fideicomiso Programa Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICOSOL)	116,155	89,518
Convenio de Fideicomiso Banco Central de Honduras (BCH)	13,385,945	13,237,304
Convenio de Fideicomiso Fondo para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYME-SIC)	4,166	4,166
Convenio de Fideicomiso Fondo de Proyectos de Competitividad Rural de Honduras para Garantías Complementarias (FONGAC-COMRURAL)	16,888	16,888
Convenio de Fideicomiso Fondo Reactivación del Sector Agroalimentario (FIRSA)	982,035	563,880
Convenio de Fideicomiso Fondos Previsionales para el Fortalecimiento Institucional de la Seguridad Social (IHSS)	0	8,084
Convenio de Fideicomiso para Promover y Fortalecer el Deporte a Nivel Nacional (FINAPRODE)	39,182	25,726
Convenio de Fideicomiso Transporte terrestre	29,420	18,953
Asistencia tasa preferencial	427,500	0
Fideicomiso FINA 2	200,000	0
Retenciones de impuestos	24,511	24,511
Otras	304,206	0
Cuentas por cobrar neto de estimación por deterioro acumulado	2,118,777	0 (a)
	<u>L. 18,170,587</u>	<u>L. 14,548,619</u>

a) Las Cuentas por cobrar y Estimación por deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	2018	2017
Partes relacionadas Banco Continental	L. 16,484,844	0
Fideicomiso Banrural	82,935,177	0
Microcrédito	94,414,394	0
Carteras administradas	52,473,074	0
Deterioro acumulado	<u>(244,188,711)</u>	<u>0</u>
	<u>L. 2,118,777</u>	<u>0</u>

Nota 10. Otros Activos

Los saldos de otros activos al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Software	L. 39,945,280	L. 38,550,928
Amortización Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas	<u>(38,619,570)</u>	<u>(37,207,263)</u>
Bienes por Adquirir	27,759,298	6,275,197
Activos Pendientes de Liquidar	3,507,981	4,014,743
Depreciación de Activos pendientes de Liquidar	<u>(3,463,135)</u>	<u>(3,965,103)</u>
Depreciación de bienes por adquirir Credisystem	<u>(4,418,220)</u>	<u>(4,418,220)</u>
Otros	130,740	70,050
	<u>L. 24,842,374</u>	<u>L. 3,320,332</u>

Nota 11. Obligaciones Bancarias

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018		2017	
Gobierno de Honduras	L.	8,329,706	L.	9,548,943
Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Taiwan)		161,065,143		181,198,286
Frankfurt am Main de la República Federal de Alemania (KfW)		465,724,309		476,585,893
Banco Centroamericano de Integración Económica		232,551,113		315,526,465
Convenio de Administración de la Línea de Crédito para Bananeras Independientes y otros (Fonbain)		81,410,022		89,048,879
		<u>949,080,293</u>		<u>1,071,908,466</u>
Intereses por Pagar sobre Obligaciones Financieras		2,573,836		2,976,750
	L.	<u>951,654,129</u>	L.	<u>1,074,885,216</u>

El detalle de los préstamos por fecha de otorgamiento, vencimiento y monto al 31 de diciembre se muestra a continuación:

Emisor	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Monto otorgado	Monto desembolsado
Frankfurt am Main de la República Federal de Alemania (KfW)	2017	2026	465,724,309	465,724,309
Banco Centroamericano de Integración Económica	2017	2026	232,551,113	232,551,113
Convenio de Administración de la Línea de Crédito para Bananeras Independientes y otros (Fonbain)	2017	2026	81,410,022	81,410,022
Gobierno de Honduras	2017	2026	8,329,706	8,329,706
Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Taiwan)	2017	2026	161,065,143	161,065,143
Total			949,080,293	949,080,293

Durante el período 2018 no se obtuvieron préstamos sin embargo, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito al 31 de diciembre de 2017, se detallan como sigue:

Emisor	Fecha de otorgamiento	Fecha de vencimiento	Monto otorgado	Monto desembolsado
Frankfurt am Main de la República Federal de Alemania (KfW)	2017	2026	465,724,309	465,724,309
Banco Centroamericano de Integración Económica	2017	2026	232,551,113	232,551,113
Convenio de Administración de la Línea de Crédito para Bananeras Independientes y otros (Fonbain)	2017	2026	81,410,022	81,410,022
Gobierno de Honduras	2017	2026	8,329,706	8,329,706
Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (Taiwan)	2017	2026	161,065,143	161,065,143
Total			949,080,293	949,080,293

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en las obligaciones bancarias se incluyen valores en dólares de los Estados Unidos de América por L. 232,551,113 y L. 315,526,465 (\$ 9,488,319 y \$13,283,647) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en las obligaciones bancarias se incluyen valores en Euros por €16,417,121 y €16,600,000 respectivamente.

(a) Préstamos con garantía institucional, a una tasa de interés anual del 0.75% al 4.50% pagaderos en Lempiras, con cuotas semestrales, con vencimientos del año 2006 al 2030. Estos préstamos están contratados en dólares de los Estados Unidos de América, con el Gobierno de Honduras.

(b) Préstamos con garantía del Gobierno de Honduras con la USAID-522-HG-008, pagaderos en cuotas semestrales y con vencimientos en el 2026, a una tasa del 9.00% de interés anual.

Convenios de préstamos suscritos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas con la República de China y Banco Mundial hasta por \$35,000,000 y por \$25,000,000 respectivamente, ambos créditos con vencimiento en el año 2026, incluyendo 5 años de gracia, a partir del 18 de febrero de 1997, con una tasa de interés del 9% anual, pagadero en Lempiras a la tasa de cambio a la fecha en que se recibieron los desembolsos y destinados a otorgar préstamos para la vivienda social. El diferencial cambiario es asumido por el Gobierno de Honduras, los recursos del préstamo por USD\$2,500,000 son parte del préstamo de emergencia por US\$200,000,000, otorgado por el Banco Mundial para atender las necesidades por el Huracán Mitch, que afectó el país en el mes de octubre de 1998.

(c) Préstamo en Euros por €6,000,000, garantizado por el Gobierno de Honduras, pagaderos en 60 cuotas semestrales de € 100,000 cada una, con vencimiento en el año 2046, devenga una tasa del 0.75% de interés anual, la primera cuota se pagará el 30 de junio de 2017, el préstamo fue otorgado para la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Sector Financiero MIPYME y un aporte financiero no reembolsable adicional, por un monto de €800,000. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el monto total del préstamo ha sido desembolsado.

Segundo tramo de Préstamo en Euros por €11,000,000, garantizado por el Gobierno de Honduras, en 41 cuotas semestrales de € 180,000 cada una y 20 cuotas de € 181,000 cada una, con vencimientos en el año 2052, devenga una tasa del 0.75% de interés anual.

La primera cuota se pagará el 30 de diciembre de 2022, el préstamo fue

otorgado para la ejecución del Programa de Fortalecimiento del Sector Financiero MIPYME. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto total del préstamo ha sido desembolsado.

(d) Línea de crédito global por \$ 55,000,000 celebrando entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desembolsaron \$ 18,000,000, la garantía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a cesión de cartera de vivienda por L. 379,231,338 (\$ 15,965,619) y L. 480,321,746 (\$ 20,436,701) respectivamente, (Ver Nota No. 27), bajo las siguientes condiciones:

1) Monto Desembolsado \$ 1,572,666.67

Destino de los Recursos: Programa de Fomento a Sectores Productivos e Inversión Fija.

Tasa de Interés: LIBOR 6 meses más 350 puntos básicos revisable semestralmente.

Plazo: 61 meses, cuotas semestrales de capital más intereses.

Período de Gracia: 3 meses.

2) Monto Desembolsado: \$ 6,487,155.77

Destino de los Recursos: Programa de Fomento a Sectores Productivos e Inversión Fija.

Tasa de Interés: LIBOR 6 meses más 350 puntos básicos revisable semestralmente.

Plazo: 61 meses, cuotas semestrales de capital más intereses.

Período de Gracia: 6 meses.

3) Monto del Desembolsado: \$ 8,789,746.27

Destino de los Recursos: Programa de Fomento a Sectores Productivos e Inversión Fija.

Tasa de Interés: LIBOR 6 meses más 350 puntos básicos revisable semestralmente.

Plazo: 61 meses, cuotas semestrales de capital más intereses.

Período de Gracia: 12 meses.

4) Monto Desembolsado: \$ 1,150,431.30

Destino de los Recursos: Programa de Fomento a Sectores Productivos e Inversión Fija.

Tasa de Interés: LIBOR 6 meses más 350 puntos básicos revisable semestralmente.

Plazo: 61 meses, cuotas semestrales de capital más intereses.

Período de Gracia: 6 meses.

(e) Préstamo con garantía institucional a una tasa de interés anual al 1% con vencimiento en el año 2028. Los fondos del préstamo serán reintegrados a Fonbain de forma proporcional de acuerdo a las recuperaciones que se obtengan de las fincas del Muca o proporcionalmente de los reintegros que se reciban de la ejecución de la Garantía Soberana que emita la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y en caso de mora será el fideicomitente quien decidirá sobre ese fondo.

Nota 12. Bonos a Pagar

Los bonos a pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018		2017	
Bonos para financiamiento de vivienda	L.	1,140,510,000	L.	1,140,510,000
Intereses por Pagar sobre Bonos		36,446,073		32,979,318
	L.	<u>1,176,956,073</u>	L.	<u>1,173,489,318</u>

(a) Mediante decreto No. 348-2002 de fecha 24 de octubre de 2002, se autorizó la emisión de bonos para el financiamiento de vivienda denominados "Bonos para Financiamiento de Vivienda FONAPROVI 2002" hasta por un monto de Tres Mil Millones de Lempiras (L. 3,000,000,000), amortizables al

vencimiento con tasa de interés fijada de acuerdo a la subasta de valores del Banco Central de Honduras u otro proceso que apruebe la Junta Directiva de BANHPROVI en caso de ser necesario, con pagos de interés semestrales.

El producto de la emisión será invertido en programas de crédito a través de intermediarios financieros calificados por BANHPROVI para financiar la adquisición de vivienda nuevas, construcciones de viviendas, mejoras, reparaciones de viviendas existentes y compra de lotes urbanizadas.

Las series y plazos son los siguientes:

- Serie A, hasta 3 años
- Serie B, hasta 5 años y
- Serie C, hasta 10 años

Mediante Resolución No.CD-033-07/2008, del Consejo Directivo de BANHPROVI, se aprobó la emisión de bonos para el financiamiento de vivienda, denominados "Bonos para el Financiamiento Vivienda BANHPROVI 2008", dicha emisión fue autorizada en el marco del decreto No.348-2002 de fecha 24 de octubre de 2002.

En el período 2017, BANHPROVI emitió bonos para el financiamiento 2017 por la cantidad de L.160,000,000 los cuales fueron adquiridos por los Programas FINSA (Programa del Sector Rural en apoyo a la Seguridad Alimentaria) y FONTIERRA (Fondo de Tierra), mismos que forman parte de los fondos propios de BANHPROVI; Sin embargo, para efectos de presentación de Estados Financieros, estas transacciones fueron eliminadas. Ver Notas 4 y 35.

Nota 13. Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Cuentas por liquidar	L. 2,728,582	L. 1,985,210
Relaciones a prestatarios	4,718,316	4,718,316
Comisión Nacional de Bancos y Seguros	0	830,144
Reservas presupuestarias (Ver Nota 30)	30,543,535	9,002,720
Recuperación de carteras administradas y otros	1,093,222	10,772,158
Contratos de activos con opción a compra	170,693	170,693
Obligaciones laborales por pagar	7,405,075	7,289,917
Otras cuentas a pagar	431,827	163,861
	<u>L. 47,091,250</u>	<u>L. 34,933,019</u>

Nota 14. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Ingresos por intereses sobre cartera	L. 622,222,691	L. 676,653,847
Ingresos por intereses sobre inversiones	81,800,325	32,567,334
	<u>L. 704,023,016</u>	<u>L. 709,221,181</u>

Nota 15. Intereses sobre Préstamos a Pagar Bonos y Otros

Los Intereses sobre préstamos a pagar bonos y otros por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Gastos por intereses Préstamos del Exterior	L. 19,748,685	L. 21,275,273
Gastos por intereses sobre Convenios Especiales	16,568,537	18,487,900
Gastos por intereses sobre Títulos Valores de emisión propia	101,321,441	105,954,504
Comisiones	2,232,383	1,400,249
	<u>L. 139,871,046</u>	<u>L. 147,117,926</u>

Nota 16. Ingresos por Comisiones

Los ingresos por comisiones por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Comisión por administración de fideicomisos, Ver Nota No. 23	L. 185,290,846	L. 169,074,794
Sobre préstamos descuento y negociaciones	249,255	0
	<u>L. 185,540,101</u>	<u>L. 169,074,794</u>

Nota 17. Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Ganancia (Pérdida) por venta de Activos y Pasivos Financieros 1	L. 0	L. 2,435,155
Pérdida neta, Diferencial cambiario	(46,230)	(66,091,837)
Pérdida por operaciones en moneda extranjera	(87,217)	0
Rendimiento sobre carteras	(5,026,844)	0
Reintegro de Reservas	3,233,556	0
Otros	2,310,694	1,407,822
	<u>L. 383,959</u>	<u>L. (62,248,860)</u>

1 En el período 2017 se realizó reversión de descuento otorgado por L.2,435,155 con fecha 28 de febrero de 2017, en vista que el producto de compras de fincas de palma africana, no es parte de la cartera de redescuento.

Nota 18. Gastos de Personal

Los gastos de personal incurrido por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Sueldos ordinarios	L. 86,503,591	L. 73,395,868
Bonificaciones y compensaciones sociales	52,636,838	48,568,394
Capacitación y entrenamiento	55,846	23,917
Gastos de viaje	1,122,502	547,728
Aportes patronales	11,424,293	10,112,186
Primas de seguro vida y medico hospitalario empleados	342,871	407,512
Dietas	437,000	402,500
Otros	948,111	653,540
	<u>L. 153,470,852</u>	<u>L. 134,111,645</u>

Nota 19. Otros Gastos de Operación

Los otros gastos de operación por el período de un año terminado al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2018	2017
Honorarios profesionales	L. 2,749,306	L. 4,789,695
Arrendamientos	1,105,650	549,415
Reparaciones y mantenimiento	675,788	855,858
Seguridad y vigilancia	386,400	1,512,325
Mercadeo	1,104,284	361,820
Depreciación y amortizaciones	6,168,358	6,067,212
Papelería útiles y suministros	2,608,420	1,237,144
Servicios públicos	2,561,115	2,573,831
Cuotas asociaciones varias	1,783,520	2,582,133
Donaciones y contribuciones voluntarias	952,084	2,762,466
Primas de seguros	5,531,575	5,957,447
Estimación por deterioro de activos financieros (1)	26,534,003	124,709,298
Otros gastos	4,313,836	1,617,098
Pérdida por deterioro del valor de activos (2)	0	4,418,220
	<u>L. 56,474,339</u>	<u>L. 159,993,762</u>

1) Para el período 2018 y 2017, dentro de la estimación por deterioro de créditos dudosos se incluyen ajustes por requerimientos de reservas por un monto total de L.23,300,447 y L.143,220,123 respectivamente, aprobadas mediante resoluciones de Consejo Directivo.

2) Valor correspondiente a sistema CREDISYSTEM adquiridos en los años 2001 y 2003, los cuales no habían sido objeto de depreciación en los últimos años, por lo cual se ha registrado gastos por depreciación por L.4,418,220.

Nota 20. Contingencias y Compromisos

a) Impuesto Sobre la Renta

Mediante Certificación emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas N° DGCFA-EISR-201802354 con fecha 06 de diciembre de 2018, resolvió en reconocer la exención del pago de Impuesto Sobre la renta, Activo Neto, Aportación Solidaria y sobre el total de las rentas provenientes de intereses correspondientes a los años 2018 y 2017 por ser una Institución Financiera de servicio público y desconcentrada del Banco Central de Honduras, sin embargo debe cumplir con las obligaciones de retención y pago de impuestos de sus empleados y proveedores de servicios, como Institución retenedora.

b) Acciones legales

Al 31 de diciembre de 2018, existen ocho (8) Demandas civiles a favor de la Institución todas por ejecución de garantía y existen dos (2) demandas civiles en contra por las cuales el Departamento Jurídico de BANHPROVI estima que no existe probabilidad de pérdida.

Nota 21. Administración de Riesgos

Esta sección provee detalles de la exposición de riesgos y como la administración de BANHPROVI controla los mismos.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, los préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, los depósitos de clientes, las obligaciones bancarias y las cuentas por pagar.

Adecuación de Capital

Para monitorear la adecuación de su capital, BANHPROVI utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios de BANHPROVI con sus activos ponderados conforme a su riesgo relativo.

Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en negocio, como capital primario y capital suplementario.

Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, aplicables a los saldos netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la CNBS es del 10%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 BANHPROVI muestra un índice de adecuación de capital de 113% y 113% respectivamente, por lo tanto, cumplen con los requerimientos mínimos del capital a los cuales está sujeto.

	2018	2017
ADECUACIÓN DE CAPITAL		
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L. 7,527,775,344	L. 7,320,402,956
A.II Subtotal Capital Complementario	540,130,839	374,823,782
Total Recursos de Capital	8,067,906,183	7,695,226,738
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	0	0
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	497,187	2,964,273
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	0	0
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	2,984,277,422	2,923,542,409
B.V Subtotal de Activos Ponderados con 100% de Riesgo	4,143,171,307	3,878,111,403
Total Activos Ponderados por Riesgo	L. 7,127,945,916	L. 6,804,618,085
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	113.19%	113%
Suficiencia de Capital	L. 7,355,111,592	L. 6,925,704,064

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debida al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o "no pago".

Por su naturaleza, el Riesgo de Crédito se divide en:

Riesgo de Emisor y Contraparte: Riesgo de Crédito derivado del "no pago" de las obligaciones por parte de emisoras en los mercados financieros.

Por riesgo emisor se entenderá el resultante de la compra en directo de papeles emitidos por instituciones financieras, corporativos y operaciones de "Call Money".

Por riesgo contraparte se entenderá el resultante de las operaciones en reporto con instrumentos financieros.

Riesgo de Crédito Puro. Derivado de la pérdida potencial por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados a empresas e individuos particulares.

La pérdida esperada se refiere al primer elemento del riesgo de crédito, ésta depende del deterioro que presenta la cartera en la fecha de análisis y se determina con la calidad de cada uno de los acreditados por medio de su calificación.

La pérdida no esperada representa el segundo elemento del riesgo de crédito, ésta surge del posible deterioro de las carteras en el tiempo por cambios en la calidad crediticia.

Son pérdidas inciertas que no pueden estimarse a priori dado que dependen de la evolución de la cartera hacia el siguiente periodo.

Derivado de lo anterior, la medición de los riesgos de crédito involucra la estimación de:

- Exposición de crédito. Es la agregación de todos los créditos que se tengan con una determinada contraparte o acreditado y tratar de estimar el adeudo total o potencial; depende directamente del tipo de producto y del esquema de amortización.
- Probabilidad de incumplimiento (Calificación del emisor-acreditado).
- Pérdida esperada. Es la estimación de cuál sería el impacto real si la contraparte o el acreditado entrara en una situación de "no pago". Para su estimación requiere de un análisis de tasas de recuperación, garantías y avales, entre otros.
- Probabilidad de transición (Posible deterioro de la calificación).
- Distribución de pérdidas por riesgo crediticio de portafolios (Concentración-Diversificación).

BANHPROVI tiene exposición al riesgo de crédito, el cual presenta el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos.

El efectivo y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. El efectivo se mantiene en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras.

También en mes de agosto de 2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la circular No. 194/2011 "Norma Integral de Riesgos", al 31 de diciembre de 2017 BANHPROVI cumple con esta normativa.

Las estimaciones para inversiones y préstamos e intereses de dudoso recaudo e inversiones se constituyen de acuerdo con el modelo de aprovisionamiento aprobado por la CNBS para BANHPROVI, con los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión para cada una de las categorías de clasificación según lo establece las resoluciones No.1916/11-12-2012 y No.2265/11-11-2013.

Las estimaciones para préstamos e intereses de dudoso recaudo de las carteras administradas se constituyen conforme la Resolución No. GE No. 473/29-04-2015 de clasificación de cartera, en la cual se establece los porcentajes mínimos de la cartera de vivienda.

Además la exposición de riesgo de crédito con cualquier prestatario de BANHPROVI está regulada conforme a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, la cual establece que los bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda, a una misma persona natural o jurídica por un monto superior a 20% del capital y reservas del capital de BANHPROVI.

Las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, están limitados hasta 20% del capital y reservas del capital de BANHPROVI, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, caso en el cual podrán sumar hasta 50% del capital y reservas del capital de BANHPROVI.

El siguiente detalle muestra el total de los créditos autorizados por el Fondo por tipo de colateral:

	2018	2017
Hipotecarios y prendarios	L. 6,297,592,959	L. 6,146,234,912
Fiduciarios	3,045,352,018	3,572,494,573
	L. 9,342,944,977	L. 9,718,729,485

BANHPROVI, tiene un comité de crédito, el cual se encarga de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito, las cuales establecen límites orientados a administrar en forma eficiente el riesgo de crédito, adicionalmente BANHPROVI es supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (CNBS).

Riesgo de Liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

BANHPROVI no está sujeto al encaje legal, pero debe cumplir con el Índice de adecuación de capital requerido por las autoridades regulatorias.

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan interés así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de BANHPROVI y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante circular N° GE N° 252/25-02-2015 "Norma de Riesgo Liquidez" emitió los lineamientos bajo los cuales se determinan los calces de plazos de los instrumentos financieros de BANHPROVI.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 BANHPROVI ha dado cumplimiento a la Norma de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE N° 252/25-02-2015,

	2018	2017
Posición para 30 días:	1.22	0.42
Posición para 90 días:	2.84	1.22

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los periodos remanentes de pago:

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares, al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
I. A ACTIVOS LIQUIDOS DE DESCUENTO			
Reservas Depositadas en BCH	L. 240,255,755	L. 3,520,131	L. 243,775,886
Títulos financieros a costo amortizado, en lempiras emitidos por el BCH con plazo residual inferior a 360 días	588,512	0	588,512
Sub Total Activos Líquidos	240,844,267	3,520,131	244,364,398
Depósitos a la vista en instituciones financieras locales	5,039,463	0	5,039,463
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	L. 245,883,730	L. 3,520,131	L. 249,403,861

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares, al 31 de diciembre de 2017:

Concepto	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
I. A ACTIVOS LIQUIDOS DE DESCUENTO			
Reservas Depositadas en BCH	L. 273,537,468	L. 118,978	L. 273,656,466
Bonos soberanos en Lempiras del Estado de Honduras con plazo residual < 360 días, o con cupón revisable dentro de	128,662,076	0	128,662,076
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	L. 402,199,564	L. 118,978	L. 402,318,542

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	31-90 Días Combinado	9-90 Días Combinado
I. Flujo de Activos al 31 diciembre de 2018							
I. Flujo de Activos							
Inversiones	174,000,000	0	174,000,000	102,523,851	0	102,523,851	276,523,851
Caída de Previsiones al Día	108,244,769	0	108,244,769	208,011,021	0	208,011,021	311,256,280
Comisiones por Cobrar	16,200,327	0	16,200,327	36,801,019	0	36,801,019	49,001,320
Intereses y Dividendos por Cobrar	53,862,490	679,282	54,541,772	306,343,628	1,338,100	307,681,728	380,254,445
Total Flujo de Activos	342,417,586	679,282	343,096,868	643,620,519	1,338,100	644,958,619	757,985,101
II. Flujo de Pasivos							
Obligaciones por Administración	617,300	0	617,300	0	0	0	617,300
Auxilios Varios	10,193,697	0	10,193,697	38,545,550	0	38,545,550	40,877,180
Intereses por Pagar	37,842,144	0	37,842,144	31,200	497,004	518,207	38,366,441
Comisiones por Pagar	0	0	0	62,379	0	62,379	62,379
Exceso de Crédito no utilizado otorgado a instituciones financieras	0	0	0	605,142	8,811,687	9,416,829	4,526,600
Total Flujo de pasivos	48,793,191	0	48,793,191	31,222,250	4,418,791	38,644,899	34,434,210
III. Resumen Posición							
Total Flujo de Activos	342,417,586	679,282	343,096,868	643,620,519	1,338,100	644,958,619	757,985,101
Total Flujo de Pasivos	48,793,191	0	48,793,191	31,222,250	4,418,791	38,644,899	34,434,210
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO	293,624,395	679,282	294,303,677	612,398,269	(8,080,691)	606,313,720	723,550,891
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	245,883,730	3,520,131	249,403,861	242,400,269	3,520,131	245,920,400	245,400,269
Calce de Plazo (%) (Relación Activos Líquidos Netos de Descuento)	1.22	0.19	1.2	1.66	(0.87)	1.64	3.64
Exceso (Deficit) de Activos sobre Pasivos	293,624,395	2,199,153	295,823,548	242,400,269	439,476	238,248,900	239,976,151

II. FLUJO DE ACTIVOS AL 31 DICIEMBRE DE 2017

	Hasta 30 Días Nacional	Hasta 30 Días Extranjera	Hasta 30 Días Combinado	31-90 Días Nacional	31-90 Días Extranjera	31-90 Días Combinado	9-90 Días Combinado
I. Flujo de Activos							
Inversiones	59,962,902	0	59,962,902	317,833,851	0	317,833,851	277,189,753
Caída de Previsiones al Día	29,642,725	0	29,642,725	0	0	0	29,642,725
Comisiones por Cobrar	108,118,362	0	108,118,362	268,208,949	0	268,208,949	335,328,311
Intereses y Dividendos por Cobrar	17,607,534	0	17,607,534	31,389,447	0	31,389,447	48,995,581
Total Flujo de Activos	205,331,323	0	205,331,323	617,432,247	0	617,432,247	691,156,710
II. Flujo de Pasivos							
Caídas Bonos Soberanos	0	0	0	0	0	0	0
Auxilios Varios	9,275,127	0	9,275,127	9,902,720	0	9,902,720	18,277,847
Intereses por Pagar	38,526,302	0	38,526,302	2,817,797	0	2,817,797	41,143,089
Comisiones por Pagar	0	0	0	42,680	0	42,680	42,680
Créditos y Obligaciones Bancarias	0	0	0	4,538,800	0	4,538,800	4,538,800
Total Flujo de pasivos	47,801,429	0	47,801,429	16,400,900	0	16,400,900	66,937,416
III. Resumen Posición							
Total Flujo de Activos	205,331,323	0	205,331,323	617,432,247	0	617,432,247	773,385,771
Total Flujo de Pasivos	47,801,429	0	47,801,429	16,400,900	0	16,400,900	64,000,435
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO	157,529,894	0	157,529,894	601,031,347	0	601,031,347	709,385,336
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	157,529,894	0	157,529,894	595,030,347	0	595,030,347	645,384,901
Calce de Plazo (%) (Relación Activos Líquidos Netos de Descuento)	0.42	0	0.42	1.22	0	1.22	1.64
Exceso (Deficit) de Activos sobre Pasivos	157,529,894	0	157,529,894	581,629,347	0	581,629,347	681,384,366

Riesgo de Tipo de Cambio

El efectivo, las inversiones los préstamos e intereses por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones bancarias incluyen saldos significativos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en tasa de cambio del Dólar con respecto al Lempira. BANHPROVI mitiga el riesgo de pérdida, manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses. Adicionalmente BANHPROVI cumple con las normativas emitidas por el ente regulador, en relación a las inversiones realizadas por BANHPROVI en moneda extranjera.

La siguiente tabla presenta la exposición del BANHPROVI al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados, por moneda.

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares y euros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Lempiras	Dólares	Lempiras	Euro	Total
Disponibilidades	L. 1,020,121	USD 144,800	L. 1,020,121	0	L. 1,020,121
Inversiones Financieras	L. 207,236,185	USD 9,917,722	L. 207,236,185	0	L. 207,236,185
Intereses por Cobrar	L. 411,047	USD 16,880	L. 411,047	0	L. 411,047
Total Activos	L. 211,187,353	USD 9,934,402	L. 211,187,353	0	L. 211,187,353
Obligaciones Financieras	L. 222,551,112	USD 9,338,244	L. 222,551,112	EU 17,000,000	L. 222,551,112
Intereses por Pagar	L. 1,067,218	USD 43,879,812	L. 1,067,218	0	L. 1,067,218
Total Pasivos	L. 223,618,330	USD 53,218,056	L. 223,618,330	EU 17,000,000	L. 223,618,330
Exceso de los pasivos sobre los activos en moneda extranjera	L. 22,430,977	USD 43,273,654	L. 22,430,977	EU 17,000,000	L. 22,430,977
Capital y Reservas de Capital					L. 4,007,804,182
Posición Moneda Extranjera					(9.8%)

Al 31 de diciembre de 2017:

	Lempiras	Dólares	Lempiras	Euro	Total
Disponibilidades	L. 118,978	USD 5,044	L. 118,978	0	L. 118,978
Inversiones Financieras	L. 35,172,666	USD 1,491,132	L. 35,172,666	0	L. 35,172,666
Intereses por Cobrar	L. 102,799	USD 4,356	L. 102,799	0	L. 102,799
Total Activos	L. 35,394,443	USD 1,500,534	L. 35,394,443	0	L. 35,394,443
Obligaciones Financieras	L. 315,520,485	USD 13,283,647	L. 315,520,485	EU 17,000,000	L. 315,520,485
Intereses por Pagar	L. 1,093,119	USD 46,020	L. 1,093,119	0	L. 1,093,119
Total Pasivos	L. 316,613,604	USD 13,329,667	L. 316,613,604	EU 17,000,000	L. 316,613,604
Exceso de los pasivos sobre los activos en moneda extranjera	L. 281,225,141	USD 11,829,133	L. 281,225,141	EU 17,000,000	L. 281,225,141
Capital y Reservas de Capital					L. 7,895,226,738
Posición Moneda Extranjera					(9.85%)

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las IF, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autoriza a BANHPROVI adecuarse al límite regulatorio establecido para la posición corta en moneda extranjera a más tardar el 31 de diciembre de 2019 de conformidad a las proyecciones siguientes:

Indicador	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Moneda Extranjera	(9.83)	(6.74)	(4.82)	(3.93)	(3.14)

Al 31 de diciembre de 2018 BANHPROVI cumplió con el indicador correspondiente.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo a que está expuesto BANHPROVI por las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

La magnitud del riesgo depende de:

- La tasa de interés subyacente y relevante de los activos y pasivos financieros; y
- La estructura de los vencimientos de la cartera de los instrumentos financieros del BANHPROVI.

Sustancialmente, los activos financieros de BANHPROVI generan intereses. Los pasivos financieros de BANHPROVI incluyen pasivos que no generan intereses, así como pasivos que generan intereses. Los activos y pasivos de BANHPROVI que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado y los convenios de créditos. Los instrumentos financieros de BANHPROVI incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma BANHPROVI administra el riesgo.

Detalle de las tasas promedio ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros de BANHPROVI:

	2018	2017
Activos Financieros		
Inversiones Moneda Nacional	8.29%	8.54%
Inversiones Moneda Extranjera	3.78%	3.93%
Préstamos a cobrar	7.41%	7.02%
Pasivos Financieros		
Bonos	8.12%	7.56%
Obligaciones con SEFIN	9.00%	9.00%
Obligaciones bancarias moneda extranjera	2.49%	2.22%

Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, BANHPROVI cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un comité fiduciario, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas de las de BANHPROVI, además cuenta con el apoyo de la división legal de BANHPROVI.

Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos. BANHPROVI ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de

aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de BANHPROVI, están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

Nota 22. Convenios de Administración

El Fondo ha suscrito varios convenios de administración de fondos de crédito con el Gobierno de la República de Honduras y la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, debiendo administrar los convenios con la debida diligencia y eficiencia y aplicando las normas operativas que para tal efecto apruebe el Comité de Crédito, a propuesta del Departamento de Fideicomiso, sin embargo, BANHPROVI es responsable de las pérdidas que los convenios puedan generar. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, BANHPROVI ha suscrito los siguientes convenios:

- a) Convenio de Administración de la Línea de Crédito para Bananeros Independientes (FONBAIN).
- b) Programa de Préstamos para la Producción y Comercialización de Granos Básicos (PROUDCOM).
- c) Programa de Crédito y Asistencia Técnica a la Microempresa Rural (PROCATMER).
- d) Fondo de Garantía Complementaria para el Programa de Acceso a la Tierra (FONGAC-PACTA).
- e) Convenio de Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario.
- f) Convenio de Fideicomiso para el Pago del Subsidio a Beneficiarios del Programa Viviendas para la Gente.
- g) Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICOSOL).
- h) Convenio de Fideicomiso de Administración e Inversión de Banco Central de Honduras.
- i) Programa de Fondo de Garantía Complementaria al Sector Rural (COMRURAL).
- j) Fondo de Garantía Soberana (FOGASO).
- k) Convenio de Fideicomiso de Administración de fondos para el otorgamiento del subsidio a los programas de convivencia para una vida mejor.
- l) Convenio de Fideicomiso de Administración del fondo para el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa (FOMIPYME).
- m) Fondo Para La Reactivación Del Sector Agroalimentario (FIRSA).
- n) Convenio de Fideicomiso Instituto Hondureño de Seguridad Social.
- o) Convenio de Fideicomiso para Promover y Fortalecer el Deporte a Nivel Nacional (FINAPRODE).
- p) Convenio de Fideicomiso de Transporte (TRANSPORTE).
- q) Fideicomiso de Administración e Inversión para Sustentar la Autonomía Económica del Instituto (IHTT).
- r) Fideicomiso para la Administración del Fondo Asignado para la Asistencia a la tasa Preferencial para la Adquisición de Vivienda Media y Social.
- s) Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones, para realizar inversiones en el Sistema Nacional de Administración de la Propiedad, Inversiones en la Red Vial Primaria, Secundaria y Terciaria del País, Inversiones en Proyectos de Generación de Empleo y Otros (FINA 2).
- t) Fideicomiso para la Administración del Fondo para el Manejo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (FAPVS).
- u) Fideicomiso para la Administración del Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial (FOSEDEH 2).

Nota 23. Transacciones Importantes con Partes Relacionadas

Las transacciones importantes entre partes relacionadas al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2018	2017
Ingresos por Comisiones por Administración:		
Convenio de Administración de la Línea de Crédito Para Bananeros Independientes y otros (FONBAIN)	913,112	571,149
Programa de Préstamos para la Producción y Comercialización de Granos Básicos (Producom)	0	239,862
Fondo de Garantía Complementaria para el Programa de Acceso a la Tierra (FONGAC-PACTA)	132,130	132,130
Convenio de Fideicomiso para el Pago de Subsidio a Beneficiarios del Programa Viviendas para la Gente.	180,000	180,000
Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario (PROVICOSOL)	1,331,427	834,879
Convenio de Fideicomiso de Administración e Inversión de Banco Central de Honduras	162,964,597	152,935,874
Convenio de Administración Compra de Fincas	5,428,777	5,515,855
Convenio de FOMIPYME-SIC	82,917	127,317
Convenio FIRSA	10,376,437	6,755,910
Convenio de IHSS	0	1,315,576
Convenio Convivienda	0	0
Convenio de FONGAC COMRURAL	202,657	189,945
Convenio de Fideicomiso para Promover y Fortalecer el Deporte a Nivel Nacional (FINAPRODE)	201,369	205,609
Fideicomiso tasa preferencial	1,908,708	0
Fideicomiso Fina 2	1,353,333	0
Convenio de Fideicomiso de Transporte (TRANSPORTE)	215,382	52,488
	L. 185,290,846	L. 169,056,594

Nota 24. Provisiones Especiales

Las provisiones especiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a prestaciones sociales de los empleados (Nota 13).

El movimiento de la provisión para prestaciones sociales al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al principio del año	L. 36,115,623	L. 26,991,064
Adición del año	15,632,393	11,419,504
Pagos	(10,810,694)	(2,240,934)
Ajustes	0	(54,011)
Saldo final del año	L. 40,937,322	L. 36,115,623

Con fecha 10 de noviembre de 2004, el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI) ahora Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), firmó contrato de administración del Fondo para la Jubilación de Empleados, con la Administradora de Fondo de Pensiones Atlántida, S. A. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los aportes de BANHPROVI a este fondo es de L 8,678,574 y L 7,400,475 respectivamente.

Nota 25. Adquisición de Cartera Activa y Pasiva

Con fecha 9 de octubre de 2015 mediante resolución SB No.1034/09-10-2015. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió, entre otros, declarar la liquidación forzosa de BANCO CONTINENTAL, S.A., por haber incurrido en las causales de liquidación siguiente; a) El índice de adecuación de capital de la Institución es cinco punto veinte por ciento (5.20%) el cual es inferior al seis por ciento (6%), equivalente al sesenta por ciento (60%) del nivel mínimo requerido de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero; y b) El plan de regularización requerido no se puede implementar por la imposibilidad de operar en condiciones normales.

Motivo por el cual, mediante nota del 12 de noviembre de 2015, suscrita por el Gerente General de BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., se realizó la formal propuesta para adquirir parte de la cartera de créditos de BANCO CONTINENTAL, S.A., en liquidación forzosa, planteando algunas condiciones para efectuar la compraventa, como ser:

- A. Adquirir con un descuento de 10%, esto es para cubrir las pérdidas que ocurrirán en el proceso de recuperación de dicha cartera.
- B. Conceder un plazo de 12 meses para dispensar la calificación y creación de reservas de dicha cartera, durante la vigencia del mismo se podrán hacer las reestructuraciones pertinentes para salvar el crédito.
- C. Banrural Honduras, S. A., realizara una revisión dentro de un plazo no mayor a noventa (90) días, cada uno de los préstamos para su evaluación.

Banrural Honduras, S.A., realice, un pago al liquidador nombrado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS un monto de L25,000,000 para adjudicarse la cartera redescotada de Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI) por un valor L2,470,966,391, se acordó en un plazo no menor a 180 días calendario para que Banrural Honduras, S. A., y BANHPROVI puedan revisar y documentar casos que por mutuo acuerdo se deberán excluir y formar parte de la cartera administrada documentada en un contrato de Fideicomiso suscrito por Banrural. Ver Nota

No. 28, inciso II.

Nota 26. Convenios

Banco Centroamericano de Integración Económica

El 17 de enero de 2014, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizó una línea de crédito a favor de Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, por US\$55,000,000, destinada a financiar programas de fomento a sectores productivos, Inversión Fija, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto desembolsado fue US\$ 18,000,000.

• Garantías:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la garantía de esta deuda es cartera redescontada del Banco DAVIVIENDA de la línea clase media vivienda cuyo monto a la fecha de operación ascendía a US\$ 15,965,619 (L.379,231,338) y US\$ 20,436,701 (L.480,321,740) respectivamente, con un valor equivalente al 120% del saldo de la Línea de Crédito. La cartera está debidamente identificada en el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda, como cartera cedida en garantía al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la clasificación es categoría I.

Al 31 de diciembre, BANHPROVI realizó los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio, los cuales se detalla a continuación:

Indicadores financieros	2018	2017	Indicadores establecidos por el BCIE
1. Vulnerabilidad Patrimonial	(3.01)%	(3.69)%	0.00%
2. Índice de Morosidad	0.93%	1.73%	3.00%
3. Brecha Estructural como porcentaje	78.51%	77.15%	10.00%
4. Gastos de Transformación como porcentaje del Activo Total Promedio	1.77%	1.55%	3.00%

Nota 27. Contratos de Administración de Cartera de Préstamos por Cobrar

I. Contratos Suscritos con Banco del País, S. A. y Banco Atlántida, S. A.

Con fecha 30 de mayo de 2003, el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI) ahora Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), suscribió con La Constancia, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A., (Banco del País, S.A.) Banco Atlántida, S.A. y Banco Hondureño de Café, S.A., el contrato de administración de cartera crediticia cuyo objetivo es la administración y recuperación de la cartera de préstamos de algunas instituciones financieras en proceso de liquidación por parte de la CNBS. BANHPROVI pagará una comisión del 4% sobre los fondos recuperados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de la cartera en administración es de L 52,473,073.97 y L 55,297,162

II. Contrato Suscrito con Banrural, S. A.

Mediante resolución N° CD-30-06/2018, de fecha 14 de febrero de 2018, en sesión ordinaria número 06/2018 el Consejo Directivo de BANHPROVI aprobó la suscripción del "CONTRATO DE FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO, ENTRE EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) Y EL BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANRURAL)"

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DEL FIDEICOMISO.

En virtud de la Declaración Forzosa de Banco Continental S.A., revelada mediante Resolución No. SB No.1034/09-10-2015 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en fecha 09 de octubre de 2015; De común acuerdo ambos comparecientes manifiestan que han convenido en celebrar el presente contrato de fideicomiso, correspondiente a LA CARTERA CREDITICIA RECIBIDA EN PAGO POR BANHPROVI, DE PARTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL BANCO CONTINENTAL S. A., la que en adelante para efectos del presente contrato se llamara "CARTERA ADMINISTRADA"; el cual se registrará por la Ley del BANHPROVI en lo aplicable a fideicomiso, así como lo dispuesto por las cláusulas contenidas en el contrato de fideicomiso, Código de Comercio, Ley del Sistema Financiero, las disposiciones emitidas tanto por el Consejo Directivo de BANHPROVI y por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en general, la legislación aplicable vigente en Honduras.

El contrato de fideicomiso tiene por objeto la administración y recuperación de los créditos redescontados por Banco Continental, S.A. en liquidación y

recibidas por el BANHPROVI.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de la cartera en administración es de L 82,935,177

SEGUNDA PATRIMONIO Y RECURSOS DEL FIDEICOMISO

El patrimonio del fideicomiso esta constituido, mediante el traspaso de la titularidad dominical de los recursos provenientes del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO, ENTRE EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) Y EL BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANRURAL)" firmado el 02 de mayo de 2016 y que a la fecha de suscripción del contrato asciende a CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS (L140,439,084.11). Además forman parte del patrimonio la cuenta de ahorro, los documentos legales que se obtuvieron como respaldo de los financiamientos.

Tercera Características, Condiciones del Fideicomiso y Denominación de las Partes

- BANRURAL percibirá en concepto de COMISIÓN por la administración de la CARTERA ADMINISTRADA, el valor equivalente del cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre las cantidades recuperadas de intereses de cada préstamo,
- Plazo: A partir de la suscripción del presente y finalizando el veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

Cuarta Obligaciones y Responsabilidades del Fiduciario

- 1) Hacer saber a los deudores de la CARTERA ADMINISTRADA, su condición de administrador de la misma, instruyéndoles para que sus pagos los efectúen en todas las oficinas de BANRURAL que operan en el País y en las que puedan abrirse en el futuro;
- 2) Remitir dentro de los 10 días siguientes de cada mes al "BANHPROVI" como mínimo un informe mensual del estado de la cartera crediticia, incluyendo estado de la mora debidamente justificado, un informe pormenorizado de los ingresos percibidos, así como de los gastos y honorarios previstos en este contrato; de conformidad al formato que el BANHPROVI proporciona al momento de la firma del presente contrato.
- 3) Emitir como recibo de pago los formatos utilizados por BANRURAL, siempre que se vaya aplicado el abono al préstamo identificado en la base de datos, siendo entendido que BANRURAL asumirá la responsabilidad sobre cualquier documento que sus empleados entreguen a los prestatarios como comprobante de pago.
- 4) Mantener en archivos separados la documentación correspondiente a las operaciones de crédito de la cartera administrada y proporcionar a BANHPROVI cualquier tipo de información cuando así lo requiera; así como llevar las operaciones del FIDEICOMISO, separado de su contabilidad y de sus propios activos, así como también en forma separada de la contabilidad que corresponda a otros Fideicomisos indistintamente si corresponden al mismo o diferente fideicomitentes;
- 5) Permitir inspecciones de campo que deban participar entidades competentes, funcionarios, técnicos o personal autorizado por el BANHPROVI coordinadas entre las partes, siempre y cuando se cuente con la notificación respectiva, especialmente cuando en el "BANRURAL" estén auditores extremos o internos, haciendo inspecciones a dicha cartera;
- 6) El FIDUCIARIO queda sujeto a la supervisión especial del FIDEICOMISO por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Banco Central de Honduras u otra autoridad competente, sin perjuicio de cualquier auditoría practicada por FIDEICOMITENTE/FIDEICOMISARIO, las que se practicarán en cualquier momento y tan frecuentemente cuando lo considere necesario, contando con la respectiva notificación con un mínimo de veinticuatro (24) horas, previo a realizar la misma;
- 7) Proporcionar al BANHPROVI la información financiera, contable y crediticia que razonablemente se le solicite, comprometiéndose a dar todas las facilidades al personal autorizado que designare el BANHPROVI para efecto de que se inspeccionen los proyectos objeto de administración, los registros contables, expedientes y demás datos de los préstamos cedidos en administración; 8) Negociar previo consentimiento del BANHPROVI, el pago de los créditos mediante acuerdo extrajudicial de dación en pago o cualquier otro tipo de transacción.

BANHPROVI

Quinta Obligaciones y Responsabilidades del Fideicomitente

- 1) Entregar a BANRURAL el listado que contiene la cartera crediticia identificada como Anexo I y los expedientes originales completos de cada uno de los créditos, incluyendo los títulos originales que documentan las deudas;
- 2) Proporcionar al BANRURAL toda la información y documentación que se requiera para el eficaz cumplimiento de este contrato;
- 3) Efectuar los pagos al BANRURAL de las remuneraciones y comisiones convenidas por la administración de cartera, en la forma pactada en este contrato.
- 4) Integrar el Comité Técnico del Fideicomiso, debidamente acreditado ante el Fiduciario,
- 5) Asumir pagos tributarios y demás obligaciones fiscales y municipales que graven el PATRIMONIO FIDEICOMETIDO, quien por este medio autoriza en forma expresa al BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A., a debitar automáticamente de una cuenta aperturada para tal efecto según instrucciones del Comité Técnico, a simple requerimiento del Fiduciario.

Sexta. Comité Técnico Administrativo (Cta.) del Fideicomiso

INTEGRACION DEL COMITE TECNICO ADMINISTRATIVO (CTA):

- a) Dos (02) miembros propietarios designados por BANHPROVI, siendo uno de ellos el Presidente del Comité y tendrá voto de calidad.
- b) Un (1) representante del BANRURAL que actúe como Secretario del CTA y participe en sus reuniones con voz, pero sin voto.

I. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO (CTA).

1. Instruir al FIDUCIARIO sobre aquellos actos necesarios para la buena marcha y cumplimiento de la finalidad del FIDEICOMISO y en general, sobre todos aquellos aspectos que por no estar específicamente determinados en este contrato, requieran instrucciones precisas;
2. Aclarar por escrito al FIDUCIARIO cualquier consulta que tuviera sobre las facultades o atribuciones concedidas mediante este Contrato o sobre el contenido de alguna instrucción que haya quedado contemplada en el mismo.

Séptima. Responsabilidades del Delegado Fiduciario

- a) Comunicar al fideicomitente la situación financiera del FIDEICOMISO o cualquier otro asunto que en una sola opinión es de importancia al FIDEICOMISO.
- b) Supervisar que los registros contables aplicables sean adecuados a la naturaleza de las operaciones propias del FIDEICOMISO.
- c) En general cuidar la observancia a las disposiciones contenidas en el contrato de Fideicomiso.

Octava. Normas Legales Aplicables.

El presente Contrato se regirá por las estipulaciones contenidas en las cláusulas anteriores, así como, por el Artículo 43 de la Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), la legislación general del País que fuere aplicable al mismo en especial Código Civil, específicamente su Artículo 2370 numeral 18, Código de Comercio, Ley del Sistema Financiero, Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANRPROVI), Ley para Optimizar la Administración Pública, Reglamento General de Crédito y Reglamento de Inversiones de Fondos Públicos emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).- Los casos no previstos en las normas antes señaladas y en el presente Contrato serán resueltos por las partes que lo suscriben, dejando evidencia escrita de ello. Cuando el Fiduciario obre ajustándose a lo dispuesto por el CTA, y a lo establecido en el presente Contrato de Fideicomiso, el Código de Comercio y demás normas aplicables, quedará Libre de toda responsabilidad.

Novena. Modificaciones y Supervisión al Contrato de Fideicomiso

El presente Contrato podrá ser objeto de modificaciones mediante la suscripción de los respectivos addendum, cuando las partes así lo acuerden y lo consideren pertinente en función de los intereses del FIDEICOMISO y estará bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Tribunal Superior de Cuentas, Auditoría Interna, Auditoría Externa, División

de Riesgos del BANHPROVI y demás entes contratadores, los cuales están facultados para evaluar y fiscalizar las operaciones del Fideicomiso.

Decima Novena Notificaciones

Toda notificación o comunicación entre EL BANHPROVI y BANRURAL, relacionada con este Contrato se hará por escrito.

Nota 28. Contratos de Fideicomiso Entre el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)

Los tres contratos de fideicomiso firmados entre las partes tienen características comunes que se detallan a continuación:

- Fideicomitente y Fideicomisario: BANHPROVI
- Fiduciario: BANADESA
- Administración de los Fideicomisos:

BANADESA. Que tendrá comodeberes administrar, invertir y recuperar los recursos del fideicomiso.

- Administración Asistida y Compartida con el Fiduciario:

Comité Técnico Administrativo. (Acuerdo Ejecutivo 1322). Que tendrá como funciones y responsabilidades aprobar las políticas y normas operativas de los fideicomisos.

- Supervisión del Fideicomiso:

Comisión Nacional de Bancos y Seguros y el Departamento de Auditoría Interna de BANHPROVI.

Condiciones Específicas de cada Fideicomiso

I. Contrato de Fideicomiso para el Financiamiento de la Producción Agrícola

- Plazo del Contrato del Fideicomiso: cuatro años contados a partir del 17 de octubre de 2006, sin embargo, podrá ser prorrogado mediante la suscripción de un addendum.
- Valor del fideicomiso: L.200,000,000
- Destino de los Fondos: financiar a la producción agrícola.
- Monto de los préstamos individuales: L.200,000 para micro, pequeños y medianos productores agrícolas y hasta L.600,000 para las organizaciones de productores agrícolas y empresas asociativas campesinas.
- Garantías: ninguna.
- Plazos: No se fijó plazos para el pago de estos préstamos.
- Tasa de interés: 3.5% para BANADESA, 4% para constituir una reserva para cuentas incobrables y 2.5% para BANHPROVI o sea un total de 10% de interés anual.

II. Contrato de Fideicomiso para el Financiamiento a Productores de Granos Básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo)

- Plazo del Contrato del Fideicomiso: Un (1 año) contado a partir del 31 de mayo de 2007.
- Valor del Fideicomiso: L.400,000,000.
- Destino de los Fondos: Otorgar financiamiento a corto plazo a los productores de granos básicos.
- Monto de los subpréstamos a los productores: Una suma hasta de L.1,500,000.
- Garantías: El Comité Técnico Administrativo regulará los mecanismos para colocar estos recursos, garantías y plazos.
- Plazos: un (1 año).
- Tasa de interés: 3% para BANADESA, 6% para BANHPROVI haciendo un total de 9% de interés anual.

III. Contrato de Fideicomiso para el Fomento de la Ganadería Bovina

- Plazo del contrato del fideicomiso: Ocho años contados a partir del 29 de junio de 2007.
- Valor del fideicomiso: L.200,000,000.
- Destino de los fondos: Financiar el fomento de la ganadería bovino en el país por medio de créditos a los productores de ese rubro.
- Monto de los subpréstamos a los productores: Una suma hasta de L.1,500,000.
- Garantías: La que determine BANADESA a través del Comité Técnico Administrativo.
- Plazos: Créditos individuales hasta por Siete años.
- Tasa de interés: La que autorice BANHPROVI distribuido así: 3% a BANADESA, 3% a Fondo Genético Bovino y 6% para BANHPROVI, haciendo un total del 12% de interés anual.

Los fondos desembolsados a los fideicomisos suscritos con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), se detallan como sigue:

	2018	2017
Contrato de fideicomiso para el Financiamiento de la producción agrícola	L. 200,000,000	L. 200,000,000
Contrato de fideicomiso para el fomento de la ganadería bovina	2,000,000	2,000,000
Contrato de fideicomiso para el Financiamiento de granos básicos	0	0
	<u>298,000,000</u>	<u>298,000,000</u>
	<u>L. 500,000,000</u>	<u>L. 500,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2010, el departamento de auditoría interna de BANHPROVI y la División de Riesgos, efectuó tres auditorías a los fideicomisos y un informe de la División en mención derivó los resultados de las mismas, BANHPROVI creó una provisión para pérdida en inversiones asociada con dichos fideicomisos por L.194,726,255, además, la administración de BANHPROVI continúa ejerciendo una labor de supervisión y tomará decisiones y hará comunicaciones oportunas al fiduciario, para disminuir el riesgo que conlleva la administración de esos fondos, en relación la administración de BANHPROVI, tomo la determinación de aprobar en sesión extraordinaria celebrada el 9 de enero de 2012, mediante Resolución del Consejo Directivo No.CD-01-01/2012, en amortizar el saldo de L.305,273,745, mensualmente en cuotas iguales de L.12,719,739 en un período de Dos años a partir de enero de 2012, siendo aprobado dicho procedimiento por la CNBS, mediante comunicación del 23 de enero de 2012, cumpliendo con estas resoluciones en el 2012 se constituyó reservas en L.152,636,874 y se trasladó de la provisión para préstamos e intereses dudosos L.125,163,000, y constituyendo L.27,473,871 en el 2013 para un acumulado a la fecha de L.500,000,000.

Nota 29. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, BANHPROVI tiene compromisos de compra derivadas de los procesos de licitación para adquisición de bienes y otros compromisos efectuados durante el 2018 y 2017 por L.30,543,535 y L.9,002,720 respectivamente y los cuales se detallan como sigue:

	2018	2017
Licitación para adquisición de mobiliario, Equipo y otros Gastos presupuestados (compromisos)	L. 1,530,827	L. 1,530,827
	<u>29,012,708</u>	<u>7,471,893</u>
	<u>L. 30,543,535</u>	<u>L. 9,002,720</u>

Nota 30. Eventos Subsecuentes

Los eventos subsecuentes se detallan a continuación:

- a) Con fecha 16 de febrero de 2018 se aprobó renovación al contrato de Administración de Cartera de Crédito mediante Resolución de Consejo Directivo No.CD-30-06/2018, por un saldo de capital de ciento cuarenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochenta y cuatro lempiras con once centavos (L.140,439,084.11), la fecha de vencimiento es el 27 de enero del 2022.

Banrural percibirá en concepto de comisión por administración de la Cartera el 0.5% sobre las cantidades recuperadas de intereses de cada préstamo, el pago de la Comisión es convenido que se pagará sobre los pagos efectuados por los clientes en las oficinas o ventanillas de BANRURAL, así como por los recuperados extra o judicialmente; y no por las operaciones administrativas que impliquen readecuaciones de deuda, las cuales causarán el pago de la comisión una vez que el cliente reactive los nuevos pagos acordados, o por otras operaciones que afecten el saldo del crédito y cuyo origen no sea del pago directo del cliente sobre cada préstamo.

b) Con fecha 10 de enero de 2019 mediante nota N° GESEP-NO-13/2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros comunica a Banhprovi el otorgamiento de prórroga solicitada de seis (6) meses para mantener contabilizadas las operaciones de cartera crediticia identificadas como parte relacionadas Continental, Fideicomiso Banrural, Microcreditos y Cartera cedida en administración, en la cuenta contables "Cuentas varias" así como los valores de las estimaciones de deterioro de dicha cartera con la salvedad de que el plazo es improrrogable y que si a la finalización de mismo no se ha recuperado la cartera, la misma deberá reclasificarse a la cuenta "Préstamos descuentos y negociaciones", para la recuperación de la cartera se estableció un plan de acción el cual finalizara a mas tardar el 30 de junio de 2019.

Nota 31. Unidad Monetaria

Los registros contables de BANHPROVI se llevan en Lempiras, moneda de curso legal en Honduras y moneda funcional que se muestran con el símbolo "L." en los Estados Financieros. Esta moneda refleja la sustancia económica de los eventos subyacentes y las circunstancias relevantes para BANHPROVI. El tipo de cambio del Lempira con relación al Dólar Estadounidense de acuerdo con la tasa autorizada por el Banco Central de Honduras (BCH). Al 31 de diciembre de 2018 es de L. 24.3388 y 24.5092 por USD 1.00 para compra y venta El directorio del BCH aprobó el 25 de julio de 2011, el regreso al sistema de banda cambiaria en subasta pública de divisas que se efectúa de lunes a viernes. Las fluctuaciones de la moneda dependerán de la cantidad de Dólares disponibles en el mercado y de los montos demandados por los agentes económicos, así como las ofertas de precio de compra o venta que estos hagan.

Nota 32. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante resolución SB No.2496/16-12-2013, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF 's el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas Prudenciales por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los Estados Financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El Banco implementó las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC):

- NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- Marco Conceptual Para la Información Financiera.
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- NIC 23 Costos por Préstamos.
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
- NIC 38 Activos Intangibles.
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Inversiones).

Asimismo, prevalecerán las siguientes Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

- Circular CNBS No.022/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 Normas Para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia.
- Resoluciones CNBS No.1916/11-12-2012 y CNBS No.2265/11-11-2013, Modelo de Aprovisionamiento de Reservas de Créditos de Dudoso Recaudo y la metodología de clasificación de intermediarios financieros.
- Resolución No. 918/18-06-2012 de fecha 18 de junio de 2012; sobre el tratamiento de reservas de créditos redescontada a la Empresa Asociativa Campesina Transformación y Servicios "Liberación MUCA"
- Circular CNBS No. 019-2012 de fecha 06 de febrero de 2012-Reglamento de Activos Eventuales.
- Circular CNBS No. 003/2018 de fecha 20 de febrero de 2018 - Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del Pasivo Laboral.
- Resolución SB No.2111/17-10-2013 de fecha 18 de octubre de 2013; sobre las aportaciones realizadas por las instituciones supervisadas al o los fondos a ser administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Garantías Recíprocas (SA-FGR).
- Circular CNBS No. 140/2012 de fecha 12 de noviembre de 2012- Normas para el fortalecimiento, la cultura financiera y atención al usuario financiero en las instituciones supervisadas.
- Circular CNBS No. 141/2012 de fecha 12 de noviembre de 2012- Normas para el complementarias para el fortalecimiento, la cultura financiera y atención al usuario financiero.

De acuerdo a lo requerido por la Comisión, a continuación, mencionamos las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por BANHPROVI (Nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

Estimación para Préstamos e Intereses Dudosos

La estimación para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera del procedimiento especial aprobado por la CNBS, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas (Nota 2.5). Conforme a las NIIF estas estimaciones se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva

de interés original de los créditos, para los préstamos por montos nuevos y características homogéneas, la determinación de la estimación para préstamos dudosos debe realizarse en base al complemento histórico de las pérdidas.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la CNBS, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con las NIIF los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Para que los Estados Financieros estén elaborados conforme a las NIIF deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Importe Depreciable de los Activos Fijos

BANHPROVI, determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Además, supletoriamente el Banco es regulado con el Reglamento por Ley de Bienes Nacionales del Estado. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados

BANHPROVI registra los bienes recibidos en pago o adjudicados de acuerdo a los requerimientos de la CNBS, descritos en la nota 2.10, las NIIF requieren que los mismos sean registrados a su valor recuperable.

BANHPROVI difiere el reconocimiento de la utilidad en venta de bienes adquiridos en pago de préstamos, cuando la venta se realiza al crédito y éste no reúne los requisitos establecidos por la CNBS. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la utilidad se reconozca al momento de efectuar la venta.

Pasivo Laboral

BANHPROVI registran una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Según circular No.003/2018 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo laboral. Las NIIF indican que la contabilización de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación.

El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran.

Nota 33. Aspectos Regulatorios

Durante el año 2017, la Comisión actualizó los hallazgos presentados con cifras al 30 de abril de 2016, mediante resolución emitida con fecha 17 de junio de 2017, en la que resolvió: declarar con lugar lo establecido en los numerales 3.3, 3.5, y 3.7 y ratificar las acciones requeridas a los Directores, actualizado con fecha 31 de marzo de 2017.

Nota 34. Otros Asuntos

En el período 2017, BANHPROVI emitió bonos para el financiamiento 2017 por la cantidad de L.160,000,000, los cuales fueron adquiridos por los Programas FINSA (Programa del Sector Rural en apoyo a la Seguridad Alimentaria) y FONTIERRA (Fondo de Tierra), mismos que forman parte de los fondos propios de BANHPROVI; Sin embargo, para efectos de presentación de Estados Financieros, estas transacciones fueron eliminadas. Ver Nota 4.

Nota 35. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados para su emisión por la Presidencia Ejecutiva de BANHPROVI, el 9 de enero de 2019.

VACACIONES 100% SEGURAS Y SIN ACCIDENTES



Conduce de forma responsable y prudente; recuerda nuestras carreteras no son de máxima velocidad



Recuerda; sea cual sea tu lugar de destino lo importante no es llegar pronto sino llegar bien.



El alcohol y el timón no son buenos compañeros; si piensas tomar designa un conductor que no ingiera bebidas alcohólicas, para seguridad de todos.



Olvidate del celular mientras conduces; obviar este consejo puede ser la diferencia entre un viaje feliz o una tragedia.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION SOCIAL DE:



MUNDO SOCIAL



Cristian Rosales y Nadia Tabora posaron muy felices luego de haberse casado por la iglesia.



Rachel Navas y Wilfredo Rosales.



Carlos y Mariel Padilla.



Christel Cano, José Barrientos y Paola Paiz.

Cristian y Nadia celebran su boda religiosa

SAN PEDRO SULA. Luego de haber unido sus vidas ante las leyes civiles de Honduras, Cristian y Nadia planificaron con suficiente tiempo su ceremonia religiosa en donde unirían sus vidas ante los ojos de Dios.

La Iglesia Nuestra Señora de Suyapa fue el escenario escogido para la celebración de esta importante unión matrimonial; el padre Luis Amador fue el encargado de officiar la ceremonia teniendo como testigos a Héctor Ardón y Norma Barahona; asimismo sus padres José Wilfredo Rosales y María Isabel Sánchez, Arturo Tabora y Catalina García quienes estaban muy felices por el paso muy importante que daban dando sus hijos.

La recepción se realizó en el salón San Pedro del Hotel Copantl el cual fue decorado con rosas blancas y verde follaje, obra de la experta Jacqueline Cabrera. El pastel nupcial fue



Isabel de Rosales y Sharon Rosales.



Valeria Rosales y Beverly Rosales.

obra de Cookie Jar, quienes tuvieron la ingeniosa idea de ponerlo en un columpio rodeado de verde follaje.

Los invitados disfrutaron de la celebración nupcial con una elegante cena y frías bebi-

das mientras Natty Paz fue el DJ que animó la fiesta la cual duró hasta las altas horas de la noche. Cristian Rosales y Nadia Tabora ya disfrutaron de su romántica luna de miel con destino sorpresa.



Tirza Contreras y Jerson Miranda.



Carla Martínez y Delmer Maizezer.



Jorge Hernández y Katherine Reyes.



Alejandra Trejo y Salvador Joya.



Hugo Sánchez y Stephanie Reyes.

MUNDO SOCIAL



La directora del Centro Cultural Sampedrano, Francia Quintana junto a la pintora, Pamela Letona.



Antonio Vinciguerra, Francisco Saybe y Sergio Larach.



Karen Antúnez, Emely Guerra, Karen Molina, directora ejecutiva del Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, IHCI y Zully Cuéllar.



Muchos amantes de las bellas artes apreciaron las esculturales obras de Pamela Letona.



Angélica Tovar, Dalton Morales y Carolina Araque.



Alejandra Menéndez y Adela Yánes.



Celia y Roberto Pinto.

Una pasión por el color y los sentimientos

La artista nacional Pamela Letona, presentó exitosamente su exposición de pintura en la galería Colibrí.



Una de las obras que Pamela mostró, con el título "Hermandad".

Ante los miembros de la junta directiva del Centro Cultural Sampedrano, representantes del Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, invitados especiales, artistas nacionales, entre otros, se llevó a cabo la exposición "Feminidad, sentimiento y tiempo", en la galería Colibrí del centro educativo.

Previo al recorrido artístico, la hermana e hija de la pintora, Stephanie Letona y Adela Yanes dedicaron unas lindas y emotivas palabras para Pamela; finalmente ella se dirigió hacia todos agradeciéndoles por su presencia y citó un precioso poema de Mario de Andrade que se titula "Mi alma tiene prisa".

Seguido de los actos protocola-

rios, se ofreció un agradable cóctel y así comenzó el recorrido por las lindas obras de Pamela Letona, quien es descrita como una mujer apasionada del color, textura y sentimientos, la esencia de su exposición.

Posterior, los invitados pudieron degustar ricos bocadillos y brindar con finas copas de vino por los éxitos de la protagonista de la noche.



La pintora, Pamela Letona (segunda de derecha a izquierda), junto a su familia.



Kelsey David, Michael Sowinski, director de la Alianza Francesa y Gabriel Villegas.



Otoniel Natarén, Juan Funes y Rubén Sanabria.



Katherine Rivera y Carlos García.



Marco Rietti y Francisco Saybe.

MUNDO SOCIAL



Jimmy Perdomo, Anur Rodríguez, Flavia Santos, Carlos Zelaya, Gabriela Romero, José Pereira y Alexander Ávila.



Desde El Cacao, Intibucá, llegaron estas nobles damas para mostrar su talento en la cocina y su exquisitez gourmet.



Marvin Menéndez, Miguel Sorto, Yamileth Figueroa, Antonio Vinciguerra, Josefina de Castro y Román Murillo.

PRIMER ENCUENTRO GASTRONÓMICO

Un encuentro gastronómico con sabor hondureño a lo mexicano

SAN PEDRO SULA. - El Colegio Culinario Sampedrano, la municipalidad de San Pedro Sula y el Consulado de México realizaron el Primer Encuentro Gastronómico entre ambos países; una apuesta que también ofreció a los sampedranos la mejor música, exposiciones y participaciones artísticas en un ambiente de alegría y familiaridad al aire libre.

La jornada gastronómica tuvo como telón de fondo la frescura indiscutible del Parque México, en un evento organizado por el Consulado mexicano en esta ciudad, la municipalidad de San Pedro Sula y el Colegio Culinario Sampedrano. Durante este día, los asistentes pudieron deleitarse de diversos y exóticos platillos tanto de México como de Honduras, realizando por parte de nuestro país 5 estrellas la gastronomía Lenca proveniente de esa comunidad en El Cacao, Intibucá. Como parte principal de la actividad gastronómica, se presentaron los reconocidos chefs mexicanos Fernanda Covarrubias, Víctor Hugo Aguilar y la cocinera Tradicional Abigail Mendoza, quienes realizaron diversas ponencias y muestras de diversos platillos que degustaron los asistentes al Primer Encuentro Gastronómico Honduras México.

Vincular y proyectar la gastronomía de Honduras y México es el propósito principal de uno de los



Una estudiante del Colegio Culinario Sampedrano junto a Rufina Mendoza y la cocinera ancestral Abigail Mendoza.

organizadores y promotores de este evento –el chef mexicano Carlos Pereyra– director del Colegio Culinario Sampedrano, quien desarrolla diversos proyectos con diversos grupos de mujeres de la Comunidad Lenca de El Cacao. Para complementar la atractiva propuesta cultural, el gremio de pintores más destacados de la región puso a disposición de los visitantes su amplio abanico de obras artísticas mientras retocaban y emprendían la muestra de su talento, y

los demás visitantes admiraban las originales exposiciones y ventas de artesanías, telas lencas y frescos vegetales importados desde Intibucá. El evento de corte cultural se convirtió en la perfecta oportunidad para destacar las brillantes participaciones de las estatuas vivientes a cargo de Proyecto Teatral Futuro (PTF), la Asociación Cultural Zorzales de Sula, el saxofonista Jorge Ríos, la Marimba Usula Municipal y la Orquesta Más Música Más Esperanza dirigida

por el joven maestro Nimrod Rodríguez.

El inolvidable Encuentro Gastronómico Honduras México representa uno de los eventos destacados del arduo trabajo que realiza el consulado mexicano en esta ciudad, y según José Melo, encargado de Asuntos de Promoción y Cooperación, a lo largo de este año se planea proyectar una serie de actividades culturales en sus diversas manifestaciones para difundir las raíces del país azteca.



Participaron con El Baile de Los Diablos en el evento gastronómico-cultural, luciendo un vestuario de origen lenca en honor a San Sebastián.



Leonel Santos viajó desde La Campa, Lempira para exponer y comerciar su arte en barro... un talento que desarrolló junto a su madre desde muy niño.



Aparte de la gastronomía, también hubo demostración de arte.



Angie Fernández, Carlos Pereyra, Rufina Mendoza y Mireya Padilla.



Las estatuas humanas de PTF fueron parte de este encuentro gastronómico. En la gráfica José Melo y Damarío Reyes.



José Melo, Abigail Mendoza y Marco Rietti.



Los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar las exóticas muestras culinarias durante la jornada gastronómica.

La Reina de las Rosas compartirá sus secretos

Erika Mejía, florista predilecta de Thalía, Pitbull, Demi Lovato o Camila Cabello, compartirá en talleres los secretos de su éxito.

MIAMI, ESTADOS UNIDOS.

Erika Mejía, la florista predilecta de las celebridades en Estados Unidos, compartirá su fórmula del éxito en tres talleres en la ciudad de Miami. "Quiero compartir mis conocimientos. Personalmente guiaré a los participantes para que aprendan el concepto Lovely de arreglos en rosas naturales y preservadas, así como muchos otros temas. Estoy convencida de que mi formación integral los ayudará en los negocios y en la vida personal. Los cursos están diseñados para pequeños grupos, con el objetivo de ofrecer una atención personalizada y garantizar que el aprendizaje sea totalmente exitoso", explicó Erika.

El arte y creación de arreglos florales con rosas naturales y preservadas es un proceso que requiere mucha práctica, dedicación y especial atención a los detalles. El entrenamiento durará tres días, con capacitación teórica-práctica.

La fundadora de Lovely Roses, originaria de Honduras, llegó a Miami con 19 años y solo 200 dólares en el bolsillo. Ahora es una famosa florista y empresaria que ha participado en grandes eventos como Premios lo Nuestro 2018 y 2019, Latin Grammy, Premios Juventud y Nuestra Belleza Latina. Ha trabajado con Thalía, Pitbull, Demi Lovato, Camila Cabello o Luis Fonsi, y hasta fue cómplice de Anuel para seducir



Erika Mejía, reconocida por consentir con sus creaciones a los famosos.



Demi Lovato ha compartido en sus redes sociales los bellos arreglos florales de Erika.



Con estas rosas sorprendió por primera vez a la artista Demi Lovato.

WEB

https://www.lovelyroses.com/cursos
Facebook: LovelyRosesUS
Instagram: LovelyRosesUS



En su día a día en la Ciudad del Sol.

a Karol G en secreto.

La Reina de las Rosas sigue conquistando el mundo desde Miami con su concepto único de rosas preservadas. Pero ahora compartirá sus secretos a través de cursos intensivos, cargados de motivación y de herramientas para triunfar en un mercado tan competitivo como el de Estados Unidos.



La hondureña es la florista predilecta del cantante Pitbull.

ACERCA DE LOVELY ROSES:

Lovely Roses es una empresa que diseña arreglos florales elegantes, lujosos y de alta calidad distinguiéndose de las floristerías comunes por su opción de crear ramos con rosas preservadas. El negocio ha logrado atraer la atención de muchas celebridades y personas influyentes posicionando el producto como lo más cotizado del momento. Con la promesa de entregar siempre un producto de alta calidad, Lovely Roses promueve un sentimiento de frescura y belleza para cualquier ambiente.

REALEZA

Los duques de Sussex NO anunciarán inmediatamente el nacimiento de su bebé



Los duques de Sussex, el príncipe Enrique y su esposa Meghan, recibieron en Australia los primeros regalos para su bebé.

¿CÓMO SUCEDERÁN LAS COSAS?

En la práctica, eso implicará que la casa real no hará un anuncio oficial cuando la antigua protagonista de Suits ingrese en el hospital para dar a luz ni informará qué centro ha elegido para dar la bienvenida a su bebé. Además, tampoco habrá posado para los medios de comunicación a la salida una vez reciba el alta médica, a diferencia de sus cuñados, los duques de Cambridge, que sí se dejaron fotografiar a las puertas del hospital St. Mary de Londres junto a cada uno de sus tres retoños.

TRAS EL NACIMIENTO

En su lugar, Harry y Meghan organizarán una sesión fotográfica en los terrenos del castillo de Windsor una vez se sientan preparados para compartir su felicidad con el resto del mundo. Probablemente será entonces cuando revelen el nombre y el sexo de su pequeño.

Aunque no ha habido confirmación oficial al respecto, se cree que la duquesa de Sussex ha elegido para dar a luz uno de los hospitales cercanos a su nuevo hogar en Frogmore Cottage.



El comunicado real emitido por el palacio de Kensington.



Durante su debut en las carreras reales de Ascot.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

LAS MEMORIAS DE PRINCE SERÁN PUBLICADAS EN OCTUBRE

Las memorias inconclusas de Prince se publicarán en octubre con el título "The Beautiful Ones", anunció el lunes su editor, tres años después de la repentina muerte del cantante en abril de 2016. El "Chico de Minneapolis", que murió de una sobredosis accidental de fentanilo a los 57 años, había anunciado un mes antes de su muerte que contaría su historia en un li-



bro que tenía previsto originalmente publicar en 2017.

Mañana llega "Avengers: End Game", el fin de una era

La producción de Marvel llega a los cines hondureños, con nuestros héroes en una situación desesperada y un "Thanos" triunfante.



Los héroes más poderosos de la Tierra se encuentran en una posición desesperada. Vencidos por "Thanos" y con la mitad del universo "borrada" de la existencia, se enfrentan a una situación límite, superados en potencia e incluso en astucia por un enemigo que ha sido capaz de predecir cada uno de sus planes.

Comandados por "Iron Man", "Captain America", "Thor" y "Captain Marvel", los héroes traman una estrategia desesperada para lograr revertir la ola de muerte desatada por "Thanos", aunque el villano no se quedará con los brazos cruzados, por lo que la batalla que se avecina se antoja tan épica como definitiva.

Los Estudios Marvel presentan este jueves "Avengers: Endgame", largometraje que pone punto final a la "Saga del Infinito", historia que se ha ido armando desde 2008 con el estreno de la primera película de "Iron Man", llamada así en honor a las seis poderosas piedras que usó "Thanos" para completar su maligno plan.

La cinta, bajo la dirección de los hermanos Anthony y Joe Russo, presenta un gigantesco elenco, comandado por Robert Downey Jr. ("Iron Man"), Chris Evans ("Captain America"), Brie Larson ("Captain Marvel"), Chris Hemsworth ("Thor"), Scarlett Johansson ("Black Widow"), Mark Ruffalo ("Hulk") y Josh Brolin como el malvado "Thanos".



El gran Thanos es el gran enemigo de los Avengers y en esta cinta se sabrá el futuro de la tierra de todos los héroes.



La noche del lunes fue la premier mundial en Los Ángeles.

LA SAGA DEL INFINITO

La aparición de "Iron Man" abrió las puertas de una época para la humanidad. Significó la llegada, cada vez más constante, de hombres, dioses y seres con un enorme poder. A "Iron Man" le siguió el renacimiento del soldado perfecto con "Cap-

tain America", la llegada de una deidad nórdica como "Thor" a la Tierra y la persecución implacable de "Hulk".

Pero con el nacimiento de la "Edad Heroica" también llegaron los villanos. Seres cada vez más poderosos. Hambrientos de poder y día a día más peligr-

ros. Llegaron en fila, peligrosos y malvados. "Loki", "Red Skull", "Abomination", "Ultron"... Por un tiempo, parecía que nuestros paladines lograrían contenerlos. Sino aquí, en el espacio, de la mano de los "Guardians of the Galaxy" y "Captain Marvel". Pero el último resultó ser el más mortífero: "Thanos".

El nacido en Titán, luna de Saturno, "Thanos" tuvo lo que ningún otro villano: Paciencia. Reunió una a una las seis piedras del infinito y al tenerlas, logró poderes casi divinos, mismos que utilizó para cumplir su anhelo de "equilibrio cósmico": Arrasar con la mitad de la vida en todo el universo. La Tierra no se salvó de esta "barrida" espacial. La mitad de la población desapareció, incluyendo héroes. La desolación, el vacío y el dolor son absolutos.



Brie Larson y Scarlett Johansson llegaron a la premier con las piedras del infinito que están en poder de Thanos.

ENTRETENIMIENTO

**GANA
CON ESTOS
NÚMEROS**

MISS CHIRIPA

**PALABRAS
CRUZADAS**

VERTICALES

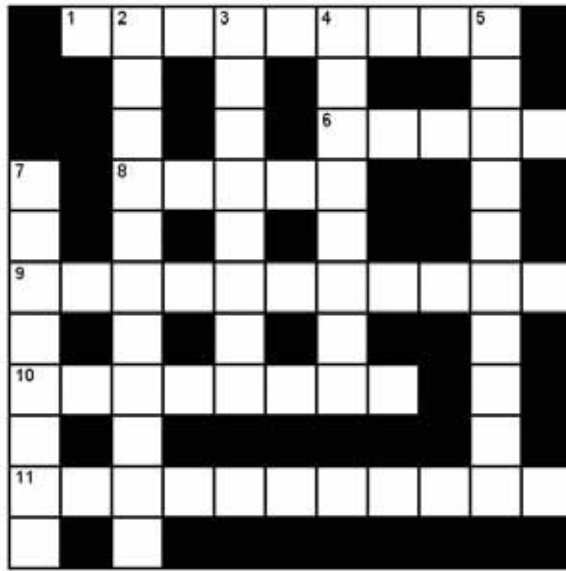
- 2.- m. Inform. Secuencia de instrucciones dentro de un programa.
- 3.- adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato.
- 4.- adj. desus. último.
- 5.- adj. F. Fuera de tiempo o de propósito.
- 7.- tr. Cercar un sitio con alambre.

HORIZONTALES

- 1.- m. Pasta alimenticia de harina en forma de cilindros macizos, largos y delgados, más gruesos que los fideos.
- 6.- m. Med. Masa de células transformadas, con crecimiento y multiplicación anormales.
- 8.- m. Prenda de vestir femenina, semejante a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc.
- 9.- adj. F. Que asombra.
- 10.- adj. Pl. Rubio, rojizo.
- 11.- tr. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan.



LLEGÓ EL DUEÑO DE LA CASA
RÁPIDO LE PASÓ LA BALANZA
SE HACÍA REACIO A PAGAR
QUEDÓ SIN DINERO EN SEMANA SANTA



SOLUCIÓN



EL DETALLE QUE FALTABA



**LA DIOSA
ASTRAL**

ARIES (marzo 21-abril 20) Trabajo y negocios: llega aliciente económico que le da energía para encarar cambios que nadie quiere iniciar. Amor: hágase tiempo para disfrutar en pareja de viajes y paseos, será gratificante.

TAURO (abril 21-mayo 20) Trabajo y negocios: con planificación, logrará adquirir un equipo para su negocio que aumentará las ganancias. Amor: su pareja le hará una dura confesión pero usted no querrá saber los detalles.

GEMINIS (mayo 21-junio 21) Trabajo y negocios: provocará una discusión que genera rechazo. Convendrá deponer el orgullo. Amor: al acercarse con humildad a su pareja, disparará cualquier enojo; grato encuentro.

CANCER (junio 22-julio 22) Trabajo y negocios: la acción de terceros afectará hoy su tarea pero su esfuerzo le dará satisfacciones. Amor: un encuentro casual estará rodeado de cierto misterio pero resultará encantador.

LEO (julio 23-agosto 22) Trabajo y negocios: un problema inesperado le causará un atasco. Felizmente, un amigo ideará la solución. Amor: alguien le revelará su afecto con infinita ternura y sus expectativas tendrán sentido.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22) Trabajo y negocios: tendrá un exceso de orgullo que afectará a su entorno; con humildad mejorará todo. Amor: un amigo le confiará un secreto gracioso que a su pareja no le dará gracia.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22) Trabajo y negocios: un malentendido lastimará su alma sensible y creará que alguien fue malicioso. Amor: las razones de su pareja le parecerán caprichosas porque algo no estará dicho.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21) Trabajo y negocios: su inspirada intuición neutralizará un ataque deliberado y saldrá fortalecido. Amor: considere valiosa su primera impresión, así, en el amor, evitará decepciones.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21) Trabajo y negocios: un amigo le molesta por interesado pero le concederá un favor importante. Amor: despertará aspectos sensibles que le convertirán en una persona irresistible..

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20) Trabajo y negocios: recibe quejas que alteran su ánimo y le quitan energías; mejor, espere. Amor: el día es propicio para plantear aquellos sentimientos que le cuesta expresar.

ACUARIO (enero 21-febrero 19) Trabajo y negocios: con lúcido diálogo aclarará los puntos oscuros que eran la fuente de los problemas. Amor: la confianza pasará desde este día a convertirse en la fortaleza de la nueva pareja.

PISCIS (febrero 20-marzo 20) Trabajo y negocios: se mostrará tal como es, sin pensar en lo que quieren los demás. Será valorado. Amor: su alma sensible le reservará un lugar privilegiado en un posible romance.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: EXTROVERTIDA Y DINÁMICA PERO CON DIFICULTADES PARA COMUNICAR SENTIMIENTOS. .

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO

BANHPROVI OTORGA MÁS DE L1,059 MILLONES EN PRÉSTAMOS

TEGUCIGALPA. Más de 1,059 millones de lempiras en préstamos aprobó en el primer trimestre del de este año el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi), informó su presidenta, Mayra Falck.

La titular de Banhprovi destacó como positivas las operaciones del banco, cuyas líneas de financiamiento priorizadas por el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández están centradas en el apoyo a los sectores productivos y microempresa. Entre esos sectores están la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), la vivienda social y de clase media, y bienes inmuebles, que incluye la construcción de clínicas médicas, escuelas, colegios privados y centros turísticos, detalló.

La titular de Banhprovi señaló que en microcréditos al sector Mipyme se financiaron más de 330 millones de lempiras; para producción, 307 millones, y para vivienda 422,5 millones, para un acumulado de 1,059 millones de lempiras. Amplió que en este primer trimestre el apoyo financiero a la Mipyme es la que refleja un mayor crecimiento en comparación al 2018, producto de la firma de un importante convenio por cinco millones de dólares con la Fundación Coveo en apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y al diseño de productos financieros a la medida.

“La instrucción del Presidente es que somos un banco de servicio de los sectores estratégicos; entonces, estamos trabajando fuertemente en el financiamiento de la Mipyme, porque sabemos que no lo atiende ningún otro sector en el país”, subrayó la funcionaria. Además detalló que el mandatario está seguro de que este sector aglutina una gran cantidad de población rural.

“Al llegar al mundo rural es para transformarlo; por eso se está haciendo una inversión importante en carreteras, una política importante en conectividad y nosotros con los créditos llegar tierra adentro, mediante cajas rurales, coope-

rativas de ahorro y crédito”, apuntó Falck. “Estamos como Gobierno repotenciando a Banhprovi para atender sectores estratégicos de la Honduras que avanza; es decir que estamos haciendo que la institución juegue un rol más dinámico en la economía”, reiteró.

Aseguró que Banhprovi le apuesta a los sectores estratégicos del país porque con esto se dinamiza la economía. “La producción genera empleo, dinamismo económico, hace que el Producto Interno Bruto por el lado de la demanda crezca; o sea, si se produce más se vende más, se consume más, se exporta más y tiene un efecto multiplicador sobre el Producto Interno Bruto”, explicó la presidenta de Banhprovi.

Falck puntualizó que los principales sectores favorecidos con la política de créditos son industria, agroindustria, agropecuario, servicios y comercio; “en total financiamos 83 rubros, puede llamarse plátano, café, casa media, social, entre otros”.

CRÉDITO A MIPYMES

“El rubro que presenta la mayor cantidad de colocación de fondos en el 2019 es la Mipyme, porque tenemos una ley dinamizando el sector, tenemos la (plataforma) Empresa en Línea que está trabajando activamente en crear empresas; lo que hay es mucho incentivo para el sector”, manifestó Falck.

La funcionaria expuso que el sector Mipyme está aprovechando la disposición de fondos, lo que está teniendo un impacto importante. Uno de los objetivos de potenciar a las Mipyme, según la funcionaria, es fortalecerlas porque generan el mayor empleo en el país, un pilar importante en la estrategia del Gobierno. Pidió no olvidar el abandono en que se encontraba este sector importante de la economía.

“Antes este sector solo recibía el tres por ciento del total del financiamiento de todo el sistema financiero y por el otro lado generaba el 70 por ciento de los empleos; esta-



Los más beneficiados con los préstamos son los pequeños productores de los diferentes rubros.

mos haciendo una reversión a este proceso y potenciando la Mipyme.

De enero a marzo el crecimiento es del 236 por ciento”, expuso la titular de Banhprovi quien dijo que “hemos crecido en 236 por ciento. ¿Qué quiere decir esto?, que el año pasado hemos colocado una cantidad de 100 lempiras y este año 236 lempiras”.

Lo más importante para la institución es que este sector está recibiendo suficientes recursos que sobrepasan los 300 millones de lempiras. Precisó que para llegar a los sectores rurales se implementan cuatro políticas; la primera de ellas es apostarle con recursos al intermediador, como las cajas rurales, lo que conlleva una labor de alianzas importantes con este sector organizado tierra adentro, informó la presidenta de Banhprovi.

“El objetivo es que las cajas rurales nos ayuden a colocar recursos y llegar más cerca del productor para reducir los costos de movilización y de tiempo para solicitar un crédito”, agregó.

La ejecutiva stacó que el banco tiene agencias en San Pedro Sula, Tegucigalpa y Choluteca, y anunció que próximamente se abrirán más sucursales en Olanchito, Tocoa, Danlí, Juticalpa y Santa Rosa de Copán.



Muchos agricultores se ven beneficiados por Banhprovi, ya que mejoran sus condiciones de vida.



Los directivos de la institución financiera ratifican su compromiso con el sector dedicado a la agricultura.



FINANCIERO

ADEMÁS DE OTROS RUBROS

SAG PREVÉ UN INCREMENTO PARA LA EXPORTACIÓN DE CAMARÓN Y MELÓN

Autoridades gubernamentales afirman que otros productos de igual forma presentan alzas en los envíos al mercado internacional.

TEGUCIGALPA. El rubro del camarón en Honduras ha tenido un incremento en cuanto a comercialización se refiere y según la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) la exportación del producto aumentó aproximadamente entre nueve y once millones de libras de enero a febrero para el periodo 2018-2019.

Para este año, los pronósticos son positivos ya que el ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Mauricio Guevara, anunció que se espera “un repunte” en la exportación de camarón, pero también para productos como el melón y vegetales hacia los países de Norteamérica, Europa y Asia.

El funcionario que se mantiene optimista ante las previsiones, afirma que “con la reapertura del mercado de México al camarón y melón hondureños, esperamos un repunte en la próxima cosecha de esos rubros”.

Víctor Wilson, presidente de la ANDAH, dijo que “se mantiene la meta de exportación de 58.5 millones de libras de camarón para 2019, misma que fue alcanzada el año anterior”.

En este orden el ministro afirmó que Honduras ha tenido un avance en exportaciones de aproximadamente diez variedades de hortalizas cosechadas en el sur del país y que actualmente su destino son estos mismos mercados, “en este momento mantenemos un 5%



El camarón se produce principalmente en la zona sur del país.

EXPORTACIÓN

El año pasado se exportó 58.5 millones de libras de camarón que representó alrededor de 216.5 millones de dólares en derrame económico; misma cifra que se espera alcanzar este año.



Según autoridades el melón se vende en más de 40 países y se proyecta expandir el envío a nuevos mercados.

de crecimiento en el cultivo de la oca”, afirmó.

OTROS RUBROS

De igual forma Guevara dijo que “con la buena noticia del gobierno de Estados Unidos de haber certificado la carne de pollo, obviamente vamos a mejorar también las exportaciones en esa línea”.

Se conoce que recientemente

Honduras obtuvo una importante certificación por parte del gobierno de Estados Unidos para poder exportar carne de pollo a este mercado, esta fue igualada con el del Servicio de Inspección e Inocuidad de Alimentos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (FSIS-USDA, por sus siglas en inglés) permitiéndole así abrirse paso al mercado estadounidense.

Además, afirmó que como institución seguirían impulsando el cultivo de productos no tradicionales, como el aguacate, limón persa y pitaya, productos que se producen en el corredor seco y que también se ha incrementado su producción. Guevara confirmó que a corto y mediano plazo se tendrá una diversificación en los cultivos de exportación.

BANCO DE OCCIDENTE

ES EL CAMINO PARA LOGRAR SUS METAS

SOLICITE HOY SU PRÉSTAMO



/BANCODEOCCIDENTE
WWW.BANCODEOCCIDENTE.HN

FINANCIERO

TRAS CUATRO AÑOS DE CONTINUO CRECIMIENTO

UNOS 200 MIL EMPLEOS DIRECTOS GENERA SECTOR CONSTRUCCIÓN

TEGUCIGALPA. Con 200 mil empleos directos cerró el tercer trimestre del año, la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico).

El directivo de esa organización Juan Carlos Sikaffy, dijo que han tenido cuatro años de continuo crecimiento.

“Salimos de un bache teniendo donde habíamos perdido más de la mitad de empleos, pero actualmente estamos en 200 mil empleos directos”, indicó Sikaffy, quien también funge como presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

También afirmó que “empleamos mano de obra calificada y no calificada, además la persona que trabaja en esta industria a los 15 días va al mercado a comprar, generando así un círculo virtuoso que inyecta la economía”.

Contrario a las bajas en inversiones que se reportan en otras actividades económicas



El sector construcción es uno de los rubros que más empleo genera en el país.

durante el presente año, la Chico mantiene un crecimiento en diversos proyectos. La construcción privada hasta julio pasado, se ubicó en 4.4 por ciento (2.9% en 2016), según el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) que emite el Banco Central de Honduras (BCH). Ese crecimiento es atribuido a la

edificación de obras para el uso residencial (edificaciones nuevas, ampliación de viviendas y apartamentos), particularmente en Danlí, Choluteca, El Progreso, Choloma, Villanueva, Puerto Cortés, San Pedro Sula y Distrito Central.

También sobresale la prestación de servicios especialmen-

te de hospitales, centros educativos y hoteles en Comayagua y el Distrito Central.

Las expectativas para representantes de la Cámara Hondureña e Industrias de la Construcción para cierre de 2017 es superar los 15 mil millones de lempiras, entre proyectos públicos y privados que movió ese rubro el año pasado.

Lluvias favorecen floración de cafetales, pero hay que fertilizar



Si se pierde el 30% de la producción por no fertilizar las fincas en tiempo y forma, el país bajaría en ese ranquin agroindustrial.

TEGUCIGALPA. Los primeros aguaceros que cayeron en abril en distintos puntos del territorio nacional en el contexto del cambio climático, ha provocado la floración intempestiva de las plantaciones de café en distintas fincas del grano aromático.

Honduras sigue posicionado en el quinto productor mundial de café por tener una producción anual de unos 10 millones de quintales, solo superado por Vietnam, Brasil, Colombia e

Indonesia. A pesar de que la floración engalana el paisaje, mantiene preocupados a cafetaleros por no tener capacidad económica para comprar los fertilizantes que requieren las plantaciones después del florecimiento. De acuerdo a los expertos, si las plantas de café no reciben la fertilización adecuada después del paso de la floración, la producción cafetera 2019-2020 puede disminuir hasta en un 30 por ciento (3 millones de quintales).



PRÉSTAMOS
EMPRESARIALES



PRÉSTAMOS
PERSONALES



PRÉSTAMOS
PARA VIVIENDA



PRÉSTAMOS
PARA VEHÍCULO



/BANCODEOCCIDENTE
WWW.BANCODEOCCIDENTE.HN

motor

EL PAÍS

- pasión sobre ruedas -

Miércoles 24 de abril de 2019 | 42



CARACTERÍSTICAS DESTACABLES

- El diferencial trasero de deslizamiento limitado mecánico se agrega al sistema D-AWD, que está diseñado para mejorar la tracción y distribuir la potencia de manera más uniforme entre las ruedas traseras cuando se detecta deslizamiento.
- La selección del modo de manejo amplifica la dinámica sesgada hacia atrás El modo de confort envía el 60 por ciento de la potencia a la parte trasera para una sensación de estabilidad.
- El modo deportivo envía el 80 por ciento de la potencia a la parte trasera para una conducción más enérgica.
- El modo de deriva envía hasta el 100 por ciento de la potencia a las ruedas traseras y mantiene las marchas sin cambios ascendentes.
- Nueva lógica de control.
- Control de deslizamiento y detección de dirección contraria.
- Patrón de cambio de transmisión.
- Control de estabilidad.



KIA STINGER GTS 2020.

LA CARA MÁS RADICAL Y DEPORTIVA

Nueva York le sienta de maravilla a Kia y sobre todo al Stinger, que desde que hizo su debut en el Salón de la gran manzana en 2017, se convirtió en uno de los modelos favoritos del público, y de a poco se ganó el aprecio de los puristas al demostrar con argumentos de sobra que puede competir cabeza a cabeza con cualquiera de las maravillas europeas de este tipo.

Ahora, el Kia Stinger vuelve a Nueva York en una versión GTS, que seguro conquistará el paladar de los más escépticos. Con varias piezas hechas en fibra de carbono (parrilla, carcasas de espejos y rejillas laterales) y una pintura en color naranja que acentúa su deportividad, esta edición usa un nuevo sistema dinámico de transmisión (D-AWD), que elevará de buena manera el nivel de

bondades mecánicas que tiene de por sí este deportivo.

Como si esto fuera poco, la experiencia de manejo del Kia Stinger GTS se realza gracias a los tres modos de conducción. En Comfort, el 60% de la potencia va hacia el tren trasero, mientras que en Sport, la potencia atrás es del 80%. En modo Drift, en tanto, el Stinger se convierte en un tracción trasera completo.

Bajo el cofre, el KIA Stinger GTS mantiene el mismo motor convencional, un V6 de 3.3 litros biturbo que le da una potencia de 365 caballos de fuerza y 376 lb-pie de par, y que va acoplado a una transmisión automática de 8 velocidades.

En el interior se puede destacar por el sunroof panorámico y el sistema de audio de alta fidelidad Harman/Kardon de 720w.



MERCEDES- BENZ CLA



El nuevo Mercedes-Benz CLA Coupé es el vehículo más emotivo de su clase. El diseño subraya el carácter coupé con su forma estirada y elementos de diseño como el capó con powerdome o la matrícula trasera que se ha movido hacia abajo. Como tal, hace justicia al estado de su antecesor como ícono de diseño.

“Como un coupé de cuatro puertas, el nuevo CLA intriga con su diseño purista y seductor, y establece nuevos estándares en el diseño de ADN de ‘pureza sensual’. Es convincente por sus proporciones perfectas, que están muy cerca de los bocetos de diseño iniciales: un capó largo y estirado, un invernadero compacto, una pista ancha con arcos de ruedas abocadados y nuestra parte trasera típica de GT con un pronunciado ‘Hombro de Coca-Cola’”, dice Gordon Wagener, Director de Diseño de Daimler AG. “En resumen, el CLA Coupé tiene el potencial de convertirse en un ícono de diseño moderno”.

Aston Martin DBS 59: tributo a una victoria histórica

En la edición de 1959 de las 24 Horas de Le Mans, dos Aston Martin DBR1, pilotados por Roy Salvadori y Carroll Shelby en primer lugar, y por Maurice Trintignant y Paul Frere en segundo puesto, cruzaron la meta de tan prestigiosa carrera en primer y segundo puesto.

Ahora, 60 años después de tan histórico triunfo, Aston Martin ha decidido rendir tributo a este hito en su historia con una edición especial limitada, el Aston Martin DBS 59.

Creado por ‘Q by Aston Martin’, el DBS 59, del que tan solo se crearán 24 unidades, “representa una hora de esta victoria icónica en la historia de Aston Martin, en la que Roy Salvadori y Carroll Shelby cruzaron la bandera a cuadros por delante del coche pilotado por Maurice Trintignant y Paul Frere”, asegura el propio fabricante británico.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



El mejor stick de streaming

Streaming Stick + ofrece una de las mejores relaciones de características a precio entre los dispositivos de transmisión. Podrás disfrutar de vídeo 4K HDR y Dolby Atmos Audio a través de este pequeño que se parece a un USB y se oculta fácilmente detrás de tu televisor. El diseño discreto se extiende más allá de su perfil físico. Gracias al potente soporte inalámbrico 802.11ac MIMO de banda dual, podrá configurarlo en cualquier lugar dentro del rango de Wi-Fi de su hogar.



5G HARÁ QUE LOS AUTOS SEAN MÁS CÓMODOS E INTELIGENTES

Qualcomm prometió velocidades de descarga más rápidas y comunicación instantánea cuando presentó el Snapdragon X55, su módem 5G de segunda generación. Es una gran noticia para millones de usuarios de teléfonos inteligentes y tabletas. Estos dispositivos estarán en la línea del frente cuando la 5G comienza a implementarse a fines de 2019, pero el alcance de la tecnología se extenderá más allá de su bolsillo, cartera o maletín.

La transición de 4G a 5G, que Qualcomm denomina audazmente "la era de la invención", permite a las empresas grandes y pequeñas aplicar

tecnología que, hasta ahora, ha sido desarrollada principalmente para dispositivos móviles a otros segmentos del mercado. El sector automotriz es una de las áreas de implementación más grandes y prometedoras porque la demanda de los compradores y las nuevas leyes en todo el mundo están obligando a los fabricantes de automóviles a incorporar una mayor cantidad de conectividad en sus modelos. Estas dos fuerzas del mercado están configurando un nuevo orden mundial en el que los datos son la moneda principal. 5G promete reducir la latencia de comunicación, por lo que los

automóviles podrán intercambiar información con una nube en un tiempo récord. A su vez, esto les ayudará a comunicarse entre sí y con la infraestructura en la que operan. Los autos se volverán más habladores, en gran parte en nombre de la seguridad. Algunos fabricantes de automóviles, entre ellos Volvo y Mercedes-Benz, ya están incursionando en la tecnología de comunicación vehículo a vehículo (V2V) en Europa. Si está al volante de, digamos, un Mercedes-Benz E-Class de último modelo, su sistema electrónico de control de tracción detectará cuando maneje sobre un parche de hielo, registre su ubica-

ción precisa y emita una advertencia a otros autos en la vecindad. El problema es que, a partir de 2019, la Clase E solo puede comunicarse con otros modelos recientes de Mercedes. Alguien que maneje un Mercedes más viejo, o un Alfa Romeo, llegará al parche de hielo sin saberlo antes de tiempo.

Hacer autos compatibles con 5G ayudará a los fabricantes de automóviles a ofrecer V2V en más modelos y en más áreas del mundo.

Qualcomm ha realizado más de 20 pruebas en el mundo real en América del Norte, Europa, Asia y Australia para probar que la tecnología funciona.

 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.



Versa Lite de Fitbit, diseño aerodinámico

El Fitbit Versa Lite mantiene el mismo diseño de Apple Watch de su predecesor, el Fitbit Versa.

Tiene un aspecto limpio y cuadrado con bordes biselados, y se asienta cómodamente en

la muñeca. La pantalla de 1.34 pulgadas tiene un tamaño perfecto tanto para hombres como para mujeres.

El pequeño perfil también le permite usar otras joyas con él.

El mejor drone para niños

La diferencia de la mayoría de los otros mini drones, este está diseñado específicamente para niños. Además de una gran cantidad de sensores de movimiento y un avanzado software de piloto automático que mantiene estable al avión no tripulado, Mambo también viene con un puñado de accesorios que lo hacen más divertido y atractivo que un quadcopter básico. Dentro de la caja, encontrarás un accesorio para cañones, 50 balas de espuma y un brazo de agarre que puede sujetar y cargar objetos pequeños.

¿Y la mejor parte? Parrot también le da la opción de pilotar a través de un teléfono inteligente o con un controlador de joystick doble dedi-



cado. El Flypad, como se le llama, se vende por separado, pero podría valer la pena si no tiene un teléfono inteligente de repuesto y no tiene ganas de darle a su hijo su nuevo iPhone cada vez que él o ella tie-

ne ganas de volar. Considerado como uno de los minidrones más estables del mercado gracias a su pilotaje automático, te será muy fácil interactuar con tus amigos e incluso hacer fotos desde el aire.



Sistema de seguridad Honeywell

El kit de inicio del Sistema de seguridad para el hogar inteligente de Honeywell viene con la estación base de la cámara, dos sensores de acceso para ventanas y puertas y un llavero de control remoto.

La estación base incluye una cámara HD, sirena y altavoz inteligente Alexa. También hay características como el reconocimiento facial y la detección de movimiento. Pero también hay soporte para Google Assistant, IFTTT y Z-Wave Plus. Este es un sistema completamente DIY sin supervisión profesional. Para aquellos que no quieren tratar con contratos y quieren administrar su propia seguridad, esta podría ser una buena opción.

Una combinación de confort y sonido

Los excelentes for-in-ear de V-Moda ofrecen la combinación perfecta de fidelidad, asequibilidad y rendimiento deportivo para cualquier aventura de audio.

Ofrecen una excelente calidad de sonido a la vanguardia, redondo y cálido que combina bien con prácticamente todos los géneros. Una amplia variedad de aletas y puntas deportivas significa que casi cualquier oyente encontrará un sello perfecto, y están hechas de un compuesto de goma suave que las clasifica entre las orejeras más cómodas.



Sonido a toda velocidad

Bose SoundLink funciona en todas las direcciones para que todos experimenten el mismo sonido potente. Cuenta con un transductor para que el sonido se reproduzca a toda velocidad. Hay una trampa de presión en los parlantes que elimina cualquier ruido irritable para que tenga un sonido impecable. Es resistente al agua. Una vez cargada por completo, la batería durará 16 horas. El Charging Cradle le permite colocar el altavoz encima de la carga mientras escucha música simultáneamente.



Atlántida Online

Realiza más de **390 transacciones** desde cualquier lugar.

Haz tu vida más fácil

Solicita tu usuario en nuestras agencias a nivel nacional.



www.bancatlan.hn



INTERNACIONAL



Las víctimas son Wilmer Omar Domínguez Villanueva, Ada Maudalena Vargas Nicolás y Kelvin Edimar Ortiz Domínguez.

OTRO CATRACHO SE AHORCÓ EN HUIXTLA

TRES HONDUREÑOS SON ULTIMADOS EN MÉXICO

MÉXICO. Tres migrantes hondureños fueron acribillados en horas de la madrugada de ayer en el estado de Tabasco, México.

Las víctimas respondían a los nombres de Wilmer Omar Domínguez Villanueva (32), Ada Maudalena Vargas Nicolás y Kelvin Edimar Ortiz Domínguez. Todos originarios de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón. Según versiones todos salieron en grupo, hace ocho días, junto a una hermana de Wilmer Domínguez quien fue la que comunicó la trágica noticia a sus familias en Honduras.

Los jóvenes migrantes partieron hacia los Estados Unidos el pasado jueves 18 de abril y se dice que fueron atacados con armas de fuego mientras iban en busca de un lugar donde poder comprar alimentos, leche y pañales para el hijo de dos años de Ada Vargas, quien figura como una de las víctimas. Luciana Villanueva, madre de Wilmer Omar, dijo que “él salió esta semana de la casa en busca del sueño americano con otra hija mía, el hijo de mi cuñada y la hija de un hermano de la iglesia”

Detalló que ellos salieron del refugio, en donde eran albergados, el pasado lunes en la tarde porque iban a comprar la leche y pañales para el niño de Ada. “En ese momento fue cuando los secuestraron y los mataron. No nos pidieron rescate ni nada”.

SOLICITAN AYUDA

La señora expresó que confirmaron que se trataba de sus seres queridos cuando unos parientes les mandaron las fotografías de los ahora ocisos. “Nos enteramos hasta ahora (ayer) en la mañana”, dijo Villanueva. Wilmer y Kelvin eran primos hermanos y con Ada eran amigos de infancia.

“Ella andaba con un niño, pero lo dejó con una hija mía porque en ese trayecto también iba la hija que le sigue a mi hijo. Ellos no iban en la caravana sino independientes. De Tocoa salieron seis personas”, manifestó con mucha consternación la madre de una de las víctimas. Ellos solicitaron ayuda a las autoridades hondureñas. Doña Luciana recordó que el pasado 17 de abril cumplió 15 años de muerto uno de sus hijos, que era gemelo de Wilmer, quien también fue asesinado cuando iba con rumbo al país del norte. “Ahora me vuelve a tocar en el mismo mes, a los 15 años, la misma tragedia con el otro gemelo. Les pido a las autoridades consulares de aquí de Honduras y de México que tengan misericordia porque el dolor que nos embarga en este momento es bien difícil. Mi hijo deja dos niñas, una de tres años y otra de diez”, lamentó entre lágrimas Villanueva.

Por su parte, la madre de Kelvin Edimar, Franca Domínguez, declaró “el martes fue la última vez que miré a mi hijo, antes que se fuera a los Es-



Hernán Caballero Dubón (32) se suicidó cuando iba rumbo a los Estados Unidos.

tados Unidos. Él no me quería decir que ya se iba a ir, pero yo sabía que él se iría. Mi hijo se fue para ayudarnos a nosotros y le dije que por ayudarnos que no se fuera”, expresó entre lágrimas. También recordó que le dijo a su hijo que ella era capaz de seguir haciendo tortillas para vender “hasta que Dios me lleve, pero no te vayas. Él me dijo mami yo me quiero ir para ayudarle porque yo no quiero que siga haciendo tortillas”, refirió. El campatrotta Kelvin deja dos hijos en Tocoa. “Quiero que me ayuden a traerlo porque quiero enterrarlo aquí. Yo no tengo dinero para ir a Tegucigalpa y solicitar la ayuda”, finalizó la madre de Kelvin. En otro hecho, un hondureño de nombre Hernán Caballero Dubón se quitó la vida colgándose de un árbol en Huxtla, Chiapas.



LO MÁS COMENTADO

Los precios del petróleo mostraron incrementos ayer en respuesta a la decisión de Estados Unidos de acabar con las exenciones para que Irán pudiese exportar crudo a algunos países, los cuales están bajo amenaza.

El obispo Báez salió de Nicaragua tras amenazas

MANAGUA, NICARAGUA. El obispo auxiliar de Managua, Silvio Báez, abogó por el imperio de la justicia en la atribulada Nicaragua, al dejar ayer su cargo para trasladarse a Roma luego de recibir amenazas de muerte.

Báez, un acérrimo crítico del gobierno de Daniel Ortega, expresó antes de viajar su deseo de que Nicaragua “un día llegue a tener una sociedad fundada en la justicia social de donde brote la paz verdadera, donde la pluralidad ideológica no sea un delito”.

El religioso, vestido de traje negro, fue despedido en el aeropuerto por un grupo de fieles que lo abrazaban y tomaban fotos, mientras una banda filarmónica entonaba la canción “Amigo”, del brasileño Roberto Carlos.

“Me siento triste, llevo el corazón hecho pedazos por el dolor de dejar Nicaragua, pero voy sereno y en paz sabiendo que estoy siempre disponible para servir a Dios y a la Iglesia”, dijo Báez.

El religioso, uno de los más activos en redes sociales, dijo en Twitter: “¡Los llevo en mi corazón y en mis oraciones! ¡Que el Señor los bendiga y bendiga a Nicaragua!” Antes de ir a Roma Báez estará una semana con familiares en Miami, agregó.



El sacerdote dijo sentirse triste por dejar Nicaragua, pero aseguró estar presto para ayudar y servir siempre a Dios.

El papa Francisco decidió trasladar a Báez al Vaticano tras conocerse que había sido víctima de amenazas de muerte, aunque en algunos círculos políticos, su salida es considerada una forma de exilio para uno de los más duros críticos del gobierno. Sus críticas se hicieron más visibles tras el estallido de las protestas antigubernamentales de abril del año pasado, cuya represión deja más de 325 muertos, cientos de encarcelados y 62,000 exiliados.

“Mi corazón está muy dolido por la gente que ha sufrido, por los muertos, reprimidos” dijo Báez. **AFP**

Indígenas protestan contra Bolsonaro

BRASILIA, BRASIL. Los indígenas brasileños realizan a partir de ayer en Brasilia la movilización anual por sus derechos, en un clima de fuerte tensión con el gobierno ultraderechista de Jair Bolsonaro, a quien ven como una amenaza a sus territorios ancestrales y al medioambiente.

El “Campamento Tierra Libre”, que se realiza desde 2004, permanecerá hasta el viernes en la capital.

La semana pasada, el ministro de Justicia, Sergio Moro, ordenó a la Fuerza Nacional (cuerpo de seguridad pública) reforzar la vigilancia de la Explanada de los Ministerios y de la Plaza de los Tres Poderes, que reúne las



sedes del gobierno, del Congreso y de la Corte Suprema.

“El año 2019 comenzó en un contexto gravísimo”, escribió la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) en su convocatoria al campamento, al que se prevé asistan unos 5,000 líderes indígenas de todo el país. La lista de reclamos y denuncias de los pueblos originarios contra el gobierno es extensa. **AFP**

HASTA AYER SE REPORTABAN 321 VÍCTIMAS

EL GRUPO ESTADO ISLÁMICO REIVINDICA MORTALES ATENTADOS DE SRI LANKA

SRI LANKA. El grupo yihadista Estado Islámico (EI) reivindicó la serie de atentados coordinados que dejó al menos 321 muertos el domingo pasado en Sri Lanka, que ayer mismo rendía un emotivo homenaje a las víctimas.

“Los autores de los ataques contra los ciudadanos de los países de la Coalición [anti-EI] y los cristianos en Sri Lanka de anteaer son combatientes del EI”, anunció el grupo yihadista a través de su agencia de propaganda Amaq.

Se trata de los ataques islamistas más sangrientos en el sur asiático, tras los cuales el gobierno decretó el estado de emergencia.

Entre las víctimas hay al menos 45 niños y adolescentes, entre ellos un bebé de 18 meses, anunció este martes la ONU en Ginebra.

Los primeros datos de la investigación revelan que dos hermanos esrilanqueses musulmanes, hijos de un rico comerciante de especias, tuvieron un papel clave en los atentados.

El primer ministro, Ranil Wickremesinghe, afirmó que había más individuos involucrados, “algunos” de ellos armados con explosivos, y que es posible que cometan más atentados.

“Es una posibilidad, nosotros no hemos descartado nada. Esta-



El grupo yihadista aceptó su autoría en los ataques que dejó al menos 321 personas muertas. Uno de los más terribles.

mos intentado detener a quienes huyeron”, destacó.

El gobierno declaró el estado de emergencia, otorgando a la policía y al ejército poderes especiales, lo que incluye la capacidad de arrestar a sospechosos sin orden judicial.

Por su parte el ministro esrilanqués de Defensa, Ruwan Wijewardene, aseguró que “lo que

ocurrió en Sri Lanka fue en represalia por los atentados contra los musulmanes de Christchurch”, donde el 15 de marzo murieron 50 musulmanes en dos mezquitas de esta ciudad neozelandesa. Los 21 millones de habitantes de la isla observaron tres minutos de silencio a las 08H30 locales, hora en que estalló la primera bomba, activada por un kamikaze en

la iglesia católica de San Antonio de Colombo.

El lunes se descubrió cerca de allí otro artefacto explosivo que estalló antes de que pudiera ser desactivado.

El gobierno decretó una jornada de duelo nacional el martes, por lo cual las banderas ondeaban a media asta en los edificios públicos y la radio y la televisión trans-

mitían programas musicales.

En la iglesia de San Antonio, decenas de personas, con una vela en la mano, rezaron en silencio, sin poder contener las lágrimas.

Tras cumplirse los tres minutos de silencio, los fieles reanudaron la oración en voz alta.

Unos 30 kilómetros al norte de la capital, en la ciudad de Negombo, en la iglesia de San Sebastián, blanco de otro atentado suicida, fueron veladas varias de las víctimas.

Los féretros, que se iban sucediendo ante el altar de la iglesia, estaban rodeados de sus familiares en llanto.

“Hay tantos cuerpos que no podemos velarlos todos al mismo tiempo”, explicó a la AFP Anthony Jayakody, obispo auxiliar de Colombo que celebraba la misa.

Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad seguían buscando a los responsables de los atentados, atribuidos por el gobierno al grupo islamista National Thowheeth Jama'ath (NTJ).

La policía local procedió a nuevas detenciones, por lo cual ya hay 40 detenidos desde el domingo.

Entre las víctimas figuran al menos 39 extranjeros, indicó un alto funcionario policial. **AFP**

Agricultores regalan frutas en protesta por crisis que tiene sector en Argentina

ARGENTINA. Productores argentinos regalaron ayer 20 toneladas de frutas frente a la Casa Rosada, sede de la presidencia, en Buenos Aires, en reclamo de medidas de auxilio para el sector, en crisis por la caída del consumo y el alza de costos en medio de la recesión económica.

La contracara de la protesta fueron centenares de personas que formaron una paciente fila durante horas para recibir gratis peras, manzanas y naranjas, un paliativo frente a la inflación que acumula 11.8% en el primer trimestre del año y sumó 54.7% en los últimos doce meses. “La situación es

crítica, el productor está fundido”, dijo a la AFP Sebastián Hernández, presidente de la Federación de productores frutihortícolas de Río Negro y Neuquén, la principal región productora de peras y manzanas de Argentina.

Argentina atraviesa por una recesión económica, con caída del Producto Interno Bruto de -2.5% e inflación de 47.6% en 2018.

“Verduras de vez en cuando uno come, pero frutas en mi situación económica se hace muy difícil poder llegar a consumir, está muy caro, es imposible”, refirió María, de 50 años, mientras esperaba con una bolsa llegar hasta el

improvisado puesto montado por los productores en medio de la Plaza de Mayo.

Junto a María, cientos de personas, algunos muy humildes, otros empleados de oficinas cercanas a la casa de gobierno, también hicieron fila para recibir fruta gratis.

El gobierno acaba de lanzar medidas para frenar la inflación con congelamiento de precios de productos esenciales y tarifas de servicios públicos por seis meses, hasta octubre, cuando se realizarán elecciones presidenciales en las que Mauricio Macri buscará renovar su mandato hasta 2023. **AFP**



Cientos de personas recibieron durante la protesta, unas 10 toneladas de manzanas y peras.

INTERNACIONAL



Desde octubre pasado, miles de centroamericanos intentan llegar a Estados Unidos marchando en multitudinarias caravanas.

PARA RESGUARDAR SEGURIDAD DE LOS MISMOS

MÉXICO RESTRINGE LIBRE CIRCULACIÓN A LOS MIGRANTES

MÉXICO. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo ayer que su gobierno no quiere que los migrantes centroamericanos tengan libre paso por el norte de su territorio debido a los riesgos de seguridad que enfrentan en su ruta hacia Estados Unidos.

“No queremos que tengan libre paso y no solo por cuestiones legales sino por cuestiones de seguridad”, afirmó el mandatario en su habitual conferencia matinal.

“Desgraciadamente en el norte hemos tenido problemas de asesi-

natos de migrantes en otros tiempos y no queremos eso, la violencia mayor la tenemos en estados del norte y preferimos atender a la población migrante de Centroamérica en el sur, sureste”, agregó.

El norte mexicano, fronterizo con Estados Unidos, concentra fuerte actividad de cárteles del narcotráfico por ser ruta de ingreso de su mercancía ilegal a territorio estadounidense. Algunos migrantes que intentan cruzar, sobre todo por el noreste, suelen ser víctimas de sicarios que los secuestran y extorsionan.

En agosto de 2010, en el estado de Tamaulipas, fueron secuestrados y asesinados 72 migrantes cuando viajaban clandestinamente hacia Estados Unidos, en una masacre atribuida al cártel de Los Zetas, que supuestamente intentaron reclutarlos a la fuerza.

En tanto, López Obrador aseguró que no existe cambio en la política de su gobierno hacia la migración centroamericana luego de que autoridades detuvieron el lunes a un grupo de 367 indocumentados, mayoritariamente hondureños, en el sureño estado de Chiapas. **AFP**

Delegado de Guaidó da su primer discurso en la OEA

VENEZUELA. El nuevo representante permanente de Venezuela ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Gustavo Tarré, designado por el líder opositor Juan Guaidó, dio este martes su primer discurso, un hito tras 20 años de embajadores chavistas en el principal bloque regional.

Tarré, férreo opositor del presidente Nicolás Maduro, delfín

del fallecido exmandatario Hugo Chávez (1999-2013), ocupó por primera vez la silla de Venezuela en la sala del Consejo Permanente de la sede de la OEA en Washington exactamente tres meses después de que Guaidó, entonces jefe parlamentario, se declarara presidente encargado con miras a “cesar la usurpación” y organizar nuevas elecciones. **AFP**



Exjefe policial es detenido por droga

BOLIVIA. El coronel de policía y exjefe de una unidad de lucha contra el crimen del departamento boliviano de Santa Cruz, Gonzalo Medina, fue detenido ayer en una investigación de narcotráfico, informó su abogado Joabel Bravo.

Medina fue destituido hace una semana como jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), tras revelarse en la prensa un viaje a Panamá en marzo pasado para arreglar un supuesto transporte de 40 kilos de droga hacia Estados Unidos.

Él dijo que sólo hizo escala y que su destino final era Bahamas para un tratamiento médico.

Sin embargo, el ministro de Gobierno (Interior), Carlos Romero, señaló que un buscado narcotraficante boliviano participó el año pasado en dos actos oficiales y públicos de la FELCC y que incluso habría sido condecorado por ayudar a la



Gonzalo Medina ya está en manos de las autoridades policiales de su país.

institución.

Tras esa última revelación se procedió a la detención del coronel Medina, por orden de un fiscal. El abogado del coronel señaló que su cliente fue detenido, bajo el cargo de “encubrimiento y asociación delictuosa”, aunque la medida es “ilegal”, pues dijo que no se ha probado ninguna relación con el traficante de drogas mencionado por el ministro Romero.



El hecho ocurrió en el municipio de Convención, departamento de Norte de Santander.

FARC denuncia crimen de uno de sus exguerrilleros

COLOMBIA. La exguerrilla FARC, ahora convertida en partido político tras firmar la paz en 2016, denunció ayer que el ejército asesinó a uno de sus integrantes en el noreste de Colombia.

La muerte del excombatiente Dimar Torres ocurrió el lunes en el municipio de Convención, departamento de Norte de Santander, en la frontera con Venezuela, dijo a periodistas el senador y excomandante rebelde Julián Ga-

llo, también conocido como Carlos Antonio Lozada. El asesinato “fue perpetrado por una patrulla del ejército nacional”, aseguró el congresista del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), surgido del acuerdo de paz de 2016 que desarmó a la otrora guerrilla comunista. El ministro de Defensa, Guillermo Botero, anunció la apertura de una investigación interna para esclarecer el hecho. **AFP**

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

La Policía detuvo un menor de 17 años conocido con el alias de "El Chele". La acción se ejecutó en la aldea El Marañón de Villanueva, Cortés, donde se le decomisó 35 pequeñas bolsas con supuesta marihuana, 8 con supuesta cocaína y 4 con una piedra de supuesto crack.

CINCO NIÑOS QUEDARON SIN MADRE

HOMBRE DA MUERTE A PRIMA Y A SU ESPOSA CON MACHETE

SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS. Un enloquecido hombre le quitó la vida ayer por la madrugada a dos mujeres, en este caso su esposa y su prima, durante ataque seguidos en la aldea Santa Elena de este municipio.

El primer hecho se registró en la colonia Samaritana de la misma aldea, donde fue ultimada Aurora Campos Ramos (28), al ser atacada a machetazos frente a sus tres hijos, por su esposo, dentro de su vivienda.

Campos Ramos era un ama de casa dedicada al cuidado de sus tres hijos y su esposo Denis Omar García Corea, quien hoy cumple 31 años y ayer se convirtió en su asesino.

De acuerdo con los vecinos el hechor es un tipo tranquilo, quien no tiene vicios.



Aurora Campos Ramos de 28 años.



Se busca a Denis Omar García Corea de 31 años.



Agustina Corea Benavides de 20 años.

RELACIÓN DE HECHOS

Según los familiares de la mujer, el hecho ocurrió minutos antes de las 4:00 de la madrugada, pero los vecinos aseguran que no escucharon discusión, pues solamente se percataron cuando los niños salieron corriendo en busca de ayuda.

Los menores de 11, 10 y 7 años, respectivamente, al ver el ataque protagonizado por su padre contra su madre, corrieron a la casa de su abuela materna.

"Los niños llegaron llorando a la casa a eso de las 4:00 de la madrugada y nos dijeron que su papá había matado a su mamá", manifestó entre lágrimas la madre de Aurora, María Antonia Ramos.

Aparentemente Denis no llegó a dormir la noche del lunes pasado, por lo que la madrugada de ayer la indefensa mujer se levantó y se dirigió a la cocina para preparar los alimentos, pero ahí estaba el descontrolado hombre, quien la golpeó con un palo y posteriormente le inflirió varios machetazos, según relataron los menores a los familiares de la fallecida.

"Ella le gritaba y le decía que no



Ángel Corea se descontroló minutos después de haber encontrado a su hija muerta con múltiples heridas.

la matara, que lo hiciera por nosotros, pero él no le hizo caso y la siguió macheteando", dijeron los niños a sus parientes.

Aurora Campos era la menor de siete hermanos y había formado una familia con Dennis desde hace 12 años, con quien procreó sus tres hijos; dos niñas y un niño.

DOBLE CRIMEN

Estando en la escena del crimen, elementos policiales recibieron la alerta de otra mujer muerta, hallada a la orilla de una plantación de piña.

Se trataba de la prima de Denis,

Agustina Corea Benavides (20), quien aparentemente mantenía una relación sentimental con el sospechoso.

Algunos vecinos aseguraron que el descontrolado individuo llegó a buscar a su prima, pasadas las 4:00 de la madrugada.

Trascendió que el victimario pretendía llevarse a la joven, pero está se negó, por lo que también le inflirió varios machetazos, en la cara provocándole la muerte casi de manera instantánea.

Ángel Corea, padre de "Tina" como le llamaban de cariño a la fallecida, y tío del criminal contó que



Una hermana y un sobrino de Agustina Corea Benavides no podían creer el lamentable hecho y la forma en cómo falleció.

se enteró de que su hija había desaparecido en la madrugada, porque en el cuarto solamente estaban los niños de ella; uno de dos años y el otro de dos meses de nacido.

Desde ese momento empezó la búsqueda de su hija, porque no era normal que hubiese dejado a los menores dormidos y solos en el cuarto de madera y plástico, que le había hecho su progenitor.

HIPÓTESIS

Las autoridades ya investigan las causas del doble crimen, pero de manera preliminar se maneja que el móvil es pasional, ya que

según los vecinos, la pareja había estado peleando por que el ahora fugitivo mantenía una relación extra marital con su prima, lo cual era una situación conocida por toda la comunidad.

Sin embargo, el padre de Agustina aseguró que hasta ese momento se enteró de los rumores que vinculaban a su hija y su sobrino.

Trascendió que los dos hijos de Agustina también eran de Denis; sin embargo, los familiares no confirmaron ese extremo.

Con este doble crimen, el asesino dejó a cinco niños sin madre.

SUCESOS

TRASCENDIÓ QUE HABÍAN MUERTO EN EL RÍO BRAVO ANGUSTIA POR PADRE E HIJO DESAPARECIDOS

LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

Una familia vive momentos de angustia tras no tener noticias sobre el paradero de Óscar Ricardo Alvarado y su hijo quienes emprendieron el sueño americano desde el pasado miércoles 10 de abril desde esta ciudad.

El lunes en la noche trascendió la noticia de su deceso, a través de las redes sociales, pero esa versión no fue confirmada. Los familiares expresaron su molestia por esta ligereza que se divulgó sobre el presunto fallecimiento de Óscar, ya que es una persona muy conocida en la ciudad. De acuerdo a las noticias internacionales ellos desaparecieron en la ciudad fronteriza de Piedras Negras, estado mexicano de Coahuila.

Yarino García, suegro y abuelo respectivamente de los desaparecidos expresó que sus familiares se fueron del país porque Óscar había recibido amenazas de muerte, ya que trabajaba como cobrador en una entidad bancaria y aprovechó una oportunidad laboral que



Oscar Alvarado y su hijo están desaparecidos. Sus familiares esperan que aparezcan con vida.

le estaba brindando un cuñado en los Estados Unidos y decidió llevarse a su hijo mayor.

Los parientes están con la incertidumbre, no saben si fue apresado por las autoridades norteamericanas o en el peor de los casos que hayan caído en garras de los "Zetas".

Momentáneamente descartan que estén muertos porque no se han encontrado sus cuerpos en to-

da la región y tampoco hay personas parecidas a ellos en la morgue.

Los allegados dijeron que lo último que supieron de ellos fue cuando estaban en la borda del río Bravo, frontera con el estado de Texas. "Nos dijo que todo estaba bien y solo les faltaba dar el último paso. La incertidumbre nos aumentó cuando la persona que debía responder por ellos no tenía noticias de Óscar y su hijo".



Capturan a un miembro de la banda "22R" dedicados al robo de vehículos

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional detuvo a un supuesto integrante de banda los "22R". Según investigaciones esta organización criminal se dedica al robo de vehículos y maquinaria pesada para posteriormente desmantelarlos y vender sus piezas.

Sus ilícitos supuestamente los cometen en la ciudad capital, el departamento de El Paraíso y zonas aledañas. El detenido es un individuo de 30 años de edad, residente en la colonia Villa Nueva y originario de Teupasenti, El Paraíso.

Apresan a peligroso pandillero por suponerlo responsable de tres delitos

SAN PEDRO SULA. Un presunto pandillero fue detenido ayer, por tener pendientes tres órdenes de captura por varios delitos en la colonia San Antonio, del sector Chamelecón de esta ciudad.

Según investigaciones, el detenido es un temido pandillero de 25 años, (alias de "Piturri"), quien operaba en la zona de su

detención. El detenido tiene tres órdenes de captura pendientes por los delitos de asesinato, tentativa de asesinato y asociación ilícita emitida por el Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial, el 27 de agosto del año 2018 en perjuicio de los señores Lucas Larios Perdomo, José Luis Larios Caballero y de la Seguridad



Interior del Estado de Honduras respectivamente.



Rolando Josué Campos Sorto de 28 años, estaba a punto de viajar a España a estudiar su especialidad.

Médico muere de un paro respiratorio

COMAYAGUA. Un doctor fue encontrado sin vida la mañana de ayer dentro de una clínica privada en esta ciudad.

El ahora occiso respondía al nombre de Rolando Josué Campos Sorto de 28 años, quien se encontraba de turno en ese recinto hospitalario.

Informes preliminares indican que, dentro del consultorio, se halló al médico tirado en el piso y sin signos vitales.

En primera instancia trascen-

dió que había sido un suicidio, pero el padre del fallecido aclaró que cada vez que salía de turno, el doctor se inyectaba un sedante, lo cual le ocasionó un paro respiratorio.

El progenitor aseguró que el médico era un amante de la vida y estaba preparándose para estudiar su especialidad en España.

El cuerpo del galeno fue trasladado a la morgue del Ministerio Público, donde le realizaron la autopsia.



El detenido estaba amenazando a la cajera de una institución financiera para que le entregara el dinero.

Lo arrestan cuando intentaba asaltar

JUTIAPA, ATLÁNTIDA.

La Policía Nacional capturó ayer a un hombre cuando se preparaba a cometer el delito de robo mediante asalto en contra de una entidad bancaria.

Funcionarios policiales que se conducían en una unidad motorizada, fueron alertados a través de la línea de emergencia 911 y se condujeron hasta el barrio El Centro.

Tras llegar al sector, los poli-

cías detuvieron al sospechoso que amenazaba a la cajera de una sucursal bancaria para que le entregara el dinero producto de las diferentes transacciones comerciales del día.

El detenido fue identificado como Ximar Ariel Lazo Duarte de 26 años fue trasladado a la posta policial de esa jurisdicción para posteriormente ser presentado, mediante expediente investigativo ante el tribunal competente.

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

"Donde los Precios Bajos y la Calidad son tan Sólo el Principio"

DESCUENTOS DE VERANO

DEL 01 AL 30 DE ABRIL

BAC CREDITAR
Compra con Extra y Cuotas
0% 40
de intereses hasta Meses



Incluyendo Materiales de Construcción A Precios de Ganga

PARTICIPA EN LA GRAN RIFA DE 5 BICICLETAS "FLYING EAGLE" DE ALUMINIO

HASTA **15%** DESCUENTO EN TODA LA TIENDA!

TELEMARKETING: +504 2527-1580

SUCESOS

PRESIDENTE HERNÁNDEZ ORDENA A FUSINA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN SOBRE ABSOLUCIÓN DE PANDILLEROS

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández anunció ayer que solicitó a la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina) una investigación exhaustiva sobre la absolución de 22 peligrosos miembros de la pandilla 18 dictada por un Tribunal de Sentencia, “porque esos delincuentes mataron 27 personas en cuatro meses durante 2014”.

Hernández, en conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno, indicó que se va a llegar al fondo del caso y se pondrá a la orden de los tribunales, si se llega a comprobar, a quienes participaron en esa acción, que se puede considerar como una conspiración contra la seguridad del Estado.

“El día de ayer, 22 de los más peligrosos miembros cabecillas de la mara 18 fueron absueltos de cargos muy graves como asociación ilícita, asesinato, ocultamiento de vehículos robados, entre otros”, recordó.

“Por lo tanto, a raíz de haber sido absueltos de esos cargos, pudieran, en el corto y mediano plazo, salir de las cárceles de máxima seguridad donde han estado pagando por lo que han sido sentenciados”, señaló Hernández.

Precisó que, “solo para que el pueblo hondureño tenga una idea de lo peligrosos que son estos privados de libertad, quiero darles un dato: en apenas cuatro meses de finales del año 2014, estos individuos le quitaron la vida a 27 personas y por eso fueron llevados a los tribunales”.

“Estamos hablando de una de las más grandes amenazas que este país ha vivido en la historia como República, de tal manera que, de acuerdo a los entes de investigación y de judicialización, inclusive para uno de los jueces del tribunal, existen pruebas suficientes contra ellos; existen grabaciones en las que se escucha cómo planificaron y ejecutaron los crímenes”, enfatizó.

El gobernante apuntó que, “de acuerdo a los expertos que han dado seguimiento a estos casos, estos privados de libertad son peligrosos criminales y son una amenaza para la sociedad y bajo esa presunción fueron llevados a los tribunales”.

“Es mi obligación, deber y compromiso defender la seguridad de los

hondureños; nos ha costado mucho llegar hasta donde hemos llegado y realmente es una injusticia si retrocedemos. Yo he jurado ante Dios y la patria que no vamos a retroceder y no lo vamos a hacer”, sentenció.

“Aquí no pueden haber medias tintas: o se es frío o se es caliente y al pan, pan, y al vino, vino; por eso esto tiene que esclarecerse”, añadió.

El presidente de la República subrayó que, “tal como hemos coincidido con el liderazgo del Poder Judicial y del Ministerio Público, debe de haber una investigación exhaustiva de este caso, por las implicaciones que tiene”.

“Por ello”, anunció, “he solicitado a la Inspectoría Nacional de Fusina una investigación exhaustiva, sin perjuicio de la investigación que ya por su cuenta están haciendo la Inspectoría de Tribunales y el Ministerio Público”. “Lo anterior, con el fin de esclarecer si existen o no responsabilidades, y de existir, deben de llevarse a los tribunales a quienes han participado en esa posible conspiración, porque sería una conspiración”, recalcó Hernández.

Advertió que “este no es un caso que comenzó hace dos días, ni hace dos meses, o que han participado tres, cuatro o cinco personas; esta es una cosa de grandes dimensiones”.

“Repito, aquí no deben haber medias tintas y no debe quedar un ápice de duda: o estamos del lado de combatir los criminales; o se está a favor de los criminales; por lo tanto, al esclarecer no va a existir duda”, insistió Hernández.

Recordó que hace dos años se impulsó una serie de reformas para endurecer el blanco y el blanco de maras y pandillas “porque sabíamos la dimensión del peligro, del riesgo, del daño y del terror que han causado, y estamos hablando del más alto liderazgo de estos grupos criminales”.

Hernández manifestó que no ha sido fácil “llegar hasta donde llegamos; no fue fácil capturar y procesar a estos 22 privados de libertad, porque muchos de nuestros policías, militares, agentes especiales, jueces, fiscales, han pagado un alto precio en la lucha por recuperar la seguridad y siguen arriesgándose”.

Consideró que la lucha no termina



ahora, ni debe terminar, “porque tenemos madres sin hijos, hijos sin sus padres, tenemos luto en muchos hogares y familias porque nuestros operadores de justicia han ofendido su vida para darnos esta relativa seguridad que hoy estamos viviendo y nunca preguntaron por quién iban a ofender su vida”. “Ese desprendimiento debe honrarse hoy”, aseveró.

Hernández preguntó a periodistas, jueces y pueblo hondureño en general: “¿Es justo que estos valientes servidores públicos y operadores de justicia hayan perdido su vida así nomás, en vano? ¿Es justo que el asesinato de estas 27 personas, que se le atribuyen a estos mareros, queden en impunidad?”

HAY UNADUDA

El titular del Ejecutivo señaló que “hoy hay una duda, y porque existe mucha información que no ha fluído todavía y que se debe conocer, que el mismo pueblo hondureño debe conocer”. Sobre el particular, dijo que “el hecho de que la decisión no haya sido unánime, y que no haya sido unánime por el voto de una persona, en su condición de juez y que sí ha sido juez de jurisdicción nacional, allí hay un elemento importante”.

Eso evidencia, recalcó el mandatario, que existen indicios “para que estos criminales hayan sido absueltos; ese es un elemento importante y una gran oportunidad para encontrar la verdad”.

Remarcó: “Es mi obligación defender la seguridad de los hondureños. Mi compromiso es con el pueblo, juré no descansar hasta recuperar la paz y la tranquilidad de los hondureños y

eso seguiré haciendo”. “A estos 22 privados de libertad: están equivocados si piensan que con esta conspiración van a salir avantes, si esa fuera la intención de ellos al armar todo esto”, advirtió el gobernante.

SI HAY RESPONSABILIDAD, QUE PAGUE...

Hernández dijo que si, después de la investigación exhaustiva, se comprueba que la resolución es en el marco de la justicia “tendremos que respetarla, aunque la siga reprochando”.

Pero de no ser así, y de comprobarse que sí existe responsabilidad, “voy a luchar junto a la gran mayoría del pueblo hondureño para que se haga justicia y llevar a los tribunales y que pague, sea quien sea”, aseveró.

Por esa razón, le reiteró al pueblo hondureño “que hemos solicitado una investigación profunda para llegar al fondo del asunto y deducir las responsabilidades del caso a cualquier operador de justicia que se haya coludido con los delincuentes o a cualquier abogado, defensor privado o a cualquier ciudadano que haya sido parte de esta conspiración”.

Sin embargo, aclaró, que “nadie se dé por aludido ahora, y esperemos los resultados”.

También dijo que por su formación de abogado entiende a la perfección “el derecho a la legítima defensa, al debido proceso, pero estos tienen sus límites, y todo aquel abogado defensor que transgrede la ley y conspira para liberar indebidamente a su cliente cae también en el campo delictivo, no solo porque irrespete la ley o el debido proceso, sino también porque pone en ries-

go su vida propia y la de su familia”.

Indicó que hacer pactos y negocios con los criminales al margen de los parámetros de la ley y la justicia se paga con un alto precio y afirmó que esto se debe decir con claridad porque “nadie lo ha querido decir con claridad en el pasado y ha llegado el momento de hacerlo”. “Hacer pactos con este tipo de criminales es un acto de traición a la patria si eso es lo que llegamos a comprobar y, obviamente, tienen que haber consecuencias; de eso se trata”, remarcó.

INVESTIGACIÓN GENERAL

El mandatario reiteró que “yo estoy de acuerdo que la investigación tiene que ser general (no solo en el Poder Judicial); tiene que investigarse a todos los operadores de justicia y también a los abogados defensores y a cualquier otro que participe en esto, porque al final lo que buscamos es la verdad para esclarecer esto”.

“El mensaje que manda el sistema es que, si se hizo mal el procedimiento y se les absuelve, hay impunidad. Pero también puede haber otro aspecto más importante para darle seguimiento y es si nos han permeado el sistema y lo están manipulando, porque hoy puede ser este caso, pero mañana puede ser otro”, consideró.

Respecto a lo expresado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta, que debe haber una investigación al exterior de ese poder del Estado porque hay abogados que se encargan de intimidar a los jueces, Hernández dijo que “desde hace años se viene recolectando información que nos lleva a tener indicios muy fuertes de que se intimida a operadores de justicia, se ofrece dinero, o se entrega dinero, si fuera verdad, y una enorme cantidad de faltas”.

Expuso que se ha coincidido con todos los sectores en que las investigaciones deben acelerarse para identificar, de ser cierto, quiénes son esas personas y también ponerlas a la orden de los tribunales como corresponde. Hernández recordó que eso en el ambiente del sector de la seguridad es vox pópuli, pero se debe pasar de eso a probar los hechos, “porque si no muchos de estos casos pueden volver a repetirse”.

EL PAÍS

DEPORTIVO



Roger Espinoza fuera por tres meses

SAN PEDRO SULA. Ayer el club Sporting K.C. de la MLS anunció que el mediocampista Espinoza sufrió una grave lesión de ligamento cruzado posterior en la rodilla izquierda y se perderá de dos a tres meses. La lesión no requerirá cirugía. de esta forma queda descartado para un llamado a la selección en Copa Oro



SUB-20 VOLARÁ A FOGUEARSE A EUROPA

Los jugadores se están esforzando para entrar en la lista final para la Copa Mundial de Polonia y con la motivación de viajar a 4 partidos de preparación en España.

SAN PEDRO SULA. La Selección Nacional Sub 20 se encuentra trabajando en un microciclo en esta ciudad con la mira puesta en el Mundial de Polonia, que arranca el próximo 23 de mayo.

Aunque hay jugadores que tienen el pase ya asegurado por el nivel mostrado, para muchos esta se-

rá una semana crucial, ya que aún se están peleando un puesto en la lista final, y se esfuerzan al máximo en cada entrenamiento y en los partidos de preparación para lograrlo.

Ayer martes trabajaron a doble horario, por la mañana en el estadio "Francisco Morazán" y por la tarde en el Olímpico Metropolitano, don-

de se pudo constatar la intensidad con que los jóvenes trabajan por estar en la convocatoria definitiva.

El técnico Carlos Tábora manifestó que al terminar este microciclo la Selección se trasladará a España el próximo seis de mayo, donde sostendrá cuatro partidos de preparación ante Catar, Senegal (por con-

firmar), la Sub 20 de Valencia y Argentina. Seguidamente viajarán hacia Austria, sede elegida para culminar su preparación a la Copa del Mundo Polonia 2019, que iniciará el 23 de mayo y concluirá el 15 de junio.

Honduras forma parte del Grupo C, donde tendrá de rivales a Uruguay, Nueva Zelanda y Noruega.



Los jugadores están trabajando sin reservas para ganarse un puesto en la convocatoria final hacia el Mundial Sub 20 de Polonia.



Ayer por la tarde entrenaron en el engramillado del estadio Olímpico Metropolitano. Se esperaba a Fabián Coito pero no llegó.



Estamos poniendo en práctica el trabajo que quiere el profesor y cada vez nos entendemos más en el campo. Creo que vamos por el camino correcto para hacer un buen papel en Polonia".

Jorge López.



Estamos muy ilusionados con lo que se nos viene. Tenemos un equipo para competir y todos deben tener la certeza de que trataremos de poner en alto el nombre de Honduras, para eso trabajamos duro".

Joseph Rosales.



Estamos luchando por asegurar un puesto en el equipo que finalmente viajará a Europa. Para cada uno de nosotros es un sueño y por eso nos estamos esforzando tanto. Todos queremos un boleto".

Jefferson Scott.

SU DEBUT EN EL MUNDIAL

Honduras debutará en el Mundial de Polonia el viernes 24 de mayo a las 6:00 p.m. hora local (10:00 a.m. de Honduras), ante la representación de Nueva Zelanda.

EL PAÍS DEPORTIVO



Es la primera vez que verdes y selacios se miran las caras en una final y lo harán en el estadio Carlos Miranda de Comayagua.

BATALLA HOY POR LA SUPERCOPA

SAN PEDRO SULA. La quinta edición de la Supercopa de Honduras se jugará en el estadio Carlos Miranda de Comayagua, a partir de las 6:00 p.m., donde se verán las caras Marathón, campeón de la Liga en mayo del 2018 venciendo en penales a Motagua y Platense campeón de la Copa Presidente derrotando 2-1 al Real España.

Los selacios querrán ganar la Supercopa después de dos intentos fallidos en 1996 que perdió ante Olimpia y en 1999 que cayó frente a Motagua. Por su parte los verdes, quieren la revancha ya que en el 2017 la perdieron 2-1 ante Motagua.

Escualos y esmeraldas, luchan por clasificarse a la fiesta grande del Clausura 2019 en la Liga Nacional, aunque el equipo que dirige Héctor Vargas lo hace por entrar de manera directa a semifinales, pero tienen que vencer al Real de Minas para acaparar el único boleto disponible. De ganar los esmeraldas, le daría el pase a la liguilla semifinal al Platense que no importa cómo le vaya ante Real España.

Será la primera vez que porteos y sampedranos se miran las

caras en la definición de una Copa, ya que ni en la Liga Nacional se han enfrentado para definir al monarca de Honduras.

COPA PRESIDENTE

La quinta edición de la Copa Presidente se jugará de julio a noviembre de 2019.

“Decidimos que lo más conveniente es iniciar el 19 o 20 de julio de 2019 y jugar dos jornadas ese mes donde los clubes están en pretemporada. Se terminará el 28 o 29 de octubre”, dijo Olman Zapata, organizador del evento.




FECHA: 24 DE ABRIL

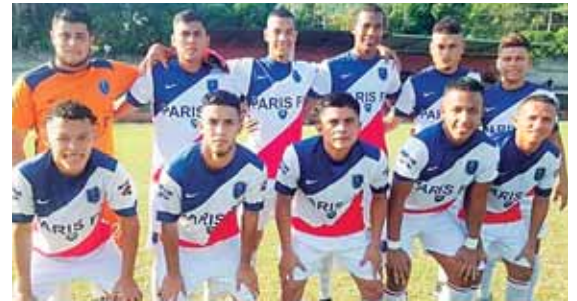
TRANSMITE: THN, CANAL 8

HORA: 6:00 P.M.

CIUDAD: COMAYAGUA



Escualos y verdes se vieron las caras en el Clausura 2019, ambos juegos los ganó Marathón, 3-2 en el Excelsior y 2-1 en el Yankel.



El París de San Manuel quiere pelear por el campeonato.

En el Ascenso, arrancan los cuartos de final

SAN PEDRO SULA. La Liga de Ascenso está llegando a su etapa final, hoy comienzan los juegos de ida de los cuartos de final, donde los ganadores se van a ver las caras con los primeros lugares de cada grupo que esperan rival en las semifinales. Real Sociedad, Pinares, Santos y Delicias.

El equipo Victoria que ha estado penando desde que bajó a la Liga de Ascenso, está vez logró el objetivo de estar entre los clasificados, aunque lo hizo en la última jornada.

Los “Jaibos” se va a medir ante el actual sub campeón de la Liga, el San Juan de Quimistán, quienes habren hoy en el estadio ceibeños los cuartos de final.

Por su parte el París FC, equipo se salvó en la última fecha y en la misma clasificó a la fiesta grande, se verá las caras contra el CD Broncos donde juega Julio César “Rambo” de León, el primer duelo, se jugará hoy en la sultana del sur.

La directiva del equipo de San Manuel, Cortés, tiene muchas expectativas, luego de comenzar el torneo en el último lugar y que, en la segunda vuelta, decidieron separar a Airon Reyes y su reem-

plazo lo hicieron por Fernando Chacón, quien no solo los salvó sino que los clasificó.

“El objetivo es llegar a la Liga Nacional, pero vamos paso a paso el hoy nos toca jugar el repechaje de la liguilla con el broncos de Choluteca va ser un partido complicado, pero creo que nosotros tenemos un gran equipo y primero Dios vamos a pasar esta fase”.

El equipo parisino cuenta con un plantel bien conformado entre jugadores de experiencia y jóvenes con un gran deseo de triunfar. Julián Rápalo, Álvaro Romero, Romario Díaz, Lesvin Ariel Amaya, Nelson Javier Álvarez y José Ricardo Casildo.

Juegos de ida

HOY 24 DE ABRIL
Brasilia vs Olancho 7:00 p.m.
Victoria vs San Juan 7:00 p.m.
D. Savio vs B. Juniors 7:30 p.m.
MAÑANA 25 DE ABRIL
Broncos vs París FC 7:30 p.m.
POR NO DESCENDER
27 de abril del 2019
R. Juventud vs Arsenal 6:00 p.m.
30 de abril del 2019 7:30 p.m.
Broncos del Sur vs Choloma



El Victoria pasó del infierno a la gloria en la última jornada.

EL PAÍS DEPORTIVO



VARGAS PREFIERE SOPORTAR A LOS ÁRBITROS NACIONALES

El entrenador del Marathón, fue consultado sobre la conveniencia de traer jueces extranjeros y se manifestó en contra. “Matémonos entre nosotros”.

SAN PEDRO SULA. El entrenador del Marathón, Héctor Vargas es muy claro en su palabras y sabe que ganar la Supercopa es algo que le apasiona y que sería de mucha importancia para el grupo ganarla, ya que serviría como motivación para el cierre del torneo.

“Hace un mes y medio que ya estaba establecida la fecha para jugar la final ante Platense. Desde ya días éramos conscientes que íbamos a jugar este partido y que también tenemos que viajar a Danlí, la verdad no pensamos que iba a ser tan reñido el campeonato y estar en las circunstancias que estamos. A veces planificamos y no resulta como uno lo tiene pensado”, dijo Vargas.

¿PORQUÉ NO VIAJAR DE COMAYAGUA HACIA DANLÍ?

No me gusta tener el plantel de jugadores encerrados, por eso el equipo no se concentra, termina el juego en Comayagua y regresamos a San Pedro Sula, el viernes vamos a viajar a Danlí. No me gusta los muchos días encerrados, me gusta que los jugadores estén libres, pensantes y que sepan cuidarse. Salimos campeones sin concentrarnos.

Sostiene que “esta final es importante como todas, ser el mejor en lo que hace, es una opción que se le presentó a Platense por ganar la Copa Presidente y a nosotros la Liga, como lo miren tiene mucha importancia”, dijo el técnico argentino de los verdes.

ÁRBITROS EXTRANJEROS

Vargas fue consultado si le gustaría jugar la fase final con árbitros extranjeros. “Entonces nos están dando la razón de que el hombre que está a cargo (Pedro Rebollar) no lo ha hecho bien. Si a mí en Marathón me dicen que me traen un asesor, yo me voy, así sea Chelato Uclés, con mucho respeto, o a Manolo Keosseian, yo me voy porque es parte de la dignidad, pero si me decís que van a traer a otros te están diciendo que te vayas”.

Vargas no se muerde la lengua y sigue disparando contra Rebollar.

“Prefiero que sean hondureños, que nos matemos entre nosotros, que nos matemos en el sentido de que nos critiquemos, yo a los jugadores les digo la verdad y a muchos les digo que estudien porque sinceramente no están para el fútbol, pe-

ro digámoslo nosotros, yo llevo 22 años en el país, me siento más hondureño que cualquiera porque pago mis impuestos, que dirijan los que están, que se equivoquen los que están y critiquemos todos para ver si este fútbol puede mejorar.

¿DIEGO Y SUS CÁBALAS?

El estratega de los esmeraldas, asegura que no cree en cábalas pero sí cree en Dios y su trabajo.

“Cuando comenzás a creer en esas cosas. Porque vos te podés poner un calzoncillo del mismo color o la camisa, es parte del rito y esas cosas, pero ya cuando iniciás a tirar sal (es azúcar la que tira Motagua), después se te devuelve para tu familia, yo conozco gente que comenzó ti-

rando sal y quedaron rencos o medio paralíticos, en ese asunto yo creo en Dios y en el trabajo, eso de tirar sal y esas cosas no porque cuando crees que sos dueño de todo se te vienen cosas en contra”.

¿Cuidará la banca de Motagua? No, tengo que cuidar a quien haga los goles, el otro día nos metieron cinco, ja, igual que el Honduras Progreso, cuidaban a uno y metía gol el otro.

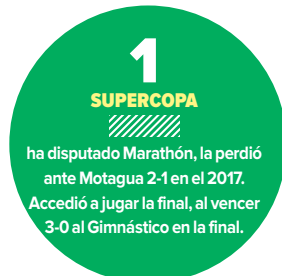


La final de hoy será complicada, así como el encuentro que tenemos el sábado ante Real de Minas. Esperamos podamos lograr ganar ambos juegos, hoy en Comayagua y contra Minas. Sigo trabajando para ganarme la confianza del profe”.

Henry Romero.

El dato

El juvenil Jeffrey Miranda no viajó a Comayagua porque fue solicitado por la selección Sub-17 y ayer fue a solicitar la visa americana para viajar al Premundial.



Los esmeraldas regresarán a San Pedro Sula una vez finalizado el juego. El viernes viajarán a Danlí para medirse ante Real de Minas.



Leipzig a su primera final

BERLÍN. El RB Leipzig se clasificó por primera vez para la final de la Copa de Alemania tras vencer 3-1 en el terreno del Hamburgo, un histórico que juega ahora en la segunda división, en la primera semifinal.

El otro finalista de la DFB Pokal saldrá del duelo que mide el miércoles al Werder Bremen con el Bayern de Múnich. El peruano Claudio Pizarro, de 40 años y jugador del Werder, jugó 327 partidos con el Bayern.

El danés Yussuf Poulsen abrió el marcador para el Leipzig en el minuto 12, rematando de cabeza a la red un saque de esquina lanzado por su compañero Marcel Halstenberg, pero el Hamburgo igualó en el 24, cuando el gambiano Bakery Jatta robó un balón en la banda y desde fuera del área, algo ladeado, envió un globo que el arquero visitante tocó, pero sin poder evitar que se introdujera en su portería.

Un tanto en contra de Vasilije Janjić en el 53 volvió a poner por delante al Leipzig, que sentenció definitivamente en el 72', cuando el sueco Emil Forsberg puso el tercero, de nuevo con Halstenberg brindando el pase decisivo.

AFP



UNITED-CITY, CON MUCHO EN JUEGO

LONDRES. Demasiado en juego en el derbi de Manchester. El United recibe al City hoy (1:00 p.m.) en Old Trafford con la necesidad de borrar su humillación contra el Everton (4-0), inmerso en la lucha por la Champions y con la opción de frenar la carrera por el título de su gran rival.

Tras caer eliminado en cuartos de Champions ante el Tottenham, el City afronta este partido aplazado de la 34ª jornada como un paso crucial en su camino hacia el triplete nacional. Ya ganador de la Copa de la Liga y en la final de la FA Cup, el equipo dirigido por Pep Guardiola asegurará renovar el título nacional si gana todos los partidos que tiene por delante.

Dos puntos por detrás del Liverpool en la clasificación con un partido menos, un triunfo ante los Reds Devils devolvería el primer puesto a los Citizens, que afrontarían con ventaja los tres últimos choques de

la Premier, ya con las mismas jornadas por jugar que su rival.

Ganar al Burnley, Leicester y Brighton, tres equipos relativamente modestos, serían los siguientes pasos para el defensor del título.

“Somos un club que ha crecido mucho en el último decenio y no nos da miedo ir”, señaló el entrenador Guardiola. **AFP**



El United sabe que vencer a su gran rival y dejarle tocado es remedio para terminar con la resaca de la goleada recibida el domingo.

Posiciones	
PREMIER LEAGUE	
1. Liverpool	88 puntos
2. Manchester City	86 puntos
3. Tottenham	70
4. Chelsea	67
5. Arsenal	66
6. Manchester United	64
7. Watford	50



Long anota el gol más rápido

LONDRES. El atacante del Southampton Shane Long firmó el gol más rápido de la historia de la Premier League inglesa, tras apenas siete segundos de partido, el martes contra el Watford.

El gol de Long llegó nada más empezar el partido, cuando bloqueó un centro del defensa del Watford Craig Cathcart y se fue directo hacia el arco rival, batiendo a continuación a Ben Foster.

El jugador de 32 años bate el récord de rapidez, que hasta ahora tenía el defensa del Tottenham Ledley King, que marcó a los 9.9 segundos contra el Bradford en el año 2000.

Es apenas el cuarto gol de Long esta temporada, en la que el Southampton lucha por la permanencia. Tres de ellos, eso sí, se han dado en los cuatro últimos partidos de los 'Saints'.

A Ledley King, le sigue Alan Shearer, exjugador del Newcastle, Blackburn y Southampton que anotó a los 10.52 segundos y al final Christian Eriksen, del Tottenham, a los 10.54 segundos. Hay jugadores tremendos que han tenido golpes de suerte o generado genialidades y marcaron su nombre en letras de oro. **AFP**

INGLATERRA

El Tottenham consolida su tercer puesto

LONDRES. El Tottenham, tercer clasificado, logró una agónica y valiosa victoria por 1-0 en casa ante el Brighton (17'), en un partido que había sido aplazado en la 33ª jornada de la Premier League, con lo que da un paso importante en la carrera por una

plaza para la próxima Liga de Campeones.

El danés Christian Eriksen (minuto 88), con un disparo desde fuera del área, dio la victoria a los suyos en un partido que se dirigía a un triste empate sin goles.

Con 70 puntos, los 'Spurs' se consolidan en el podio de la clasificación, ahora con tres puntos de ventaja sobre el Chelsea (4º), mientras que amplía a cuatro unidades su margen sobre el Arsenal (5º), que tiene un partido disputado menos. **AFP**



EL PAÍS DEPORTIVO



El Barcelona en general salió bien del partido a pesar de que estrella estuvo de suplente en el juego.

EL BARÇA CUMPLE, ACARICIA EL TÍTULO

MADRID. El Barcelona acaricia la Liga española después de su victoria 2-0 en Vitoria ante el Alavés (8º) en la 34ª jornada. El conjunto catalán podría celebrar el título hoy si el Valencia derrota al Atlético de Madrid (2º), o el sábado si supera en el Camp Nou al Levante.

Con esta victoria, la vigesimocuarta en 34 partidos ligeros, el Barça suma 80 puntos, 12 más que el Atlético de Madrid, con el que tiene el 'golaverage' a favor, por lo que tres puntos más le asegurarán matemáticamente el campeonato.

En todo caso, la incertidumbre parece limitarse a una cuestión de fechas, porque nada parece poder privar a este Barça sólido y en forma de la consecución de su octava Liga en once años.

Però el conjunto catalán no quiere prolongar la espera, sabedor de que le espera una dura semifinal de Liga de Campeones contra el Liverpool (1 y 7 de mayo), y la final de Copa del Rey contra el Valencia (25 de mayo).

“Nos hacen falta tres puntos más. Es una alegría inmensa estar en esta situación después de tantos meses persiguiendo esto”, afirmó el técnico Ernesto Valverde en rueda de prensa.

Però la victoria en Mendizorrosa no fue un paseo triunfal pa-

ra el conjunto culé, no al menos en la primera parte, donde el conjunto del exbarcelonista Abelardo supo frenar el juego ofensivo de un Barça en el que Lionel Messi quedó de entrada en el banco por des-

canso. Valverde permaneció fiel a su apuesta por las rotaciones y Jordi Alba, el central francés Clement Lenglet y el brasileño Arthur también vieron el inicio del choque junto al astro argentino. **AFP**

Jornada

LIGA ESPAÑOLA

SD Huesca - Eibar	2 - 0
Valladolid - Girona	1 - 0
Alavés - Barcelona	0 - 2
HOY: Atlético de Madrid - Valencia	
Espanyol - Celta	
Leganés - Athletic	
Levante - Betis	
- Jueves: Sevilla - Rayo	
Real Sociedad - Villarreal	
Getafe - Real Madrid	

Tabla

EQUIPO	PTS
1. Barcelona	80
2. Atlético de Madrid	68
3. Real Madrid	64
4. Getafe	54
5. Valencia	52
6. Sevilla	52
7. Athletic	46
8. Alavés	46
9. Betis	43
10. Espanyol	42



Leo Messi tuvo su descanso e ingresó hasta el segundo tiempo. Lo están reservando para la semi de Champions League.



El cuadro catalán está amenazado con el descenso.

Girona del “Choco” cae y pelagra su categoría

MADRID. El El Huesca (19º), casi desahuciado durante gran parte de la temporada, logró una victoria 2-0 ante el Eibar (13º) en la 34ª jornada de la Liga española, que le permite seguir soñando con la permanencia.

El Huesca, que vive su primera campaña en la élite del fútbol español, abandonó incluso provisionalmente la posición de colista que le acompañaba desde hacía varias fechas, cediéndosele al Rayo Vallecano, que queda un punto por detrás a la espera de su visita del jueves al Sevilla (6º), el 2-0 definitivo.

En otro partido por eludir el des-

censo, el Valladolid (15º) logró una victoria por la mínima (1-0) ante el Girona, que permite salir al conjunto blanquiuoleta de la zona de descenso en detrimento del Levante. Anthony Lozano fue suplente con el Girona.

ARDIENTE ZONA DEL DESCENSO

14. Villarreal	36 puntos
15. Valladolid	35
16. Celta	35
17. Girona	34
18. Levante	34
19. SD Huesca	29
20. Rayo	28

Liverpool disputará tres partidos en EE.UU

LONDRES. El Liverpool disputará tres partidos de su pretemporada para el curso 2019-2020 en julio en Estados Unidos, contra el Borussia Dortmund, el Sevilla y el Sporting de Lisboa, anunció el club inglés. El 19 de julio, el Liverpool se medirá con el Borussia Dortmund en el estadio de la universidad de Notre Dame, en Indiana.

Los 'Reds' acudirán después al Fenway Park, el recinto de los Boston Red Sox (21 julio) para enfrentarse al conjunto español, y después al Yankee Stadium (24 julio) de Nueva York, para cerrar la gira contra el club lisboeta.

Liverpool actualmente es el líder de la Premier con 88 puntos, seguido por el Manchester City 86. Sin embargo con los juegos der hoy pueden cerde el primer lugar. **AFP**



Liverpool pelea por la Premier League y también está en semis de la Champions League.

BUCKS JUGARÁN CONTRA CELTICS

LOS ÁNGELES. Los Utah Jazz vencieron a los Houston Rockets 107-91 y alargaron la vida en esta primera ronda de los playoffs de la Conferencia Oeste de la NBA.

El tope, al mejor de siete juegos y que todavía dominan los Rockets por 3-1, se traslada ahora a Houston, donde hoy se llevará a cabo el Juego 5.

Los Rockets arrancaron lentos y cayeron en el primer cuarto 32-24 y continuaron atrás al medio tiem-

po por 53-47, aunque a partir del tercero prendieron los motores para meterse en el juego.

Mientras los Milwaukee Bucks sentenciaron por la vía rápida su serie de primera ronda ante los Detroit Pistons y se medirán ahora en las semifinales de la Conferencia Este de la NBA a los Boston Celtics.

Milwaukee, el mejor equipo de la temporada regular con un récord de 60 victorias y 22 derrotas, no tuvo piedad de sus oponentes, a los que barrió 4-0 en la elimina-

toria luego del definitivo 127-104.

El griego Giannis Antetokounmpo, el máximo favorito junto al escolta de los Houston Rockets James Harden a hacerse con el premio al Jugador Más Valioso del Año, destrozó de nuevo a la defensa rival con 41 puntos y nueve rebotes.

Khris Middleton sumó 18 tantos, Eric Bledsoe 16 y el ala-pívot hispano-montenegrino Nikola Mirotic 12 para llevarse la eliminatoria a las primeras de cambio. **AFP**



Milwaukee ganó la serie 4-0 Detroit Pistons y demostraron que van en serio por alcanzar una buena posición en la NBA.



Martín García tuvo diferencias con el dueño del Santaní.

“Tato” García renunció

ASUNCIÓN. Pablo Caballero fue presentado como nuevo técnico del Deportivo Santaní, en reemplazo del uruguayo Martín García, quien tras la victoria ante San Lorenzo (1-0) renunció al cargo por diferencias con el presidente Néstor Arévalo.

El exentrenador del Real España estuvo durante 30 días en el club paraguayo.

En tanto, Arévalo detalló lo ocurrido el domingo en el J. J. Vázquez y que molestó a García: “Me acerqué al banco y le dije a uno de los colaboradores de Martín (García) que haga dos cambios, porque San Lorenzo nos estaba avasallando”. “Luego entré a la cancha, durante el apagón, para decirles a los jugadores que había premio doble y allí viene Martín enojado a decirme que le falté el respeto”, añadió.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Vengo sin un peso en las bolsas del pantalón, voy a tener que pedir prestado, para seguir comprando la línea de los cuarentas, por esta semana zas zas




El sueño de hoy:

Síguenos en:  [daniel.zavaleta.jr](#)

Llama al *7500 desde tu celular Tigo.



Este sábado se juega la última jornada de Liga Nacional.

La fecha 18 a la misma hora

SAN PEDRO SULA. La junta directiva de la Liga Nacional decidió que la fecha 18 de las dos vueltas se juega el sábado a las tres de la tarde, tal como aparece en el calendario.

Lobos había solicitado que su juego ante el Olimpia se disputará a las 7 de la noche, pues argumentaron que el resultado no tiene incidencia en las posiciones tanto de arriba como abajo en la tabla general.

Sin embargo al someterse a votación, se consideró que el resultado sí tiene importancia por la posición quinta o sexta que determina los clasificados al repechaje.

El sábado en el cierre se juegan Honduras-Juticalpa, Motagua-Vida, Minas-Marathón, Real España-Platense y Lobos ante Olimpia.

COPA LIBERTADORES

Boca visita al Tolima, River ante el Palestino

BOGOTÁ. Un local con ganas de agrandar su historia recibirá a un visitante ilustre. El duelo que disputarán hoy el colombiano Deportes Tolima y Boca Juniors podría despejar o minar el camino en las aspiraciones de ambos de avanzar a octavos en la Copa Libertadores. Mientras sin nada que perder, Palestino recibirá a River Plate que busca volver al nivel del año pasado.



 **HONDA**

TODO LO QUE OBTIENES

MAYOR
RENDIMIENTO
MENOS
MANTENIMIENTO

MÁS KMS
POR GALÓN

LA TASA >>>>>>>>
MÁS BAJA
DEL MERCADO



✓ CALIDAD
GARANTIZADA

<<<<< TECNOLOGÍA
JAPONESA

X MENOS DE LO QUE CREES

2276-4999 didemo.hn     [EslaHonda](https://www.facebook.com/EslaHonda)

TEGUCIGALPA | SAN PEDRO SULA | CHOLUTECA | YELA | LA CEIBA



Distribuidor de Honda S.A.

